



**Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional,
Administrativa y Comercial**

Carrera:

Tecnología en Administración de Empresas.

Tema:

Diseño de un plan de capacitaciones en el uso de las TIC'S para los docentes de la Unidad Educativa "Luis Alfredo Molina Arroyo ". En la ciudad de Guayaquil del periodo lectivo 2020-2021.

Requisito previo para la obtención del título de Tecnóloga en Administración de Empresa.

Autor(a):

Nathalie De Los Ángeles Ruiz Soledispa

.

Tutor:

Msc. Celida Gómez

**Guayaquil-Ecuador
2020-2021**



Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional,
Administrativa y Comercial

Carrera:

Tecnología en Administración de Empresas.

Tema:

Diseño de un plan de capacitaciones en el uso de las TIC'S para los docentes de la Unidad Educativa "Luis Alfredo Molina Arroyo ". En la ciudad de Guayaquil del periodo lectivo 2020-2021.

Requisito previo para la obtención del título de Tecnóloga en Administración de Empresa.

Autor(a):

Nathalie De Los Ángeles Ruiz Soledispa.

Tutor:

Msc. Celida Sabina Gómez Sánchez

Guayaquil-Ecuador
2020-2021



Reconocimiento de Responsabilidad

Yo, Nathalie De Los Ángeles Ruiz Soledispa, declaro bajo juramento que el presente Trabajo de titulación, válido para optar por el título de Tecnóloga, en Administración de Empresa titulado: **Diseño de un plan de capacitación para los docentes de la Unidad Educativa "Luis Alfredo Molina Arroyo" en la ciudad de Guayaquil del año 2020-2021**, es de mi autoría; que no lo he presentado en ninguna otra institución educativa para obtener algún título, grado o calificación profesional.

Reconozco que he consultado todas las fuentes bibliográficas que aquí detallo.

De la misma manera, según lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y el Reglamento Interno del Instituto Superior Tecnológico de Capacitación Profesional Administrativa y Comercial, cedo los derechos de propiedad intelectual de este trabajo de investigación, al Instituto ya mencionado.

Autorizo la reproducción parcial o total de este trabajo con fines académicos por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Nathalie Ruiz S......

Nathalie De Los Ángeles Ruiz Soledispa
C.I. 0953956950



Factura: 002-002-000057201



20210901040D02095

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20210901040D02095

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 9842-DP09-2021-JS, comparece(n) NATHALIE DE LOS ANGELES RUIZ SOLEDISPA portador(a) de CÉDULA 0953956950 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 18 DE OCTUBRE DEL 2021, (13:09).

Nathalie Ruiz S.

NATHALIE DE LOS ANGELES RUIZ SOLEDISPA
CÉDULA: 0953956950



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 9842-DP09-2021-JS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ SOLEDISPA
NATHALIE DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO
1998-06-25
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
SOLTERO

N. 095395695-0




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RUIZ PALACIOS ANGEL ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLEDISPA MACIAS MELBA MARYURI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-09-18

2030-09-18

A1343A2262

003710064

Director General

Nathalie Ruiz S.







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0379 FEMENINO

24465648

0953956950

0953956960

RUIZ SOLEDISPA NATHALIE DE LOS ANGELES





DOY FE: Que la presente
de 01 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 18/10/2021

Ab. Eduardo Salas Balladares
NOTARIO SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0953956950

Nombres del ciudadano: RUIZ SOLEDISPA NATHALIE DE LOS ANGELES



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nathalie Ruiz S.

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RUIZ PALACIOS ANGEL ESTUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLEDISPA MACIAS MELBA MARYURI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 211-636-26133



211-636-26133

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0953956950

Nombre: RUIZ SOLEDISPA NATHALIE DE LOS ANGELES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 213-636-26189



213-636-26189



Certificación del tutor del trabajo de investigación

Msc. Celida Sabina Gómez Sánchez, en calidad de Tutor del trabajo de titulación:

CERTIFICA

Que el trabajo de titulación válido para optar por el título de Tecnóloga, en Administración de Empresa cuyo tema es: **Diseño de un plan de capacitación para los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo” en la ciudad de Guayaquil del año 2020-2021**”, fue elaborado por la señorita Nathalie De Los Ángeles Ruiz Soledispa ha sido debidamente revisado y está en condiciones de ser entregado para que se siga lo dispuesto por el Instituto Superior Tecnológico de Capacitación Profesional Administrativa y Comercial, correspondiente a la sustentación y defensa del mismo, previo a la obtención de su título.

.....

Master Celida Sabina Gómez Sánchez

Master en Administración de Empresa

Tutor de Trabajo de Titulación

Dedicatoria

Siempre me he sentido agradecida con la maravillosa familia que tengo, se han preocupado por mí desde el momento que vine al mundo, me han formado para saber cómo luchar y salir victorioso en cada adversidad que se presente en la vida.

Muchos años de enseñanza me han demostrado que todo lo que uno se propone lo consigue y aquí estoy cumpliendo una de mis metas más anheladas, con un nuevo logro exitosamente conseguido, mi proyecto de tesis.

A mi abuelo que con sus enseñanzas y aprendizaje durante toda su vida me demostró que a pesar de las adversidades hay que seguir adelante.

A mis amigas Lissette Paladines y Carolina Jurado quienes sin esperar nada a cambio siempre estuvieron en cada momento compartiendo conocimientos, alegrías y tristezas durante estos tres años se quedaron a mi lado apoyándome para que este sueño se haga realidad.

Quiero gratificar por todo, las palabras me quedan cortas para expresar lo que siento por ustedes.

Nathalie Ruiz Soledispa

Agradecimiento

Gracias Dios por permitirme tener salud y poder disfrutar de mi familia, gracias familia por estar a mi lado en cada momento y apoyarme en este proyecto, gracias a mi Instituto Universitario por permitirme adquirir nuevos conocimientos en el transcurso de este proceso, gracias a las personas que participan en este proyecto ya sea de manera directa o indirecta ,los cuales estuvieron presentes para poder realizar su pequeño aporte que el día de hoy se ve reflejado en la culminación de mi proyecto

El proceso de esta tesis no puedo describir como algo fácil, pero si logro decir que durante este tiempo pude obtener nuevos conocimientos en cada investigación que se realizaba. No ha sido factible el camino hasta ahora, pero gracias a su amor, apoyo y bondad lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos.

Nathalie Ruiz Soledispa

Índice de contenidos

1. Introducción.	1
Problema General:.....	6
Objetivo General:.....	6
Descripción del trabajo.	6
2. Capítulo I. Fundamentación.....	7
2.1. Marco Histórico.....	7
2.1.1. Historial de las tics.....	7
2.1.2. Historia de la unidad educativa.....	15
2.2. Marco Teórico.....	17
2.2.2. Capacitación.....	17
2.2.3. Ciclo de la Capacitación.....	21
2.2.4. Detección de las necesidades de la capacitación.....	21
2.2.5. Tecnología Educativa en la capacitación.....	21
2.3. Marco Conceptual:	24
2.4. Marco Legal.....	25
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador.....	25
2.4.2. Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida.....	26
2.4.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	27
2.4.4. Plan de Capacitación del 2018-2021.....	31
2.4.5. Ley orgánica de telecomunicaciones.....	37
3. Capítulo II.- Marco Metodológico.	39
3.1. Tipo de Enfoque.....	39
3.1.1. Enfoque mixto.....	39
3.1.2. Cualitativa:.....	39
3.1.3. Cuantitativa:.....	39
3.2.-Tipos de estudios.....	39

3.2.1. Descriptivo:	39
3.2.2. Explicativo:	40
3.3. Tipos de Métodos.	40
3.3.1. Metodología de la investigación.	40
3.3.2. Método Empírico.	43
3.3.3. Métodos estadísticos.....	43
3.4. Análisis de resultados.	45
3.4.1. Análisis de Observación.	45
3.4.2. Análisis de las encuestas realizadas a los docentes	49
3.4.3. Análisis de encuesta de padres.	61
3.4.4. Análisis de encuesta de los estudiantes.....	64
3.4.5. Análisis de entrevista.	67
3.5. HERRAMIENTAS DE ANALISIS.....	69
3.5.1. Análisis FODA.....	69
3.5.2. Análisis Capa.....	70
3.5.3. Análisis Pest.....	71
4. Capítulo III-Desarrollo de la propuesta.....	75
4.1 Título de la Propuesta.....	75
4.2 Objetivo de la Propuesta.....	75
4.3 Descripción de la Propuesta:	75
4.3.1. Organigrama de la Unidad Educativa.	76
4.3.2. Reglamento Interno.....	77
4.3.2. Plan de capacitación.....	84
4.3.4. Diferenciación.	84
4.4. Factibilidad de aplicación.....	85
4.4.1. Factibilidad Legal.	86
4.4.2. Factibilidad en lo ecológico.	86
4.4.3. Factibilidad financiera.	86
4.4.4. Factibilidad técnico-tecnológico y de innovación.....	86

4.5. Cronograma del plan de capacitación en las TICS:.....	87
4.6. Presupuesto	88
4.7. Objetivo del Plan de Capacitación	90
4.7.1. Contenido del plan de capacitación.....	90
4.8. INDICADORES DE GESTIÓN O MEDICIÓN DE LAS TICS.....	111
4.8.1. Nivel de reacción:	111
4.8.2. Nivel de aprendizaje:	111
4.8.3. Nivel de comportamiento:.....	111
4.8.4. Nivel de resultado:	111
4.8.5. Indicador de cobertura	112
4.8.6. Indicador de asistencia	112
4.8.7. Indicador de porcentaje de aprobación de la capacitación.....	113
4.8.8. Indicador de porcentaje de conductas aprendidas.....	113
5. Conclusiones:	114
6. Recomendaciones:.....	115
7. Bibliografías	116
8. Anexos	121

Índice de tablas

Tabla 1 Resultados y encuestas.	49
Tabla 2 Resultados y encuesta	50
Tabla 3 Resultados y encuestas.	51
Tabla 4 Resultados y encuestas.	52
Tabla 5 Resultados y encuestas.	53
Tabla 6 Resultados y encuestas.	54
Tabla 7 Resultados y encuestas.	55
Tabla 8 Resultados y encuestas.	56
Tabla 9 Resultados y encuestas.	57
Tabla 10 Resultados y encuesta.	58
Tabla 11 Resultados y encuestas.	59
Tabla 12 Resultados y encuestas.	60
Tabla 13 Resultados y encuestas padres.	61
Tabla 14 Resultados y encuesta padres.	62
Tabla 15 Resultado y encuestas padres.	63
Tabla 16 Resultados y encuestas de estudiantes.	64
Tabla 17 Resultados y encuesta de estudiantes.	65
Tabla 18 Resultados y encuesta de estudiantes.	66
Tabla 19: Entrevista a rector.	67
Tabla 20: Entrevista a docente.	68
Tabla 21: Entrevista a estudiante.	68
Tabla 22: FODA	69
Tabla 23: Cronograma de actividades.	87
Tabla 24: Presupuesto	88
Tabla 25: Costo de capacitación.	88
Tabla 26: Fuente de financiamiento.	88
Tabla 27: Rol de pago.	89
Tabla 28: Módulo 1	91
Tabla 29: Módulo 2.	98
Tabla 30: Módulo 3	104

Índice de gráficos

Gráfico 1: Género.....	49
Gráfico 2: Edad	50
Gráfico 3: Años Laborando.....	51
Gráfico 4: Capacitación.	52
Gráfico 5: Tics.....	53
Gráfico 6: Manejo de computadora.....	54
Gráfico 7: Tics al momento de clases.....	55
Gráfico 8: Aplicaciones.....	56
Gráfico 9: Nueva Modalidad.	57
Gráfico 10: Impacto en los estudiantes.....	58
Gráfico 11: Herramientas de Office.....	59
Gráfico 12: Preparación de padres.....	60
Gráfico 13: Conectividad.....	61
Gráfico 14: Aplicación que usa el docente.	62
Gráfico 15: Docentes con conocimientos de Tics.....	63
Gráfico 16 Docentes con utilización de Tics.....	64
Gráfico 17: Comprensión de conocimientos.	65
Gráfico 18: Aplicaciones efectivas.....	66
Gráfico 19: Organigrama.....	76

Índice de imágenes

Imagen 1: Reunión de docentes.....	45
Imagen 2: Reunión de padres de familia.	46
Imagen 3: Reunión de docentes y padres.	47
Imagen 4: Reunión de docentes y directivos.....	48
Imagen 5: Logo de la empresa de capacitación.....	84
Imagen 6: Logo de plataforma Word.....	92
Imagen 7: Capture de pantalla de Word.....	92
Imagen 8: Logo de plataforma de Excel.	93
Imagen 9: Capture de plataforma de Excel.	93
Imagen 10: Logo de plataforma Power Point.....	94
Imagen 11: Captura de plataforma de Power Point.	94
Imagen 12: Logo de plataforma de Visio.....	95
Imagen 13: Capture de pantalla de Visio.	95
Imagen 14: Logo de plataforma de YouTube.....	99
Imagen 15: Capture de pantalla YouTube.....	99
Imagen 16: Logo de plataforma Google drive.	100
Imagen 17: Capture de pantalla de Google Drive.....	100
Imagen 18: Logo de plataforma Classroom.....	101
Imagen 19: Capture de plataforma de Classroom.....	101
Imagen 20: Logo de plataforma de Forms.....	102
Imagen 21: Capture de plataforma de Forms.....	102
Imagen 22: Logo de plataforma de Zoom.....	105
Imagen 23: Capture de pantalla de Zoom.....	105
Imagen 24: Logo de plataforma Edmodo.....	106
Imagen 25: Capture de plataforma de Edmodo.....	106
Imagen 26: Logo de plataforma Moodle.....	107
Imagen 27: Capture de pantalla de Moodle.....	107
Imagen 28: Logo de plataforma Hello Talk.....	108
Imagen 29: Capture de plataforma de Hello Talk.....	108
Imagen 30: Logo de plataforma Geogebra.....	109
Imagen 31: Capture de pantalla Geogebra.....	109

Índice de anexos

Anexo 1: Encuesta de docentes.....	121
Anexo 2: Encuesta de padres.....	123
Anexo 3: Encuesta de estudiantes.	124
Anexo 4: Entrevista de rector.....	125
Anexo 5: Entrevista a docentes	125
Anexo 6: Entrevista a estudiantes	126
Anexo 7: Horario de Capacitaciones.	127
Anexo 8: Guía de Observación.	128

CERTIFICACIÓN

En calidad de revisor del trabajo de titulación **“Diseño de un plan de capacitaciones en el uso de las TIC’S para los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo “, en la ciudad de Guayaquil del periodo lectivo 2020-2021”**

CERTIFICO

Que el trabajo de la estudiante **RUÍZ SOLEDISPA NATHALIE DE LOS ANGELES** ha sido analizado por un sistema de reconocimiento de texto automático **URKUND ANALYSIS**.

Los resultados alcanzados evidencian el cumplimiento del nivel de coincidencias permitido hasta el 17%. Por tanto, se autoriza su impresión y presentación al acto de defensa



Dr. C. Rafael Bell Rodríguez

Vicerrector Académico

Resumen

El siguiente trabajo de investigación consiste en el diseño de un plan de capacitación en el uso de las Tics para los docentes de la Unidad Educativa "Luis Alfredo Molina Arroyo" con el objetivo de general el buen uso de las herramientas tecnológicas al momento de iniciar sus clases de enseñanza-aprendizaje. El cual está estructurado bajo leyes ecuatorianas, reglamentos y normas. Así mismo se utilizó métodos entre ellos teóricos, empíricos y estadísticos en los cuales se realizaron encuestas a docentes, estudiantes y padres. Por lo tanto el método teórico abarco todo lo relacionado al análisis y síntesis se utilizó datos bibliográficos como soporté de la investigación. De la misma manera se utilizó el método empírico donde se realizó las entrevistas al rector, docente y estudiante con el fin de conocer el tipo de falencia que posee. También se aplicaron herramientas de análisis como el FODA, CAPA y PEST ya que ayudaron a conocer las necesidades internas y externas al momento de desarrollar esta investigación. Teniendo en cuenta las faltas de conocimientos de los docentes se desarrolló un cronograma de actividades, reglamento interno, un plan de capacitación, el cual consiste de 3 módulos en el mismo que termine la capacitación se generara una evolución final para poder saber la efectividad de la capacitación.

Palabras claves: capacitación, aprendizaje, enseñanza

Abstract

The following research work consists of the design of a training plan in the use of ICTs for the teachers of the Educational Unit "Luis Alfredo Molina Arroyo" with the objective of general the good use of technological tools at the time of starting their studies. Teaching-learning classes. Which is structured under Ecuadorian laws, regulations and standards. Likewise, theoretical, empirical and statistical methods were used, in which surveys were carried out with teachers, students and parents. Therefore, the theoretical method covered everything related to analysis and synthesis, bibliographic data was used as support for the research. In the same way, the empirical method was used where the interviews with the rector, teacher and student were carried out in order to know the type of deficiency they have. Analysis tools such as SWOT, CAPA and PEST were also applied as they helped to understand the internal and external needs at the time of developing this research. Taking into account the lack of knowledge of the teachers, a schedule of activities, internal regulations, a training plan were developed, which consists of 3 modules in which the end of the training will generate a final evolution to be able to know the effectiveness of the training.

Keywords: training, learning, teaching

1. Introducción.

Vivimos conectados todo el tiempo, los equipos de telecomunicación son parte del uso cotidiano, no se puede estar sin ellos, por la rapidez en transmitir la capacitación se ha pasado de un escrito manualmente al uso del WhatsApp, de la televisión a celulares de alta resolución, la tecnología definitivamente facilita la vida a diario y mucho más ahora en tiempos de Coronavirus.

En una era globalizada la comunicación digital está creciendo a pasos gigantescos, desde la antigüedad la comunicación ha evolucionado, hay que recordar el uso de los cuernos de la vaca, luego la carta, después otros medios como: el teléfono, radio, fax, hasta llegar a la actualidad en la que 6 de cada 10 personas manejan teléfonos móviles y otros dispositivos muy tecnológicos capaces de enviar, recibir mensajes, interactuar con otras personas de una forma creativa y vertiginosa, por ello la educación formal no puede ser limitada solo a la práctica y utilización de un libro o el recurso de una pizarra acrílica dentro de un salón escolar por lo que debe ir a la par con los cambios tecnológicos y científicos de la época contemporánea.

Por lo consiguiente, los medios digitales son recursos infalibles y lo que se estaba previsto para aplicarlo en cinco años posteriores en escuelas, oficinas y empresas multinacionales está ahora a disposición nuestra, la pandemia mundial del Covid-19 ha cambiado el estilo de vida de todas las personas debido a que estamos interconectados a cada momento.

Sin duda alguna, los efectos de esta epidemia ha sido y sigue siendo catastrófica dejando huellas irreparables para la vida de muchos ciudadanos e inclusive para muchas familias, aún no se ha superado la tragedia estamos paralizados económicamente porque el comercio formal e informal pasa por momentos difíciles no hay liquidez, existen muchos pasivos y los conciudadanos mantienen un sin número de deudas que va en auge tanto a nivel bancario como a nivel comercial, el número de desempleados va en aumento permanente fomentado la miseria y el hambre en los hogares ecuatorianos.

En el aspecto social, todo está restringido los eventos masivos han sido pospuestos precautelando la salubridad de todos.

Asimismo en el aspecto cultural la frontera ha sido cerrada afectando el turismo, con la finalidad de no permitir el ingreso de personas que tengan síntomas de contagio.

Sin duda alguna en el aspecto educativo ha tenido una gran repercusión, las clases presenciales se han postergados a una siguiente fase de la pandemia , las escuelas están sin presencia de alumnos, los colegios y universidades ya no tienen la visita de usuarios educativos y es allí que las clases online marcan el objetivo principal para la enseñanza-aprendizaje de los educandos en todos los niveles, subniveles y actores educativos, dejamos de ser analfabetos digitales para convertirnos en aprendices tecnológicos.

Por todo lo expuesto y acontecido, la forma para entablar lazos de comunicación y de comercio activo ahora se hace a través de la conectividad con aplicaciones, plataformas de fácil manejo, de accesible instalación para los diversos ordenadores, tabletas, teléfonos inteligentes y demás dispositivos electrónicos.

Hablar sobre la incidencia negativa en escuelas, colegios en especial en aquellos que no han implementado herramientas tecnológicas y no se han capacitado.

Si bien es cierto que en el Ecuador durante estos últimos años los gobiernos de turno han priorizado la compra de fibras ópticas que faciliten el uso de la capacitación digital para el área educativa aún es una utopía para algunos sectores .

Pero aun así, el 60% de las instituciones educativas públicas recibieron este beneficio mientras el 40% no disponen ni siquiera de un computador para digitalizar alguna capacitación ya sea por estar en lugares apartados de las ciudades o por estar en sectores rurales muy alejados.

El Ministerio de Educación en estos instantes ha implementado una serie de programas interactivos, recursos digitales, tanto en textos como videos en el uso de la Tics para docentes, padres y estudiantes con la finalidad de continuar con el programa de la malla curricular pero en línea, sin embargo, se han detectado muchas falencias porque los padres/madres de familia no cuenta en sus hogares con la red inalámbrica, los estudiantes no poseen ningún ordenador mucho menos un teléfono móvil con plan de megas mensuales y los docentes presentan dificultad en el manejo de las herramientas tecnológicas debido a que no se han implementado cursos de profesionalización en el uso de las Tics o en capacitaciones de esta temática .

Por tal motivo el presente proyecto está enfocado en desarrollar las destrezas interactivas que se complementen con el área digital- tecnológica, implementar competencias informáticas y hacer un docente innovador que le permite crear aulas

virtuales lúdicas y totalmente participativas con sus estudiantes, dotándolos del conocimiento para permitan el manejo y la utilización de estos recursos y poder aplicarlos en las diferentes materias a impartir.

En tiempos difíciles de situación sanitaria como el que el mundo se encuentra viviendo en el Planeta el uso de las Tics es un medio infalible, las plataformas digitales son un recurso indispensable para el proceso de aprendizaje en las aulas de clases, por ende los docentes y los demás actores educativos deben estar preparados y capacitados para el manejo de dichas herramientas.

También justifica desde varios puntos de vista el desarrollo de las capacitaciones digitales, el acceso a la capacitación y el conocimiento, la capacitación de la metodología docente, la creación de comunidades de aprendizaje de redes o el desarrollo de las competencias tecnológicas de la innovación. En este proyecto hacemos énfasis en la inclusión de la tecnología en las aulas de un centro educativo donde no están presentes diariamente. En esta situación se hace un estudio de lo que es necesario y se proponen actividades que ayuden a solucionar el problema al dar una educación digital con futuro académico y profesional a los estudiantes.

La investigación educativa ha estudiado durante las dos últimas décadas la integración de la tecnología digital en los sistemas educativos de todo el mundo. Este proyecto va hacer de mucha utilidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que permite involucrar a todos los actores del proceso educativo asumiendo los retos y desafíos que presenta el mundo actual dentro de la era de la globalización.

El uso de las TIC'S ha cambiado el modo de pensar y actuar de los seres humanos en todos sus contextos ya sean estos educativos, sociales, culturales y muchas veces hasta emocionales por ende los centros escolares deben ser los primeros en guiar y conducir el uso adecuado de estos medios masivos de comunicación e capacitación, además los mismos deben realizar la selección más idónea y pertinente de los recursos digitales que ofrezcan actividades motivadoras y entretenidas hacia los estudiantes inclusive la realización de plataformas creativas o de programas lúdicos en que los educandos encuentren una interacción virtual amena .

La solución que hemos identificado para la problemática en la Unidad Educativa Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo es que a través de un diseño de un plan de capacitación de la utilización de las Tics, sus docentes adquieran los conocimientos necesarios que les

permitan una educación digital y esta sea utilizada como una herramienta lúdica, innovadora y creativa de la misma manera que constituya la capacitación significativa para el sistema por lo que es interactiva y personalizada con un solo clic es posible registrar una serie de contenidos que le ayudan al estudiante adquirir nuevos conocimientos .

Por tal motivo esta investigación tendrá como unidad de estudio a los docentes a los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo “que desconocen de la realidad socioeconómica y cultural de la población presente en las aulas.

El proceso educativo cotidiano tiende a estar desconectado de las aspiraciones, necesidades y realidades de la población estudiantil. El movimiento de las redes hace que los docentes actuales y futuros interactúen y que se integren en los nuevos sistemas de aprendizajes con independencia y autorregulación aprovechando los niveles que nos permite ya sea el uso de la multimedia y web, al final superando el aprendizaje tradicional.

Los procesos de acompañamiento pedagógico es el esfuerzo y riesgo que la escuela está viviendo un momento apasionante de capacitación, adaptarse a lo que ocurre en el entorno de la sociedad, en este proceso todos los agentes implicados, especialmente los profesores están mejorando cada día orientándose en recibir y adquirir conocimientos actualizados, del cual requiere gran esfuerzo de capacitación, imaginación, investigación y creación de redes.

Es importante desarrollar proyectos educativos en las instituciones que fomenta la creatividad, el trabajo colaborativo,

Consolidar el pensamiento crítico que motive a los estudiantes a una participación que sea activa en la sociedad (por ejemplo los diseñadores gráficos), que venden sus creaciones de forma virtual, desarrollar los centros digitales obligatoriamente en la educación primaria y secundaria tener una guía para la capacitación y la innovación pedagógica es la idea principal formar personas emprendedoras e innovadoras, que generen procesos de producción con elemento digitales.

Disponer de un sistema eficaz de capacitación permanente del desarrollo profesional y la innovación educativa, para ello proponemos capacitación en línea en sus diferentes modalidades (autorizadas, cursos masivos y abiertos).

Todos los cursos deben basarse en un plan de actividades que elaboren un proyecto final de aplicación directa en el aula tener en cuenta los desarrollos pedagógicos y tecnológicos y basarse en una metodología innovadora, por otra parte es importante el uso de las redes sociales como potente herramienta de comunicación y colaboración y en cada curso se genere comunidades virtuales de aprendizaje para que los profesores puedan conversar, compartir y colaborar.

Establecer un proceso de gestión de recursos gratuitos ,generados días a día valorando lo que se ha mejorado e implicando a toda la comunidad en la educación, tanto familia, docentes, alumnos y otros profesionales tienen mucho que decir y aportar especialmente necesitamos dar voz a los alumnos y escucharlos para mejorar la competencia de los participante como el entorno social, incluyendo a las personas con discapacidad siendo no beneficiarios si no tan bien generadores de beneficio común hay que ser consciente de que todos/as podemos aportar mucho a la sociedad. Fomentar el acercamiento de la escuela primaria a la capacitación profesional para reducir el salto existente entre ambas entendiendo la visión del emprendedor de una manera diferente, el emprendimiento se puede realizar en diferentes contextos, no solo en el mundo empresarial.

Mejorar la alfabetización digital y el uso provechoso y responsable de las tecnologías de la capacitación, la Red y las redes sociales .Se han empezado iniciativas para este trabajo mediante la facilitación del conocimiento en los centros tantos de los beneficios como de los riesgos que conllevan el uso de redes sociales pero para que esto sea efectivo debemos hacer una buena planificación de estas iniciativas.

Enlazar las tecnologías entre sí y entre las personas para construir un verdadero aprendizaje social en torno a ellas. La tecnología es un proceso que no se construye muy fácilmente porque se asienta entre necesidades de los estudiantes, metas, pensamientos y prácticas valoradas. No es un proceso que solo consista en introducir dispositivos digitales. Si no que consiste en fomentar la tecnología en diferentes ámbitos.

Por lo expuesto, este proyecto está encaminado hacia la capacitación de los docentes de la Unidad Educativa Fiscal “Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo” en la educación digital, el mismo que le permitirá obtener conocimientos del uso de herramientas, materiales y aplicaciones digitales que le ayudara en sus clases diarias con sus estudiantes.

Problema General:

¿Cómo el desconocimiento de las Tics influye en las competencias digitales de los docentes de la Unidad Educativa Fiscal “Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo”?

Objetivo General:

Diseñar un plan de capacitación en competencias digitales para los docentes de la Unidad Educativa Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo en la ciudad de Guayaquil en el periodo lectivo 2020 -2021

Descripción del trabajo.

El presente trabajo investigativo va a constar de 3 capítulos:

- **Capítulo I: Fundamentación.**
- **Capítulo II: Metodología empleada.**
- **Capítulo III: Desarrollo de la propuesta.**

En el primer capítulo se analizará los antecedentes históricos del problema de investigación, en el cual también constará de la base legal tal como la constitución de la República del Ecuador, así mismo se analizará las teorías fundamentales para poder realizar la investigación, en el capítulo 2 se plantean aspectos metodológicos y por último el capítulo 3 que representa la propuesta para mejorar el conocimiento en nuevas plataformas para los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo”.

2. Capítulo I. Fundamentación

2.1. Marco Histórico

2.1.1. Historial de las tics

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación TICS surgieron a mediados de la década de 1970 en el contexto de la Tercera Revolución Industrial y la Revolución de la Información.

La Tercera Revolución Industrial tuvo lugar después de la Tercera Guerra Mundial, específicamente en la segunda mitad del siglo XX, basada en el conocimiento y la investigación, generando así desarrollo industrial (Universidad Nacional de la Matanza, 2016). Significativamente se ha convertido en la unión de la investigación del conocimiento y la producción industrial. En la Tercera Revolución Industrial, hubo cambios importantes para las industrias con el desarrollo de la robótica y muchas otras tecnologías de vanguardia, diseñadas para ayudar en el proceso de producción industrial.

El gran avance de las nuevas TIC se produjo en la década de los noventa, con el objetivo de capturar, transmitir y distribuir capacitación de forma precisa y rápida, transmitiéndola a través de televisión, telecomunicaciones e internet. En la sociedad industrial, el valor está en la cantidad de bienes producidos, lo que motiva a muchas empresas, instituciones e industrias, que han invertido considerablemente en nuevas tecnologías.

Analizando la contextualización relacionada con las tecnologías, podemos ver que tiene mucha importancia en nuestra interacción, ya sea para uso profesional o personal. Las TIC han invadido literalmente nuestras vidas, son parte de los electrodomésticos de nuestros hogares, son las encargadas de transformar nuestras actividades laborales en funciones prácticas, es responsable de toda la comunicación generada a través de los medios, sean televisivos o virtuales (Universidad de las Tunas, 2017). ¿Te imaginas sin acceso a internet, para realizar investigaciones, estudiar y hacer y recibir comunicación sobre lo que está pasando en el mundo? ¡Ciertamente ya no podemos vivir sin las tecnologías!

Las tecnologías no solo están presentes en equipos informáticos o dispositivos electrónicos, están presentes en todas las creaciones del hombre, como máquinas, aplicaciones, comunicación, ingeniería y muchas otras áreas, ya que todo desarrollo humano implica tecnología. Sin embargo, analizando todas las tecnologías existentes, nos damos cuenta de que el gran desafío es hacer que toda la sociedad se adapte al constante avance y aparición de nuevas tecnologías.

Los avances en tecnología han traído grandes cambios para los maestros, cambiado la forma en que los estudiantes aprenden e incluso se han comunicado con los padres. Al principio, la idea de que los niños tuvieran acceso a Internet en la escuela, e incluso a otras herramientas de comunicación, parecía aterradora y, con razón, todavía estábamos lidiando con una novedad desconocida (Universidad CES, Facultad de Medicina, 2019).

Las generaciones anteriores estaban acostumbradas a utilizar solo fuentes de información física, como grandes bibliotecas, periódicos y enciclopedias. Primero vinieron los motores de búsqueda, que centralizaron la ausencia de la capacitación. Fue positivo, ya que facilitó el acceso a conocimientos diversos. Sin embargo, los profesores tenían que estar mucho más atentos a los trabajos realizados en el estilo de "copiar y pegar".

La informática siguió creciendo, con tecnología multimedia (programas que incluyen diferentes medios, como por ejemplo, texto, sonido, animación y video) e hipertexto (texto que permite acceder a otras fuentes a través de palabras o expresiones activadas que contiene texto), que rápidamente se convirtió en hipermedia (sistema de lectura y escritura no lineal en un espacio virtual). Hasta esta fecha, la multimedia era pasiva; solo le permitía al alumno iniciar y finalizar la sesión. Ahora es posible un alto grado de interacción, ya que depende del usuario determinar qué ruta seguir en la búsqueda (Cuchiye, 2016).

Por otro lado, incluso en la década de 1990, las redes cambiaron las formas de comunicación y organización. La escuela ya no es una institución aislada de la sociedad, lo que dio lugar a una perspectiva más global del trabajo educativo. Por lo tanto, el desarrollo de la tecnología influyó en la educación, la misma que permitió ingresar datos relevantes al medio educativo. A lo largo de los siglos, algunos educadores se han esforzado por utilizar nuevas tecnologías y aplicar diferentes tipos de tecnologías.

Pero la tecnología se está desarrollando a un ritmo rápido, y tan pronto como los teléfonos móviles se vieron como un medio para dispersar la atención de los estudiantes. Internet, que inicialmente fue designado como un facilitador en el proceso de investigación, con el tiempo comenzó a disminuir la capacidad y el interés de los estudiantes por profundizar en sus estudios.

No se puede negar que la tecnología utilizada de manera rebelde puede tener efectos negativos en el desempeño de una persona, y no solo en los niños y dentro de las escuelas, en personas de todas las edades y en cualquier entorno.

Pero, cuando se combina de manera adecuada y monitoreada con los estudios, la tecnología se convierte en un elemento importante en la construcción del conocimiento de los estudiantes (Ordoñez, 2017). Pensando en ello, se desarrollan cada vez más juegos educativos e interactivos, que ya forman parte de la rutina escolar de muchas instituciones. Después de todo, si los teléfonos móviles llamaran la atención de los estudiantes, una forma inteligente de hacerlos volver a la escuela sería encontrar útiles los dispositivos.

Otro ejemplo de buen uso de las tecnologías a favor de la educación, fue la creación de plataformas virtuales con las que los estudiantes tienen acceso a contenidos y participan en grupos de discusión. Esta zona pasó por un proceso de desarrollo de emergencia para adaptarse al momento de la pandemia. Hemos visto escuelas implementando formas de aprendizaje a distancia y maestros usando toda su creatividad para impartir clases virtuales.

Cuando la tecnología de la información se combina con los métodos de estudio convencionales, se les llama enseñanza híbrida, ya que combinan métodos de estudio en línea y fuera de línea, con el seguimiento de los profesores que monitorean la evolución del aprendizaje. También son una forma de despertar la autonomía en los niños desde una edad temprana, ya que dentro de estas plataformas hay tareas y plazos de trabajo a realizar (Molina, 2016).

Capacitaciones educativas

Las reflexiones sobre el tema de la tecnología y la educación se apoderaron de la sociedad durante varias décadas, en realidad desde que se notó su influencia en la

capacitación del sujeto contemporáneo, y la necesidad de explorar el tema ante el rápido desarrollo de los medios de información y comunicación. El mundo actual está sufriendo innumerables transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad, desde el inicio de la civilización el hombre siempre está en busca de adaptaciones, cambios, nuevos conocimientos, con la finalidad de conocer y aprender. (Guerrero E. , 2016).

La preocupación por el impacto que los cambios tecnológicos pueden causar en el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere que el área de educación se posicione entre tratar de comprender las transformaciones del mundo, producir conocimiento pedagógico sobre él, ayudar al hombre a ser sujeto de tecnología, o simplemente apartarse de la realidad actual de nuestra sociedad en el ámbito tecnológico.

Desde la década de 1940, cuando comenzaron las grandes transformaciones tecnológicas, la sociedad ha asignado a la escuela y las instituciones educativas la responsabilidad de formar la personalidad del individuo, en vista de la transmisión cultural de conocimientos históricamente acumulados. En lo que respecta a las escuelas, las tecnologías siempre han estado presentes en la educación formal, lo que es necesario es que las instituciones educativas tienen el rol de formar ciudadanos críticos y creativos en relación al uso de estas tecnologías (Rondon, 2016). Por tanto, es necesario que abandonen la práctica instrumental de las tecnologías, y realicen valoraciones sobre el trabajo con la inserción de nuevas tecnologías educativas, ya que:

- Así, tenemos que evaluar el papel de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación y pensar que educar utilizando las TIC (y especialmente internet) es un gran desafío que, hasta ahora, todavía se ha visto de forma superficial, con solo adaptaciones y cambios no muy significativos.
- Sociedad de la falta de información, era de la información, sociedad del conocimiento, era del conocimiento, era digital, sociedad de la comunicación y muchos otros términos se utilizan para designar la sociedad actual. Se advierte que todos estos términos intentan traducir las características más representativas y comunicativas en las relaciones sociales, culturales y económicas de nuestro tiempo.

Internet afecta cada vez más al sistema educativo, la escuela, como institución social, está llamada a atender satisfactoriamente las demandas de la modernidad, su papel es brindar estos conocimientos y habilidades necesarias para que el alumno pueda ejercer plenamente su ciudadanía, construyendo así una relación entre el hombre y la naturaleza es el esfuerzo humano por crear instrumentos que superen las dificultades de las barreras naturales. Las redes sirven para romper las barreras que imponen los muros de las escuelas, haciendo posible que el docente y el alumno conozcan y se enfrenten a un mundo diferente de culturas y realidades aún desconocidas, a través del intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo (Sanabria, 2017).

En una sociedad con desigualdades como la que vivimos, la escuela pública en algunos casos se convierte en la única fuente de limitada de información y los recursos tecnológicos para los niños de familias de escasos recursos económicos. Ya que en sociedades con desigualdades sociales como Ecuador, la escuela también debe tener la función de facilitar el acceso de las comunidades necesitadas a las nuevas tecnologías.

El uso limitado de las tecnologías en la educación implica nuevas formas de comunicarse, pensar, enseñar / aprender, ayuda a quienes están aprendiendo mucho menos de lo esperado. La informática en la escuela no debe ser concebida ni resumida en la asignatura del currículo, sino que debe verse y utilizarse como un recurso para ayudar al docente en la integración del contenido curricular, su propósito no se limita a técnicas de mecanografía y conceptos básicos de funcionamiento de la computadora, sino a toda una gama de oportunidades que deben ser exploradas por estudiantes y profesores (Prado, 2018). Se destaca dos posibilidades para el uso de la computadora, la primera es que el docente debe usarla para instruir a los estudiantes y la segunda posibilidad es que el docente debe crear condiciones para que los estudiantes describan sus pensamientos, reconstruirlos y materializarlos a través de nuevos lenguajes, en este proceso el alumno tiene el reto de transformar la capacitación en conocimientos prácticos de por vida.

La implantación de las tecnologías de la información ayuda al proceso de construcción del conocimiento implica cambios en la escuela que van más allá de la capacitación del profesorado. Es necesario que todos los segmentos de la escuela - alumnos, docentes, administradores y comunidades de padres - estén preparados y apoyen los cambios educativos necesarios para la capacitación de un nuevo profesional. En este sentido, la

tecnología de la información es uno de los elementos que deberían formar parte del cambio, debe ser más profundo que conlleve a implantar laboratorios de computación en las escuelas y capacitar a los maestros para que los utilicen.

La implementación de laboratorios de computación en las escuelas no es suficiente para que la educación dé un salto de calidad, es necesario que todos los miembros del entorno escolar, incluidos los padres, tengan su rol rediseñado (Universidad Nacional de la Matanza, 2016). Actualmente, el mundo cuenta con muchas innovaciones tecnológicas para utilizar en el aula, lo cual es consistente con una sociedad basada en la información y el conocimiento, pues a través de estos medios tenemos la posibilidad virtual de tener acceso a todo tipo de aplicaciones, plataformas sin importar el lugar donde nos encontramos y, en este momento, este desarrollo tecnológico ha traído enormes beneficios en términos de avance científico, educativo, de comunicación, de ocio, procesamiento de datos y conocimiento. Utilizar la tecnología implica un incremento de la actividad humana en todos los ámbitos, especialmente en el productivo, porque “la tecnología revela la forma en que el hombre avanza hacia la naturaleza, el proceso inmediato de producción de su vida social y las concepciones mentales que de ellas resultan.

Con toda esta disponibilidad, es necesario formar ciudadanos capaces de seleccionar lo esencial en los millones de sitios que se encuentran en la red, con el fin de enriquecer los conocimientos y habilidades humanas. El exceso en los medios, donde se sumergen las actuaciones tecnológicas y el consumo de información, "anestesia" la capacidad de análisis de esta información y de reflexión, tanto individual como social (Avlia, 2017). La saturación y la sobreabundancia amenazan al navegador de Internet que, como muestran ciertas investigaciones, no aprovecha la riqueza de la información pertinente y no está capacitado para ir directamente a lo esencial.

Antes de introducir los nuevos medios interactivos en las clases expositivas, es necesario comprender sus funcionalidades y las consecuencias de su uso en las relaciones sociales, ya que solo a partir de ese momento es posible utilizarlos con el fin de transformar las clases en eventos de discusión donde ocurren de alguna manera eficaz para la participación de todas las personas, así como de profesores, estudiantes e investigadores, brindando así una comunicación que solo es posible desde el momento en que todas las partes están involucradas.

Para que los recursos tecnológicos formen parte de la vida escolar, los estudiantes y docentes deben utilizarlos correctamente, y un componente fundamental es la capacitación y actualización de los docentes, para que la tecnología se incorpore efectivamente al currículo escolar, y no se vea sólo como accesorio o aparato marginal. Hay que pensar en cómo incorporarlo en la educación del día a día de manera definitiva. Luego, es necesario tener en cuenta la construcción de contenidos innovadores, que aproveche todo el potencial de estas tecnologías.

La incorporación de las TIC debe ayudar a directivos, docentes, alumnos, padres y personal docente a transformar la escuela en un lugar democrático y promover acciones educativas que vayan más allá de los límites del aula, instigando al alumno a ver el mundo más allá de los muros escolares. , siempre respetando los pensamientos e ideales del otro (Mejia C. R., 2016).

Las escuelas son lugares donde se produce cambios significativos y sustanciales en los estudiantes, se moldean ciudadanos conscientes de sus responsabilidades socio ambientales desde temprana edad, se forman individuos emprendedores del conocimiento y se afinan vocaciones. Por ello, surge la necesidad de que los entornos educativos se conviertan en lugares donde los niños y jóvenes tengan las habilidades para interferir con los conocimientos establecidos, desarrollar nuevas soluciones y aplicarlas de manera responsable para el bienestar de la sociedad.

Podemos considerar que la educación permanente será la única forma de evitar la descalificación profesional y de atender las demandas del mercado laboral de la sociedad tecnológica. Así, existe la necesidad de una fuerte flexibilidad de recursos, tiempos, espacios y tecnologías, que alberguen la innovación constante, a través de cuestionamientos y nuevas experiencias (Perez, 2017).

En este proceso colaborativo de interactividad, el educador debe asumir un nuevo rol en el proceso educativo, dejar de lado la posición de proveedor de conocimiento y actuar como mediador, sobre todo porque en vista de los rápidos avances en su área, solo un profesional pleno y capaz adaptarse a los avances tecnológicos sobrevivirá en ese mercado. Es fundamental que el docente se convierta en mediador y principalmente en guía en el aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías, ya que es su papel crear nuevas posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje. El rol del docente se divide en

- Asesor / mediador intelectual - informa, ayuda a elegir la capacitación más importante, trabaja para que sea significativa para los estudiantes, permitiéndoles entenderla, evaluarla --conceptual y éticamente--, reelaborarla y adaptarla a sus contextos personales. Ayuda a ampliar el grado de comprensión de todo, a integrarlo en nuevas síntesis provisionales.
- Asesor / mediador emocional - motiva, anima, anima, estimula, organiza límites, con equilibrio, credibilidad, autenticidad y empatía.
- Asesor / mediador de gestión y comunicación: organiza grupos, actividades de investigación, ritmos e interacciones. Organiza el proceso de evaluación. Es el puente principal entre la institución, los estudiantes y los demás grupos involucrados (comunidad). Organiza el equilibrio entre planificación y creatividad. El docente actual como asesor comunicacional y tecnológico; ayuda a desarrollar todas las formas de expresión, interacción, sinergia, intercambio de lenguajes, contenidos y tecnologías (Gagliardi, 2020).
- Asesor ético - enseña a asumir y experimentar valores constructivos, individual y socialmente, cada uno de los docentes colabora con un pequeño espacio, una piedra en la construcción dinámica del “mosaico” sensorial-intelectual-emocional-ético de cada alumno. Esto mejora continuamente su marco referencial de valores, ideas, actitudes, basado en algunos ejes fundamentales comunes como la libertad, la cooperación, la integración personal. Un buen educador marca la diferencia.

La educación ya no puede vivir bajo el viejo modelo, con el riesgo de volverse virtual e invisible para la sociedad, se deben explorar nuevas tecnologías que sirvan como medio de construcción del conocimiento, y no solo para su difusión. En los últimos años la presencia de estudiantes en el aula ha disminuido considerablemente, sin mencionar en las universidades donde los estudiantes se han convertido en actores virtuales, invisibles a la estructura académica, han buscado en internet las fuentes de contenido programático de las disciplinas, ignorando la oportunidad de debates y reflexiones. En el aula.

A diferencia de años atrás, hoy en día los estudiantes tienen un acceso mucho más rápido y fácil a la capacitación, este factor hizo que las clases expositivas fueran poco interesantes y así su presencia se limitara, a eventos de protocolo como exámenes y

actividades extra-clase. El horizonte de un niño, de un joven, hoy, sobrepasa claramente el límite físico de su escuela, de su ciudad o de su país, ya sea el horizonte cultural, social, personal o profesional (Mejía C. R., 2016). Por tanto, es importante recordar que los profesores no nacieron digitalizados, mientras que sus alumnos sí.

2.1.2. Historia de la unidad educativa

En la Unidad Educativa Fiscal “Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo” Ubicado en el Sector Norte de Flor de Bastión Bloque. 8 Mz. 1285 Sl. 25 de la parroquia Pascuales, Cantón Guayaquil, cuya dos vías de acceso son por la Vía Perimetral km. 25 y por el Km 12 ½ vía Daule. A inicio del año lectivo 2009–2010 pasa a ser parte del proyecto de ampliación de cobertura de la Básica Superior; que lideraba la Subsecretaría de Educación Dra. Mónica Franco Pombo, por lo cual la población estudiantil se ha incrementado notablemente en los últimos años, de 445 estudiantes a 1300 como lo demuestra el AMIE

Es importante destacar la gestión educativa – administrativa de la directora del plantel Lcda. Shirai Holguín de Sani, junto con su equipo de trabajo de 45 docentes entre matutinos y vespertinos, y debido a sus gestiones se cristalizó la apertura del bachillerato general unificado en el año 2015.

Las principales razones por las cuales nuestro país necesitaba un nuevo programa de estudios a nivel de Bachillerato se explican a continuación:

En el modelo anterior de Bachillerato, la excesiva especialización y dispersión de la oferta curricular ocasiona que los estudiantes se graduaron con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, lo cual impedía que tuvieran acceso a las mismas oportunidades. Con el BGU, todos los estudiantes tendrán acceso a una base común de conocimientos, la cual garantiza equidad en la distribución de oportunidades educativas.

El Bachillerato anterior exigía una diversificación prematura (la mayoría de estudiantes debían elegir una especialidad antes de los 14 años de edad), la cual a menudo tenía como consecuencia que los estudiantes cometieron errores de elección que les afectan por el resto de sus vidas. El BGU ofrece una misma base común de conocimientos a todos los estudiantes, de tal manera que no se limiten sus opciones futuras, sea cual sea el tipo de Bachillerato que elijan.

Con el anterior modelo de Bachillerato, los estudiantes podían acceder a diversas opciones que los formaban en determinada área pero no les permitían adquirir conocimientos básicos en otras áreas. (Por ejemplo, los estudiantes de la especialidad de Ciencias Sociales típicamente no llegaban a tener suficientes bases en matemáticas.) El BGU busca que los estudiantes adquieran una capacitación general completa, evitando por una parte su hiper especialización en un área del conocimiento y por otra su desconocimiento de otras.

El anterior Bachillerato en Ciencias, cuyos planes y programas de estudio databan de fines de los años setenta, se encontraba desactualizado y era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI. El BGU tiene un currículo actualizado que resalta la realidad ecuatoriana, siempre en relación con los contextos latinoamericanos y universales.

En las encuestas realizadas a los Padres, Madres de Familia y los representantes legales desde los iniciales a BGU demuestran que la IE tiene una calificación de Muy Buena ya que cuenta con la aceptación y aprobación de los representantes, padres y madres de familia por la gestión emprendida de parte del trabajo realizado por Directivos, Administrativos, Personal Docente y Estudiantes.

Durante los últimos años la institución no solo ha crecido en talento humano ,también cabe recalcar que el crecimiento de infraestructura ha aumentado en consecuencia de la oferta educativa proyectada para la población del sector de Flor de Bastión B1.8 , entre ellos el equipamiento de un laboratorio tecnológico ,constituyéndose en una un recurso infalible en la vida del ser humano ,una herramienta útil para todos los procesos educativos y para todos los actores inmersos en estos procesos ,además la ampliación del Departamento de Consejería Escolar con sus respectivos especialistas otorgando soluciones pacíficas de manera oportuna y mediadora a todos los inconvenientes suscitados en la IE, buscando la paz y la armonía en todos los ambientes escolares y que conlleven a un mejoramiento en calidez educativa .

Por lo tanto el PEI se convierte en un documento globalizado de la gestión educativa involucrando a toda la comunidad escolar, que encierra las acciones de cada uno de todos actores y organismos de la IE y que busca técnicas – estrategias, para mejorar en el futuro de la educación dentro de su contexto.

La educación debe responder a las necesidades, intereses y problemas del educando y de la comunidad, al desarrollo científico y tecnológico y a las proyecciones del desarrollo social, económico y cultural del país. Ello requiere de un proyecto educativo global y de proyectos educativos particulares en cada institución y cada comunidad. Pero ningún proyecto educativo podrá lograr el impacto esperado si las personas involucradas en su ejecución no están preparadas adecuadamente para el desempeño eficiente del rol que les compete. No es suficiente que un maestro haya concluido satisfactoriamente su formación en una universidad, instituto tecnológico o escuela normal, es necesario que se actualice permanentemente y participe en programas de capacitación que le permitan mantenerse al día en los enfoques educativos, metodologías y didácticas, como también en los avances de la ciencia y la tecnología en diferentes campos relacionados con la educación. Frente al desafío de la Reforma Educativa y de la aplicación del Currículo Nacional, el Ministerio de Educación ha encauzado esfuerzos sostenidos para preparar los cuadros que hagan posible la transformación.

Se refiere a la formación inicial de maestros y maestras en el marco de programas regulares atendidos por instituciones especializadas para el efecto: Escuela Normal, Instituto Tecnológico, Facultad de Educación, entre otras. A través de ella, los docentes se habilitan con las herramientas básicas en los ámbitos psicopedagógico, metodológico, didáctico y en los contenidos de las disciplinas. Sin embargo, considerando que el aprendizaje se construye en la relación dialéctica entre teoría y práctica, en estricto sentido, la formación debe ser asumida como un proceso continuo y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del educador en el ejercicio de sus funciones de docencia, administración, supervisión y orientación (Herdoiza, 2014).

2.2. Marco Teórico.

En esta tesina se ha citado a diferentes autores que dan un referente acerca de las capacitaciones:

2.2.2. Capacitación.

La palabra capacitación tiene muchos significados. Considera la capacitación como un medio para desarrollar la fuerza laboral dentro de los puestos ocupados. Se lo interpreta de manera más amplia, considerando la capacitación para un adecuado desempeño en el

puesto y extendiendo el concepto a una nivelación intelectual a través de la educación general (Gomez, 2017).

La capacitación implica la transmisión de conocimientos específicos relacionados con el trabajo, las actitudes hacia aspectos de la organización, la tarea y el entorno, y el desarrollo de habilidades (Verrastro, 2017). Cualquier tarea, ya sea compleja o simple, implica necesariamente estos tres aspectos.

El contenido de la capacitación puede implicar cuatro tipos de cambio de comportamiento, a saber:

- Transmisión de capacitación: el elemento esencial en muchos programas de capacitación es el contenido: compartir conocimientos entre los alumnos como un cuerpo de conocimientos. Por lo general, la capacitación es genérica, preferiblemente sobre el trabajo, como capacitación sobre la empresa, sus productos y servicios, su organización y políticas, reglas y regulaciones, etc.
- Desarrollo de habilidades: principalmente las habilidades, competencias y conocimientos directamente relacionados con el desempeño del puesto actual o de posibles ocupaciones futuras. Es una capacitación orientada directamente a las tareas y operaciones a realizar.
- Desarrollar o cambiar actitudes: en general, cambiar las actitudes negativas por otras más favorables, aumentar la motivación, desarrollar la sensibilidad del personal directivo y supervisor sobre los sentimientos y reacciones de las personas.
- Desarrollo de conceptos: se puede realizar capacitación para elevar el nivel de ideas, ya sea para facilitar la aplicación de conceptos en la práctica administrativa o para elevar el nivel de desarrollo de los gerentes (Gutierrez, 2016).

Estos cuatro tipos de contenido de capacitación se pueden utilizar por separado o juntos. Algunos programas de capacitación incluyen transmisión de capacitación, desarrollo de habilidades, desarrollo de actitudes y desarrollo de conceptos. Los principales objetivos de la capacitación son:

Preparar al personal para la ejecución inmediata de las diversas tareas del puesto;
Brindar oportunidades de desarrollo personal continuo, no solo en sus puestos actuales, sino también para otras funciones para las cuales la persona puede ser considerada;

Cambiar las actitudes de las personas, ya sea para crear un ambiente más satisfactorio entre los empleados, aumentar su motivación y hacerlos más receptivos a las técnicas de supervisión y gestión (Brenes, 2015).

Una vez determinados los objetivos formativos, el primer paso a dar corresponde al relevamiento de necesidades formativas, que son:

- Análisis organizacional: implica el estudio de la empresa en su conjunto, su misión, sus objetivos, sus recursos, establecer la filosofía de capacitación para toda la empresa;
- Análisis de recursos humanos: busca verificar si los recursos humanos son suficientes cuantitativa y cualitativamente para las actividades actuales y futuras de la organización
- Análisis de operaciones y tareas: consiste en determinar qué tipo de comportamientos deben exhibir los empleados para desempeñar sus funciones laborales de manera efectiva (Moreno J. , 2017).

La encuesta de necesidades de capacitación es una forma de diagnóstico que debe basarse en capacitación diversa. Una vez realizado el diagnóstico de la capacitación, es decir, el relevamiento y determinación de las necesidades formativas pasa a su programación. El programa de entrenamiento requiere una planificación que involucra los siguientes elementos:

- Abordar una necesidad específica cada vez;
- Definición clara del objetivo formativo;
- Determinación del contenido de la capacitación;
- Elección de métodos y tecnología disponible;
- Definición de los recursos necesarios;
- Definición del personal a capacitar
- Lugar donde se llevará a cabo la capacitación.

El aspecto fundamental de cualquier proceso de aprendizaje es que se anima a los alumnos a aprender. El interés y la motivación de los alumnos son desafíos constantes en el área de la capacitación y el desarrollo, y la tecnología puede servir como estímulo para el aprendizaje, haciendo que la enseñanza sea emocionante y relevante. La multimedia

interactiva parece ser capaz de mejorar el proceso de aprendizaje, aumentando la tasa de retención y disminuyendo el tiempo requerido para la enseñanza, una vez definidas las necesidades de capacitación y elaborado el cronograma de capacitación, el tercer paso del proceso es la ejecución (Guerrero E. , 2016). La ejecución del entrenamiento depende de los siguientes factores:

Adecuación del programa de capacitación a las necesidades de la organización. La decisión de establecer programas de capacitación depende de la necesidad de mejorar el nivel de los empleados. La capacitación debe ser la solución a los problemas que dieron origen a las necesidades percibidas.

La calidad del material de capacitación presentado. El material didáctico debe planificarse para facilitar la impartición de la capacitación. El material didáctico tiene como objetivo llevar a cabo la instrucción, promover la comprensión, aumentar el rendimiento formativo y facilitar la tarea del instructor.

La cooperación de los jefes y directores de la empresa. La capacitación debe realizarse con todo el personal de la empresa, en todos los niveles y funciones. Su mantenimiento implica un considerable esfuerzo y entusiasmo por parte de todos los involucrados en el asunto, además de implicar un costo que debe verse como una inversión y no como un gasto inactivo (Mejia C. , 2018).

La calidad y preparación de los instructores. El éxito de la ejecución dependerá del interés, la retroalimentación y la capacitación de los instructores. Estos deben reunir cualidades personales como relación humana, motivación, razonamiento, didáctica, fácil exposición, además del conocimiento de la especialidad. Deben conocer las responsabilidades del puesto y estar dispuestos a asumirlas.

La calidad de los aprendices. La calidad de los aprendices influye en los resultados del programa de capacitación. Los mejores resultados se obtienen con una adecuada selección de aprendices, en función de la forma y contenido del programa y de los objetivos de la capacitación con el fin de tener un grupo homogéneo de personas.

Al finalizar la capacitación se llega a la etapa final del proceso, que es la evaluación de los resultados obtenidos. El programa de capacitación debe tener una evaluación de su eficacia. La evaluación debe considerar dos aspectos, verificar si la capacitación produjo los cambios deseados en el desempeño de los empleados y verificar si los resultados de

la capacitación están relacionados con el logro de los objetivos de la empresa (Buxeda, 2018).

2.2.3. Ciclo de la Capacitación.

En este sentido Chiavenato (2017) lo define como el acto intencional de proporcionar los medios que permitirán el aprendizaje, el cual es un fenómeno que surge como resultado de los esfuerzos de cada individuo.

Por su parte, Bohlander y otros (2016), señalan que la capacitación debe desarrollar un puente entre la fuerza laboral y la organización, además de relacionarse con ciertos principios de aprendizaje; por esta razón, gerentes y empleados deben comprender que los distintos métodos y técnicas de capacitación varían según el grado en que se utilizan tales principios.

2.2.4. Detección de las necesidades de la capacitación.

De acuerdo con Chiavenato (2017) la detección de necesidades de capacitación es la primera etapa del ciclo de capacitación y se refiere al diagnóstico preliminar que se precisa hacer.

Asimismo, Mondy y Noe (2018) afirman que el primer paso en el proceso de capacitación y desarrollo consiste en determinar las necesidades específicas de capacitación y desarrollo, implementando un enfoque sistemático para abordar las necesidades auténticas.

En este sentido Bohlander y otros (2015) mencionan que el departamento de recursos humanos debe permanecer alerta a los tipos de capacitación que se requieren, cuando se necesitan, quien los precisa y que métodos son mejores para dar a los empleados el conocimiento, habilidades y capacidades necesarios.

2.2.5. Tecnología Educativa en la capacitación.

Es común escuchar que se vive en una era de tecnología, velocidad y conocimiento. Diariamente se puede percatar de que estos influencers están cambiando la cultura y la forma en que se relacionan, comunican, trabajan, entre otras actividades

rutinarias en la vida (Paredes, 2015). Conectados e interconectados a través del mundo virtual, se vive gran parte del día frente a computadoras, Smartphone, tabletas, celulares con internet, entre muchos otros sistemas que apoyan en la toma de decisiones, en la búsqueda continua de información, en nuevos aprendizajes y en nuevas formas de estudiar, consumir y trabajar.

El ir y venir de esta información infinita y las formas de acceder a ella es proporcional a la capacidad de creación y adaptación del hombre que la manipula. Las habilidades, los conocimientos, los comportamientos, las actitudes, los reconocimientos, las percepciones y las innovaciones dictan la velocidad de la evolución del desarrollo humano y tecnológico.

Se debe entender que una tecnología va mucho más allá de una simple herramienta. La tecnología cambia con el tiempo, está compuesta y moldeada mucho más por la idea humana que por el esfuerzo físico empleado en ella. Para llegar a la computadora, tuvimos que pasar por el volante, la carabela, el auto. En vista de las tecnologías, el profesional que trabaja en educación en las organizaciones debe posicionarse. Es él quien le da potencial educativo (García, 2017).

Las investigaciones se realizan en todo el mundo, intentando dar cuenta del perfil de los usuarios de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para identificar tendencias. El caso es que la expresión “en cualquier momento y en cualquier lugar”, en cuanto al uso de las redes sociales, ya está arraigada en nuestras culturas, ya sean educativas, sociales u organizativas, promoviendo el intercambio de conocimientos, compartiendo ideas y desafíos.

- Las redes sociales no son exclusivas de los jóvenes: el 40% de sus usuarios de Facebook en 2010 tenían más de 35 años.
- Los blogs impactan en las empresas: las empresas que generan contenido a través de blogs tienen un 55% más de tráfico en sus sitios web que las que no lo hacen.
- Las redes sociales son formadores de opinión e influyentes importantes en el proceso de toma de decisiones: el 48% de los consumidores comunes siguen las conversaciones en línea de las industrias a las que compran, el 41% lee los debates en línea para obtener más

información sobre la innovación y los problemas actuales, el 37% ya ha publicado preguntas en internet para recibir sugerencias y comentarios y un 20% conectado a industrias potenciales que brindan soluciones en las redes sociales (Brenes, 2015).

Los datos anteriores confirman la propuesta de Vygotsky sobre el proceso de construcción del conocimiento. En él, el individuo es un sujeto activo que interactúa con su entorno a través de instrumentos de mediación, construyendo conocimiento de forma activa, habiendo entendido verdaderamente.

La esencia de la organización moderna es el éxito basado en personas con conocimientos culturalmente diversos. La educación corporativa aparece, en este escenario, como una forma de almacenar y socializar el capital intelectual acumulado por los profesionales de la empresa, con el objetivo de convertirse en una institución en la que el aprendizaje sea una acción continua y permanente (Pablos, 2018).

Este propósito parece ser más adherente al concepto de zona de desarrollo próximo descrito por Vygotsky, en el que se tiene en cuenta el potencial de los individuos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se debe a que, a partir del contacto con otros colegas, con diferentes niveles de experiencia y con diferentes realidades histórico-culturales, el potencial de estos individuos puede transformarse en situaciones en las que se activan esquemas procedimentales cognitivos o conductuales.

El buen uso de las tecnologías en proyectos de educación corporativa ayuda en la calificación profesional y en el escenario educativo de organizaciones grandes, medianas y pequeñas (Cardenas, 2018). Cuanto más atractivo, didáctico, lúdico, flexible, interactivo y disponible sea el formato de la información a la que se accede, más querrá consumir y replicar el usuario. Resultado: crecimiento y aprendizaje más personal, profesional y organizacional.

Las empresas todavía temen utilizar todo el potencial tecnológico por miedo a perder la autoría de sus ideas. Se encierran en cárceles virtuales, mientras las nuevas generaciones deambulan libremente por la web. Una nueva forma de desarrollar a las personas para esta época es la que se aventura a través de la semántica, 3D, realidad aumentada y virtual. Estos son temas aún muy distantes de la mayoría de las corporaciones que solo se adhirieron al e-learning.

Los sistemas innovadores fomentan las relaciones e incluso ayudan a trazar perfiles de comportamiento, que ayudan a formar equipos dentro de las empresas, networking y ampliar las redes profesionales con un enfoque en la alineación del desarrollo individual y organizacional (Cardenas, 2018).

2.3. Marco Conceptual:

Capacidades: Potencialidades inherentes a la persona y que ésta puede desarrollar a lo largo de toda su vida. Ellas se juntan en la interrelación de procesos cognitivos, socio afectivos y motores. Las capacidades son: fundamentales y de área (Moreno I. , 2017).

Capacitación: Es el proceso de desarrollar cualidades en los recursos humanos, preparándonos para que sean más productivos y contribuyan mejor al logro de los objetivos de la organización (Delgado, 2019)

Desempeño: Medición y el seguimiento de los resultados, a partir de la eficiencia, las competencias y los factores críticos para el éxito (Sanchez, 2016).

Estrategias cognitivas: Las estrategias o habilidades de pensamiento son aquellas que nos permiten aprender a resolver problemas, y a comprender (Mendieta, 2018).

Indicadores: Enunciados que describen señales o manifestaciones que evidencian con claridad, los aprendizajes de los estudiantes respecto a una capacidad o actitud, capacitación, ordenar según categorías, solucionar problemas y evaluar la capacitación (Carrasco, 2018).

Instrumento de evaluación: Soporte físico que se emplea para recoger capacitación sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Todo instrumento provoca o estimula la presencia o manifestación de lo que se pretende evaluar. Contiene un conjunto de ítems los cuales posibilitan la obtención de la capacitación deseada (Banchon, 2017).

Rendimiento académico: La medida de las capacidades que responden o que son indicativas y se manifiestan en forma estimativa lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o capacitación (Arellano, 2018).

2.4. Marco Legal

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

Título II

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección quinta Educación

De acuerdo a la (Asamblea Nacional, 2020)

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (pág. 15)

Según (Asamblea Nacional, 2020) nos indica:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (pág. 15)

Asimismo la (Asamblea Nacional, 2020) nos indica:

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la

obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de inclusión superior inclusive. (pág. 15)

Por lo tanto la (Asamblea Nacional, 2020) en el:

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas (pág. 16).

Las leyes establecidas en la constitución o en otro documento legal nos ayuda a mejorar la convivencia armónica entre los ciudadanos, permite establecer deberes y derechos a todos por igual son reglas, normas que debemos cumplirlas para mantener la paz ,el orden, el respeto ,la corresponsabilidad y así mejorar la conducta individual y social entre todos .

2.4.2. Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida.

Eje 1: Derecho para todos durante toda la vida.

Al mismo tiempo la (Secretaria tecnica , 2020.) nos indica:

Objetivo 1

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

[...] 1.4 Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades. [...]

[...] 1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural. [...] (pág. 53)

Por lo tanto la (Secretaria tecnica , 2020.) En el:

Objetivo 2

Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

[...] 2.5 Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüismo y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades. [...]

[...] 2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo. (pág. 60)

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.

Al respecto la (Secretaría técnica , 2020.) nos indica:

Objetivo 6

Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vitalidad nacional (pág. 84).

Se utilizó los objetivos de buen vivir con la finalidad de crear un entorno que garantice los diferentes tipos de derechos que posee el ser humano tanto en el ámbito social, cultural y político.

2.4.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural

Título II de los derechos y obligaciones.

Por ello en él (Ministerio de Educación , 2020)nos indica:

Capítulo primero del derecho a la educación

Art. 4.- Derecho a la educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. (pág. 18)

Capítulo segundo de las obligaciones del estado.

Respecto del derecho a la educación.

De igual manera en el (Ministerio de Educación , 2020):

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley. (pág. 18)

Asimismo en la (Ministerio de Educación , 2020):

El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

- a) Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía;
- b) Garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica;
- c) Asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea intercultural;
- d) Garantizar la universalización de la educación en sus niveles inicial, básico y bachillerato, así como proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas;
- e) Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación;
- f) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos;
- g) Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fisco misionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. En relación a la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El currículo se complementa de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación;
- h) Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;
- i) Impulsar los procesos de educación permanente para personas adultas y la erradicación del analfabetismo puro, funcional y digital, y la superación del rezago educativo;

- j) Garantizar la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la capacitación y comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales;
- k) Asegurar una educación con pertinencia cultural para los pueblos y nacionalidades, en su propia lengua y respetando sus derechos. Fortalecer la práctica, mantenimiento y desarrollo de los idiomas de los pueblos y nacionalidades;
- l) Incluir en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de, al menos, un idioma ancestral; el estudio sistemático de las realidades y las historias nacionales no oficiales, así como de los saberes locales;
- m) Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística;
- n) Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos;
- o) Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;
- p) Coordinar acciones con sistemas y subsistemas complementarios con los distintos niveles de gobierno, así como con los sectores privados y de la sociedad civil a fin de garantizar una educación de calidad;
- q) Emitir, en beneficio de las y los educandos, el carné estudiantil y garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos y prerrogativas que el mismo les confiere;
- r) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;

- s) Definir y asegurar la existencia de mecanismos e instancias para la exigibilidad de los derechos, su protección y restitución;
- t) Garantizar un currículum educativo, materiales y textos educativos, libres de expresiones, contenidos, e imágenes sexistas y discriminatoria;
- u) Garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos una educación para la vida mediante modalidades formales y no formales de educación;
- v) Garantizar una educación para la democracia, sustentada en derechos y obligaciones; en principios y valores, orientada a profundizar la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa;
- w) Garantizar una educación integral que incluya la educación en sexualidad, humanística, científica como legítimo derecho al buen vivir; y,
- x) Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo (págs. 18-19-20).

En la constitución del 2008 también se reformo la ley de educación la misma que hace referencia de sus derechos, sus deberes, principios y fines que tiene la educación del Ecuador siendo una responsabilidad fundamental del Estado.

2.4.4. Plan de Capacitación del 2018-2021

Capítulo III

Norma técnica del subsistema de capacitación y capacitación

Al respecto en él (Ministerio de Trabajo , 2020)nos indica en el

Art. 9.- De la capacitación.- La capacitación es el proceso que permite la adquisición de competencias especializadas a través de estudios de carrera a nivel superior con el fin de generar conocimientos científicos y realizar investigaciones aplicadas en las áreas de prioridad nacional. (pág. 3)

De acuerdo en el (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 10.- De los requisitos para acceder a la capacitación.- La autoridad nominadora podrá autorizar a la o el servidor permisos de estudios regulares de especialización, licencias sin remuneración, comisión con remuneración para asistir a eventos de capacitación en el país o en el exterior previo informe de la UATH institucional, la misma que observará los siguientes requisitos:

1. Ser servidor de carrera y haber cumplido por lo menos un año de servicio dentro de la institución;
2. Haber obtenido en la evaluación de desempeño el resultado de excelente o muy buena;
3. Que el programa de capacitación sea acorde con el perfil de puesto, misión y objetivos de los procesos institucionales;
4. Certificación de disponibilidad presupuestaria por parte de la Unidad Financiera institucional cuando la entidad asuma estos valores; y,
5. Suscribir el convenio de devengación. (pág. 3)

Asimismo en el (Ministerio de Trabajo , 2020)

Art. 11.- De la capacitación.- Se orienta al desarrollo profesional a través de la adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de competencias y habilidades de las y los servidores públicos, con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de sus puestos de trabajo y de los procesos en los que interviene. (pág. 4)

De igual manera en el (Ministerio de Trabajo , 2020)

Art. 12.- De las clases de capacitación.- La capacitación se clasifica en:

a) Capacitación inductiva.- Es aquella destinada a orientar, difundir y/o reafirmar en las y los servidores públicos, principios y valores institucionales, acorde con su visión, misión y objetivos.

El programa de inducción considerará fundamentalmente las características de especificidad de los puestos que ocupan, la misión y el portafolio de productos y servicios del proceso en el que interviene y los objetivos estratégicos institucionales.

Los eventos de capacitación inductiva podrán estructurarse a través de visitas de observación y entrenamientos en otras unidades administrativas internas o de otras entidades similares, así como mecanismos de capacitación de la funcionalidad institucional.

Las UATH institucionales llevarán un registro de los procesos de inducción que deberán ser de por lo menos 24 horas de participación y deberán cumplirse dentro del primer mes de labores.

b) Capacitación técnica.- Está directamente relacionada con el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades técnicas en función de la misión, de los productos y servicios que genera cada proceso institucional y sus puestos de trabajo.

c) Capacitación gerencial y/o directiva.- Tiene como finalidad el desarrollo de competencias conductuales requeridas por las y los servidores públicos que tienen la responsabilidad de gerencia, direccionar y gestionar los procesos organizacionales.

d) Otras capacitaciones.- Todas aquellas destinadas al desarrollo de competencias conductuales requeridas para las y los servidores públicos.
(pág. 4)

Por lo tanto en el (Ministerio de Trabajo , 2020)

Art. 13.- Del plan institucional de capacitación.- Le corresponde a cada UATH de las entidades del sector público, elaborar el plan institucional de capacitación, como efecto del proceso de detección de necesidades.

El plan institucional de capacitación tendrá directa relación con el desarrollo de competencias técnicas y conductuales, la misma que se asociará a las características de especificidad de los puestos y de los procesos en los que interviene. (pág. 4)

Al mismo tiempo en el (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 14.- De la capacitación no programada.- La autoridad nominadora previo informe favorable de la UATH y certificación presupuestaria en función de los requerimientos institucionales, podrá ejecutar eventos de capacitación que no se encuentren considerados en el plan de capacitación institucional. (pág. 4)

Además en él (Ministerio de Trabajo , 2020) nos dice:

Art. 15.- De los efectos de la capacitación y capacitación.- Los efectos de la capacitación y capacitación de las y los servidores públicos en la que el Estado hubiese invertido recursos económicos, generará la responsabilidad de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos y prestar sus servicios por el triple del tiempo utilizado para la capacitación o capacitación; y, de esta manera cumplir con el objetivo multiplicador.

La Unidad de Administración del Talento Humano está en la obligación de planificar los programas internos para impartir los conocimientos adquiridos. (pág. 4)

Es así como el (Ministerio de Trabajo , 2020)hace referente en el:

Art. 16.- De los convenios de devengación.- Es un compromiso escrito entre la Institución pública y la o el servidor beneficiado con garantías personales

o reales, en el cual se obliga a prestar sus servicios por el triple del tiempo que duren los eventos o cuando se le conceda:

- a) Comisión de servicios con remuneración para capacitación y capacitación;
- b) Permisos para estudios regulares de especialización; y,
- c) Licencia sin remuneración para estudios de postgrado, corresponderá seguir laborando por un tiempo igual al de la realización de los estudios de postgrado. (pág. 4)

Capítulo IV

Del proceso de capacitación

De igual forma (Ministerio de Trabajo , 2020) :

Art. 17.- De los componentes del proceso.- Contempla las siguientes fases:

- a) Detección de necesidades de capacitación;
- b) Elaboración del plan;
- c) Programación;
- d) Ejecución;
- e) Evaluación; y,
- f) Plan de mejoramiento. (pág. 5)

Asimismo en el (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 18.- De la detección de necesidades de capacitación.- Las UATH institucionales determinarán las necesidades de capacitación de cada servidor, para diseñar el plan institucional de capacitación.

La detección de necesidades se centrará básicamente en el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades técnicas y conductuales, de conformidad al perfil de competencias establecido en la descripción del

puesto, considerando las brechas existentes entre el perfil del puesto y el disponible por la o el servidor público. (pág. 5)

De igual manera (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 19.- De la elaboración del plan.- La UATH institucional diseñará el plan institucional de capacitación, en base a la detección de necesidades elaboradas por cada unidad administrativa. (pág. 5)

Al mismo tiempo (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 20.- De la programación.- La UATH institucional elaborará el cronograma de eventos, participantes y presupuesto de capacitación, de conformidad al plan institucional previamente aprobado por la máxima autoridad. (pág. 5)

Al respecto en el (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 21.- De la ejecución.- La UATH institucional previa aprobación y financiamiento del plan de capacitación institucional, ejecutará los eventos de conformidad al cronograma elaborado para este efecto. (pág. 5)

Entonces en el (Ministerio de Trabajo , 2020) nos indica:

Art. 22.- De la evaluación.- La UATH institucional elaborará el informe de ejecución de eventos en el que se considerará la evaluación de los participantes al instructor y al organizador del evento, en los instrumentos técnicos elaborados para el efecto. (pág. 5)

De acuerdo en el (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 23.- Del plan de mejoramiento.- Los resultados y análisis de las evaluaciones servirán de insumo para la elaboración de los planes y programas de capacitación que estarán dirigidos a cubrir las limitaciones, dificultades o nuevos indicadores de gestión, acorde con la evolución de los procesos institucionales. (pág. 5)

Por lo tanto (Ministerio de Trabajo , 2020):

Art. 24.- De la entrega de certificados de capacitación.- La emisión y el registro de certificados de aprobación y/o asistencia a los programas de capacitación interna, es responsabilidad de la Unidad de Administración del Talento Humano. Para la aprobación de los eventos de capacitación se considerarán los siguientes parámetros:

1. 80% de asistencia; y/o
2. 70% de aprovechamiento (pág. 5).

Todos los artículos expuestos anteriormente hacen referencia de la aplicación y sostenibilidad de la capacitación además detalla la relevancia que tiene la misma en los diversos sectores de la sociedad; es decir una capacitación dada en el sector educativo mejora los perfiles de profesionalización en los docentes desarrollando habilidades, destrezas que conlleven a utilizar herramientas eficaces para la enseñanza aprendizaje, si la capacitación fuese dada para otro aspecto de carácter laboral como en la preparación de los médicos, le permitirá aplicar conocimientos actualizados a una terminada realidad o contexto.

Las normas, reglas y leyes regulan el uso de la capacitación para aplicarlas de manera efectiva, fidedignas dentro de un entorno educativo o espacio laboral. El talento humano tiene la responsabilidad y el derecho de recibir capacitaciones permanentes que le ayuden a formarse como un profesional actualizado y con liderazgo.

2.4.5. Ley orgánica de telecomunicaciones

Título y disposiciones generales

Capítulo I Consideraciones Preliminares

Artículo 3.- Objetivos. Son objetivos de la presente

- Ley: 1. Promover el desarrollo y fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones.
2. Fomentar la inversión nacional e internacional, pública o privada para el desarrollo de las telecomunicaciones.
3. Incentivar el desarrollo de la industria de productos y servicios de telecomunicaciones.
4. Promover y fomentar la convergencia de redes, servicios y equipos.

5. Promover el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones, que incluyen audio y vídeo por suscripción y similares, bajo el cumplimiento de normas técnicas, políticas nacionales y regulación de ámbito nacional, relacionadas con ordenamiento de redes, soterramiento y mimetización.

6. Promover que el país cuente con redes de telecomunicaciones de alta velocidad y capacidad, distribuidas en el territorio nacional, que permitan a la población entre otros servicios, el acceso al servicio de Internet de banda ancha. (Ley Organica de Telecomunicaciones, 2020)

3. Capítulo II.- Marco Metodológico.

3.1. Tipo de Enfoque.

3.1.1. Enfoque mixto.

Asimismo se utilizó un enfoque mixto dentro del presente trabajo, ya que se han aplicado las técnicas de la metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, con la finalidad de obtener un enfoque preciso a cerca del plan de capacitaciones digitales realizadas a los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo”.

3.1.2. Cualitativa:

Por lo tanto, la investigación cualitativa es importante para el campo educativo porque se trata de educar para la comprensión, interpretación de la realidad que se expresa en fenómenos, conflictos, problemas e interrogantes en los diferentes ámbitos de la vida del ser humano.

3.1.3. Cuantitativa:

Por ello la aplicación del método cuantitativo se caracteriza por partir de lo general a lo particular recopilando una serie de variables entre ellas: datos estadísticos sobre las encuestas tomas, porcentajes de docentes que dominan las herramientas tecnológicas, entre otras para las cuales se han considerado importantes dentro de la investigación realizada.

3.2.-Tipos de estudios.

En la siguiente investigación se aplicó el tipo de estudio descriptivo y explicativo

3.2.1. Descriptivo:

Este método ayudó a la descripción y evolución del problema a elegir, por tal motivo la autora del presente proyecto investigativo utilizó este método para dar a conocer el desconocimiento por parte de los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo” en las diferentes herramientas tecnológicas.

3.2.2. Explicativo:

Este método permitió a la autora del presente trabajo investigativo encontrar las causas y razones que ha ocasionado que los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo” no implementen en las diferentes clases como:

- Falta de conocimiento de las herramientas educativas como (Zoom, Microsoft Streams, Webinar, Google classroom) aplicadas a las Tecnologías de la capacitación y la comunicación.
- Necesidad de utilizar estas herramientas por la presencia del Covid-19

3.3. Tipos de Métodos.

3.3.1. Metodología de la investigación.

Contiene el desarrollo del presente trabajo de investigación en el cual se utilizó tres tipos de métodos investigativos: Teórico, Empírico, Estadístico.

Teórico.

Análisis y Síntesis.

A continuación en el trabajo investigativo se aplicó el método de análisis y síntesis el cual partió de un estudio de varias fuentes bibliográficas al momento de estructurar el marco teórico, por lo tanto se encuentra conformado por libros, artículos de revista y blog:

Incluso, se está usando las nuevas tendencias en tecnologías educativas.

- **Detección de las necesidades de la capacitación.**
- **Tecnología Educativa en la capacitación.**

Se determinó que el 95% corresponde hace 5 años y el 5 % hace 10 años atrás lo cual ha permitido a la autora del presente proyecto poder tener un criterio mucho más amplio para poder abordar el tema.

Inducción y Deducción.

Es necesario adoptar el método de Inducción y Deducción recordando que cuando se habla de inductivo al deductivo se refiere de lo particular a lo general.

Necesidades identificadas en los docentes

- Usar aplicaciones gratuitas que ofrece el internet para la enseñanza, aprendizaje de los estudiantes.
- Manejar herramientas tecnológicas que faciliten la labor del docente en tiempos de Covid-19.
- Ajustar el programa educativo con una enseñanza virtual para todos los subniveles y niveles educativos.
- Emplear apps, programas y plataformas educativas para las clases de los docentes.
- Reajustar las capacitaciones a los docentes que sean más prácticas que teóricas.
- Acceder a una conectividad fija y ordenadores actualizados.

En resumen se estudió cada una de las necesidades llegando a la conclusión que es necesario el Diseño de un plan de capacitación para docentes de la Unidad Educativa Luis Alfredo Molina Arroyo ubicada en la ciudad de Guayaquil.

Histórico – lógico

En último lugar se ha considerado importante usar el método histórico – lógico debido a la evolución que ha tenido la capacitación a lo largo del tiempo.

Se debe recordar que las capacitaciones son un elemento importante para la capacitación del individuo desde la antigüedad hasta la actualidad e incluso la demanda de capacitarnos es urgente porque la sociedad ya no solo utiliza los libros y textos

impresos sino que se requiere de aprendizajes tecnológicos, ya que la educación está cambiando a pasos gigantescos que disponemos.

De acuerdo a (Karina Fuerte, 2020) nos indica en el siguiente glosario acerca de:

Aprendizaje móvil.

Uso de tecnologías móviles como computadoras portátiles, tabletas, reproductores MP3 y Smartphone para el apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje. El acceso a recursos educativos puede realizarse desde el dispositivo que el alumno porta en todo momento.

Aprendizaje Ubicuo.

Estrategia formativa en la que el aprendizaje ocurre en cualquier lugar y en cualquier momento gracias al uso de tecnologías que se integran en nuestro día a día en los objetos más cotidianos. Mediante estas tecnologías los contenidos y actividades formativas siempre están disponibles para los estudiantes.

Asistencia Virtual.

Es una aplicación de inteligencia artificial capaz de interactuar con los seres humanos en su propio lenguaje. En la educación un asistente virtual podría facilitar la interacción con el profesor y el estudiante al ofrecer mayor accesibilidad y mejorar la personalización del aprendizaje para brindarles capacitación, tutorías, administrando exámenes y más.

Cómputo Efectivo.

Es un sistema computacional capaz de detectar el estado afectivo de los usuarios. En la educación esta tecnología puede tener un gran impacto ya que el aprendizaje está asociado no sólo con las habilidades cognitivas sino también con las emociones, expectativas, prejuicios y necesidades sociales. Existen muchas tecnologías que se pueden usar para crear un entorno de aprendizaje emocionalmente profundo: como simulaciones, juegos de rol, detección de lenguaje y reconocimiento facial.

3.3.2. Método Empírico.

Técnicas de recolección de datos y herramientas de investigación.

Observación.

El tipo de método de observación aplicada fue directa ya que el investigador del presente proyecto la ejecutó de manera virtual y obtuvo información del uso que los docentes le dan a las plataformas digitales entre ellas: Zoom, Microsoft teams, cisco webex.

El uso de Microsoft Teams lo realizan 2 veces por semana para la construcción de las agendas y fichas pedagógicas cuyas reuniones son convocadas por medios de los subniveles y niveles educativos.

Entrevista.

Se llevaron a cabo una entrevista para poder conocer la falencia tanto en rector, docente y estudiante.

Fase de la entrevista.

Fue de gran ayuda que el entrevistado pueda facilitar información referente al conocimiento de las herramientas tecnológicas.

La elaboración de aquella entrevista tuvo una duración de 10 minutos aproximadamente la cual constaba de 5 preguntas, la cual abordo diferentes temas relacionados tanto a conocimientos y habilidades en docente y estudiante.

Encuesta.

Se elaboró una encuesta de 10 preguntas, que se aplicó de forma virtual debido a la pandemia que está atravesando el país la cual contienen preguntas que son dicotómicas y polinómicas.

3.3.3. Métodos estadísticos

El método estadístico se aplicó para la elaboración de las tablas y los gráficos de cada una de las preguntas de la encuesta diseñada. Se calcularon además las frecuencias

relativas porcentuales para cada uno de los ítems de las preguntas. Se realizó la distribución de frecuencia y se realizó el cálculo de la muestra mediante una fórmula estadística.

Probabilístico Aleatorio.

El muestro será probabilístico aleatorio ya que se realizara un cálculo estadístico para determinar la cantidad de padres y estudiantes que pueden acceder a las plataformas que el docente aplica.

Universo y muestra.

El sector seleccionado para las capacitaciones corresponde a la Unidad Educativa 'Luis Alfredo Molina Arroyo' ubicado en el Bloque 8 Flor De Bastión donde hay 1545 estudiantes.

Muestra.

Según resultados reflejados por la calculadora muestral:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2}$$

Considerando:

N=tamaño de la muestra buscado, z=parámetro estadístico que depende el nivel de confianza, e=error de estimación máximo aceptado, p= probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito), q= probabilidad de que no ocurra el evento estudiado.

Haciendo el uso de la calculadora usando el nivel de 95% de confianza, con un 5% de margen de error y una población de 1545 de estudiantes la muestra considerada para realizar la encuesta es de 309 estudiantes y padres.

Calculadora de muestra

Nivel de Confianza: 95% 99%

Margen de Error:

Población:

Tamaño de Muestra:

3.4. Análisis de resultados.

3.4.1. Análisis de Observación.

Al inicio del año lectivo los docentes, directivos y demás personal administrativo se priorizó la utilización de la plataforma Microsoft Teams para las reuniones de carácter educativo las mismas que fueron programadas por la junta académica y coordinadores pedagógicos con la finalidad de elaborar, planificar las agendas semanales y fichas pedagógicas emitidas por el Ministerio de Educación, esta reunión fue dada el 15 Junio del 2020.

Imagen 1: Reunión de docentes.



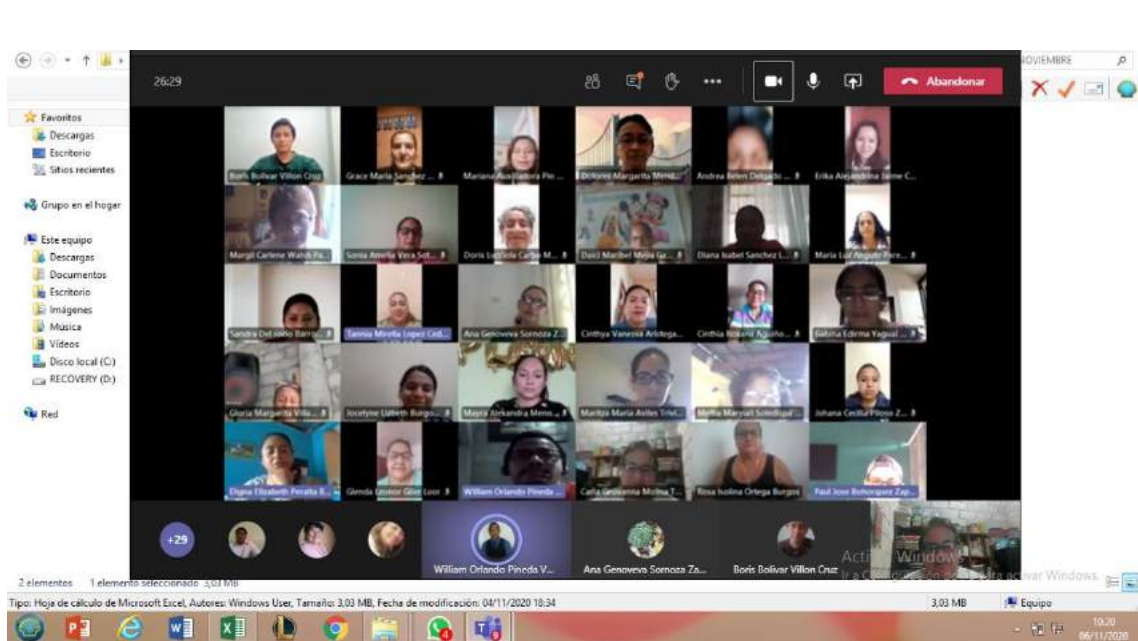
Este capture fue ejecutado en el mes de agosto 23 en el cual se pudo observar un limitado de padres de familia conectados en la plataforma Zoom debido al escaso plan de conectividad en sus hogares ya que muchos utilizan datos móviles en sus celulares.

Imagen 2: Reunión de padres de familia.



Este capture se desarrolló en el mes de noviembre 25 en el cual se pudo evidenciar que la mayoría de los docentes si tienen el usuario y contraseña para ingresar y acceder a la plataforma Teams y poderse conectar a las reuniones establecidas por las autoridades, pero no todos los estudiantes tienen usuario y contraseñas en la plataforma Teams por lo tanto solo se usa redes sociales para mandar las tareas.

Imagen 3: Reunión de docentes y padres.



Este capture fue efectuado en una reunión de docentes de la Unidad Educativa Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo el día 24 de diciembre del 2020 por la Plataforma Microsoft Teams, organizada por la Comisión Social y Cultura de la Institución con la finalidad de Celebrar las festividades Navideñas y desear augurios positivos en el 2021 ,en dicha reunión asistieron 40 docentes un directivo y personal del DECE ,mientras que algunos no lograron conectarse debido a la ausencia de un internet fijo , por lo que poseen planes con datos móviles en celulares.

La mayoría de la reuniones de docentes de la institución son efectuadas por la Plataforma Teams ,ya que todos poseen claves en el correo institucional del Ministerio de Educación , muy pocas veces se usa plataforma zoom para reunirse o Cisco Web, solo cuando los asesores distritales envían los links correspondientes para acceder a talleres de capacitación o información de lineamientos por parte del Ministerio de Educación.

Imagen 4: Reunión de docentes y directivos.



Conclusión de la Observación:

Debido a la situación sanitaria que vive el planeta las personas han visto la necesidad de capacitarse continuamente sobre todo en el área digital, es por eso que el proyecto está enfocado en capacitaciones a los docentes en el uso de las herramientas, aplicaciones y plataforma virtuales, logrando la conexión y continua educación en el país.

Se pudo observar que los docentes no pueden utilizar la plataforma Teams con sus estudiantes debido a la falta de conectividad fija por lo que solo envían las tareas mediante redes sociales como el WhatsApp.

La ficha de la observación está en Anexos (ver anexo)

3.4.2. Análisis de las encuestas realizadas a los docentes

1.- Género.

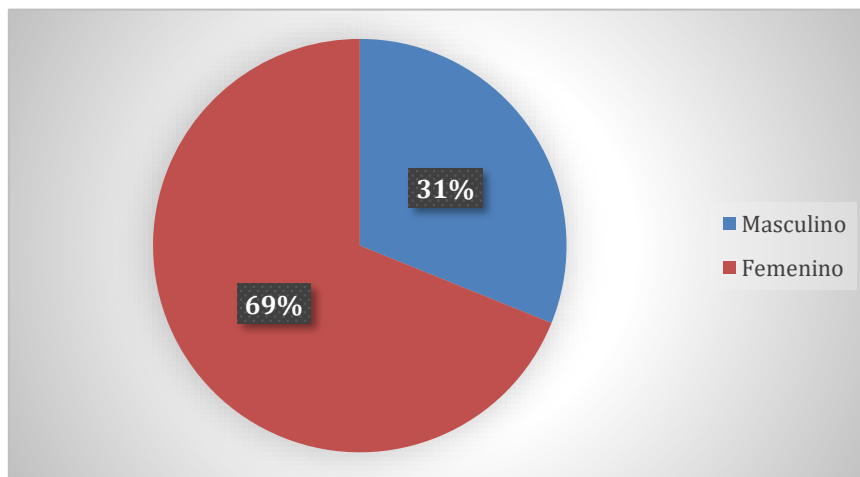
Tabla 1 Resultados y encuestas.

Masculino	Femenino	Total
14	31	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 1: Género.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Se observó que del 100% de la población de la institución el 69% son femenino y el 31% restante son masculino. Por lo tanto hay más docente mujeres que hombre dentro de la institución.

2.- ¿Qué edad tiene?

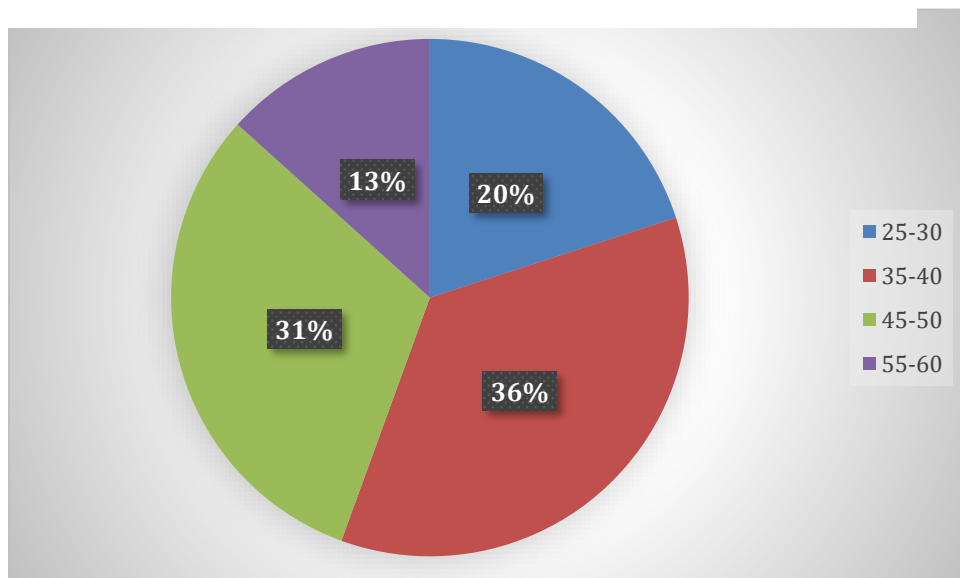
Tabla 2 Resultados y encuesta

Edad	Resultado
25-30	9
35-40	16
45-50	14
55-60	6
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 2: Edad



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100 % de la población el 36% corresponde a la edad de 35 a 40 años, el 31% está entre los 45 a 50 años, el 20 % entre los 25 a 30 años, el 13 % corresponde a los 55 a 60 años. Por lo tanto se pudo observar que la mayor población está entre los 35 a 40 años de edad.

3.- ¿Cuánto tiempo labora en la institución?

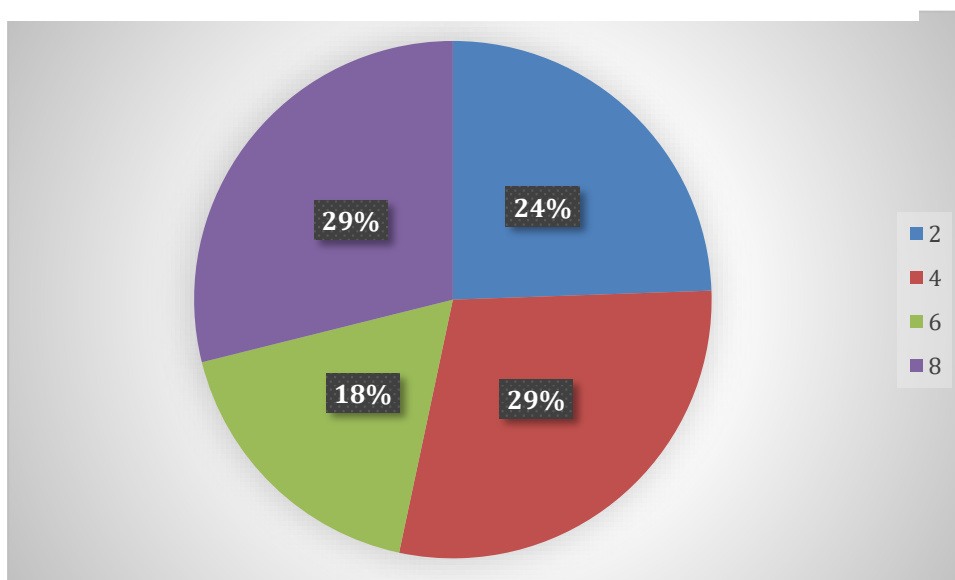
Tabla 3 Resultados y encuestas.

Años	Resultado
2	11
4	13
6	8
8	13
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 3: Años Laborando



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 29% corresponde a los 4 años , asimismo el otro 29% a los 8 años y el 24 % está entre los 2 años y por último el 18% entre los 6 años laborando en la institución. Por medio de este resultado podemos considerar que la mayoría de los docentes tiene entre 4 a 8 años laborando en la institución.

4.- ¿Recibió al algún tipo de capacitación al momento de entrar a la institución?

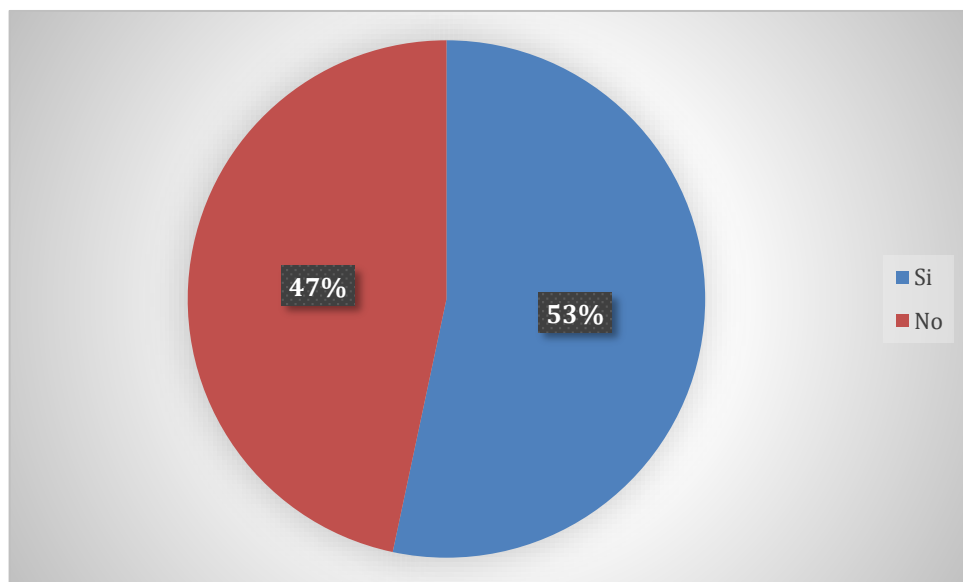
Tabla 4 Resultados y encuestas.

Opción	Resultado
Si	24
No	21
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 4: Capacitación.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 53% recibió capacitación al momento que entro a la institución y el 47% no obtuvo ningún tipo de capacitación. Eso quiere decir que la institución se preocupa en que los docentes se preparen en diversos aspectos educativos.

5.- ¿Conoce acerca de las Tics?

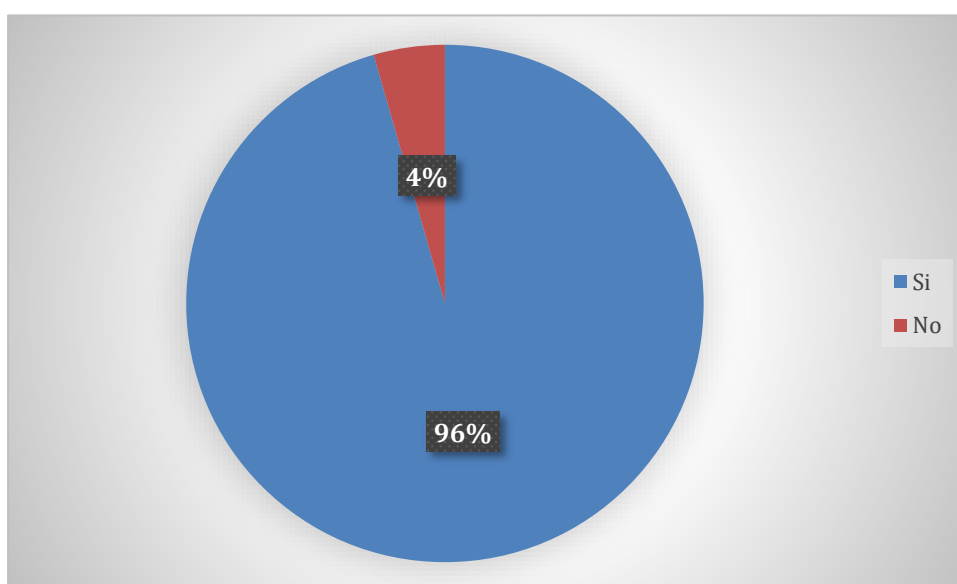
Tabla 5 Resultados y encuestas.

Opción	Resultado
Si	43
No	2
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 5: Tics



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 96 % conoce acerca de las Tics y el 4% no tiene conocimiento de aquello. Este resultado se considera favorable ya que los docentes tienen conocimiento de las Tics.

6.- ¿Sabe manejar una computadora?

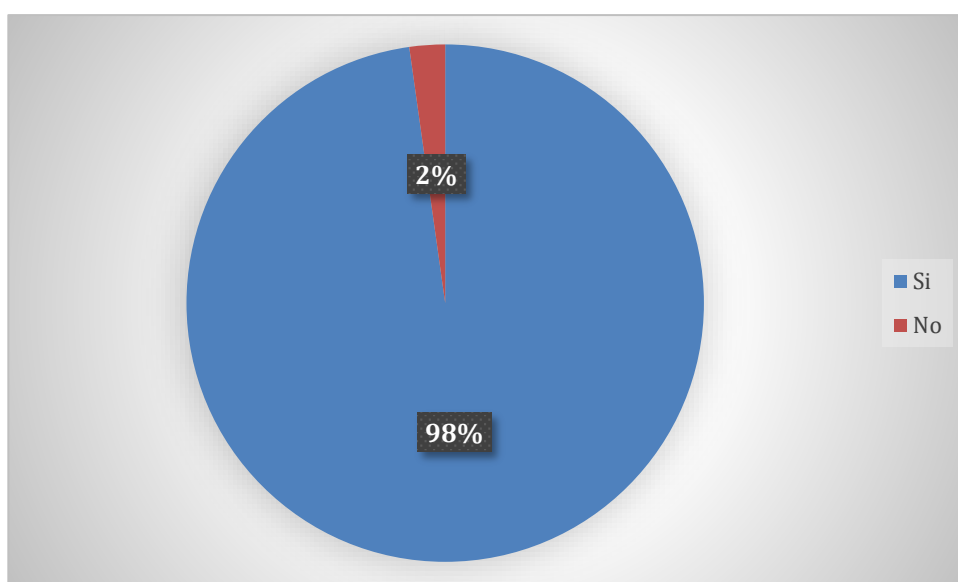
Tabla 6 Resultados y encuestas.

Opción	Resultado
Si	44
No	1
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 6: Manejo de computadora.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 98% sabe usar una computadora y el 2% no sabe usar una computadora. Por lo observado en la encuesta la mayoría del docente tiene el conocimiento del uso de una computadora.

7.- ¿Considera usted que se debe utilizar las Tics en la horas de clases?

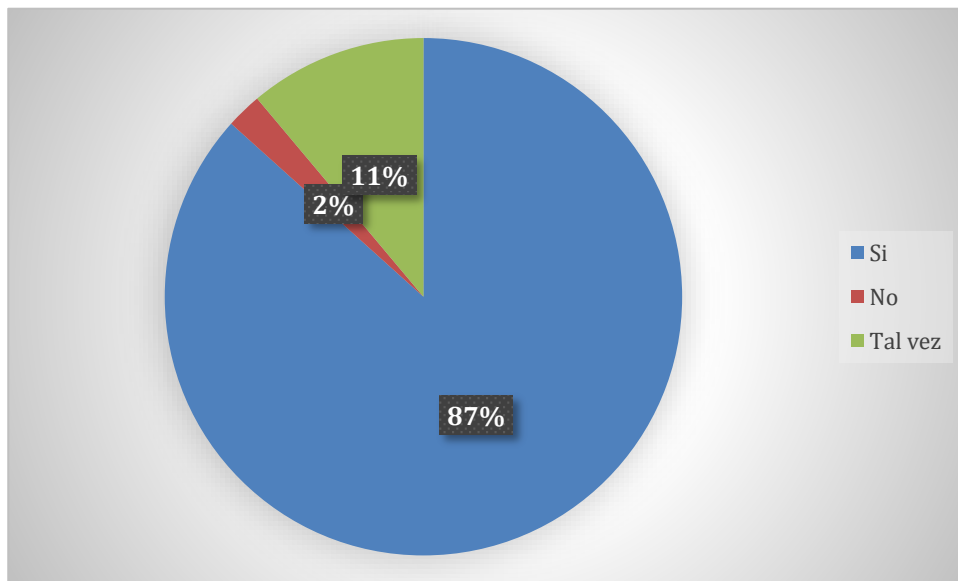
Tabla 7 Resultados y encuestas.

Opción	Resultado
Si	39
No	1
Tal vez	5
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 7: Tics al momento de clases.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 87% considera que el uso de las Tics es importante al momento de implantar las clases, el 11% considera que tal vez sea importante y el 2% dice que no es necesario. Por ello los docentes ven de manera importante la implantación de las Tics al momento de dar sus clases para así poder tener más disposición de entrar en diferentes aplicaciones y plataforma generando una manera más fácil el aprendizaje.

8.- ¿Qué aplicaciones usaría usted para dar sus clases?

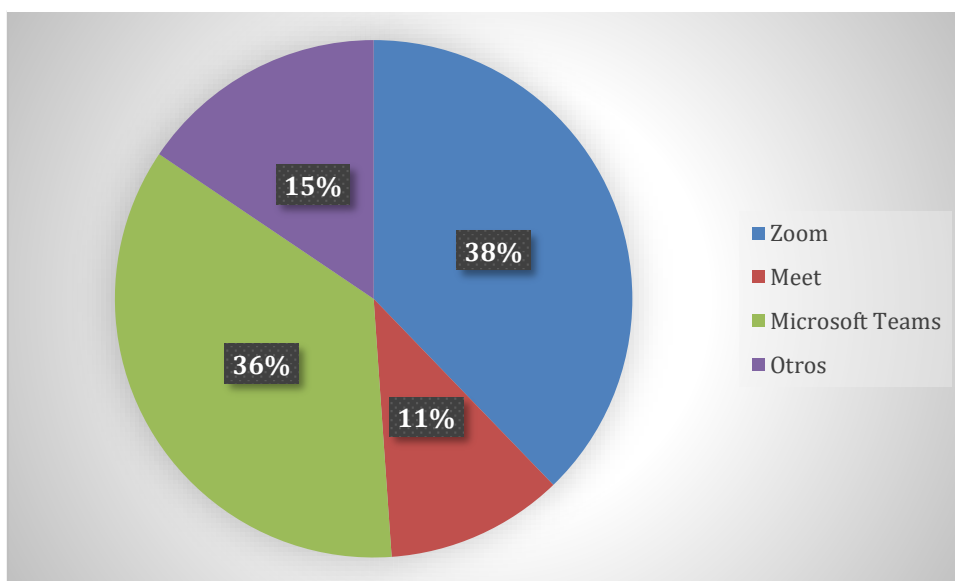
Tabla 8 Resultados y encuestas.

Opción	Resultados
Zoom	17
Meet	5
Microsoft Teams	16
Otros	7
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 8: Aplicaciones.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 38 % Zoom utiliza al momento de dar sus clases, el 36% utiliza Microsoft Teams, el 15% utilizan otras aplicaciones y el 11% realizan sus clases en Meet. Asimismo se puede observar que la plataforma Zoom es de mayor facilidad para los docentes al momento de implantar sus clases.

9.- ¿Cree usted que esta nueva modalidad le afectaría a los estudiantes?

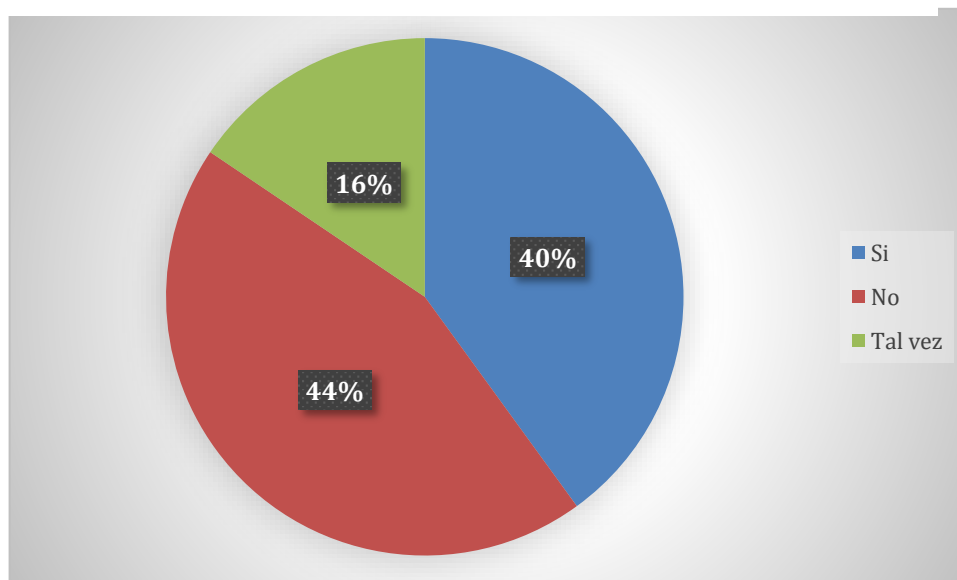
Tabla 9 Resultados y encuestas.

Opción	Resultado
Si	18
No	20
Tal vez	7
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 9: Nueva Modalidad.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 44% dice que esta nueva modalidad no afectaría a los estudiantes, el 40% dice que si afectara esta nueva modalidad y el 16% dice que tal vez les afecte a los estudiantes. Es así que se observa que la mayoría de los docentes están conscientes que a sus estudiantes no le afectara la nueva modalidad online.

10.- ¿Qué tipo de impacto causaría al estudiante el nuevo sistema online?

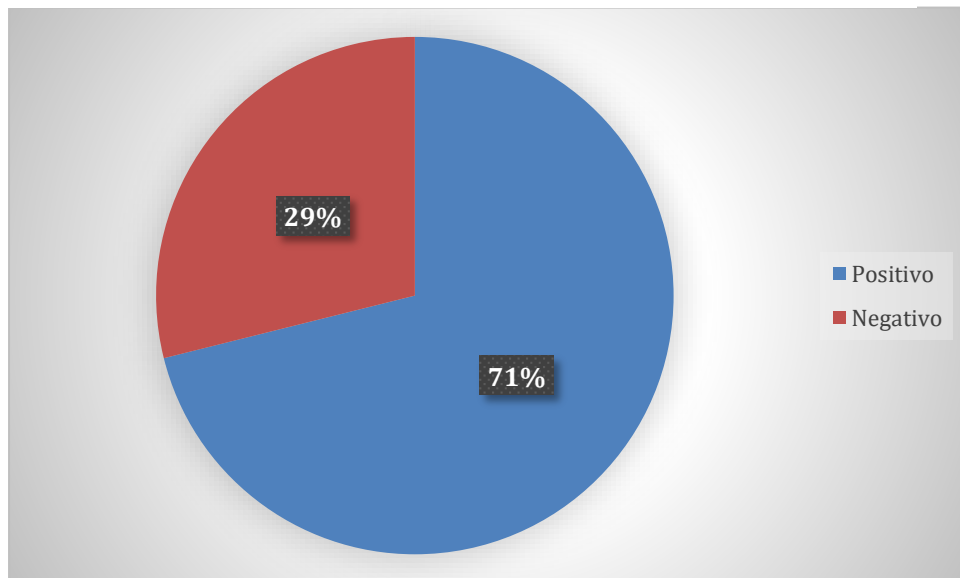
Tabla 10 Resultados y encuesta.

Opción	Resultado
Positivo	32
Negativo	13
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 10: Impacto en los estudiantes.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 71% considera que el impacto al nuevo sistema online es positivo hacia los estudiantes y el 29% considera que será negativo. Entonces por medios de estos resultados podemos observar que los docentes consideran que este nuevo impacto online generara muy buenos aspectos en la enseñanza del estudiante.

11.- ¿Cuáles son las herramientas de Office que usa?

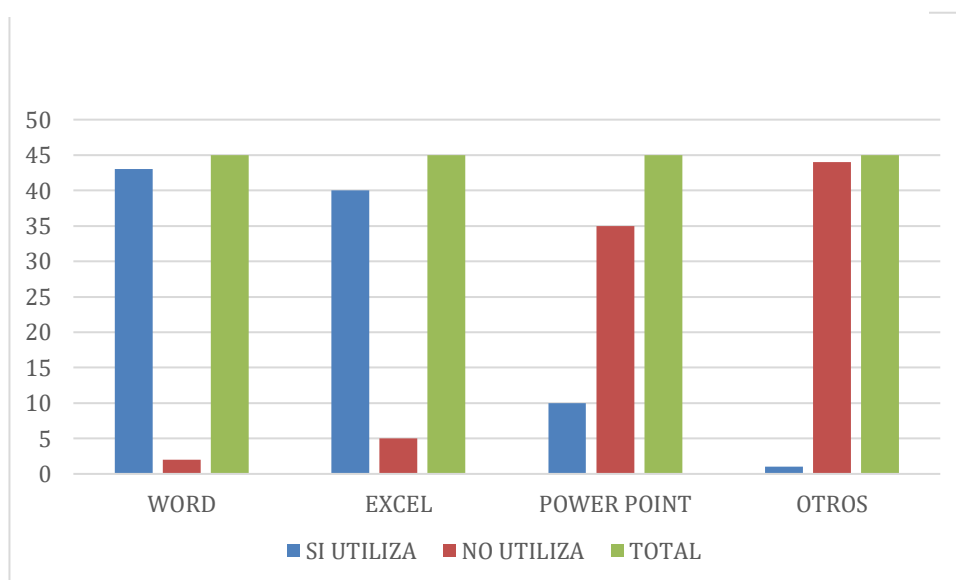
Tabla 11 Resultados y encuestas.

	SI UTILIZA	NO UTILIZA	TOTAL
WORD	43	2	45
EXCEL	40	5	45
POWER POINT	10	35	45
OTROS	1	44	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 11: Herramientas de Office.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 37% usa Word al momento de realizar sus trabajos, el 34% usan Excel, el 28% Power Point y el 1% usa otra herramientas de Office. Por lo tanto el docente ve más factible el uso de Word al momento de mandar algún tipo de tarea o trabajo.

12.- ¿Conoce acerca de la preparación de los padres a la nueva modalidad de estudio?

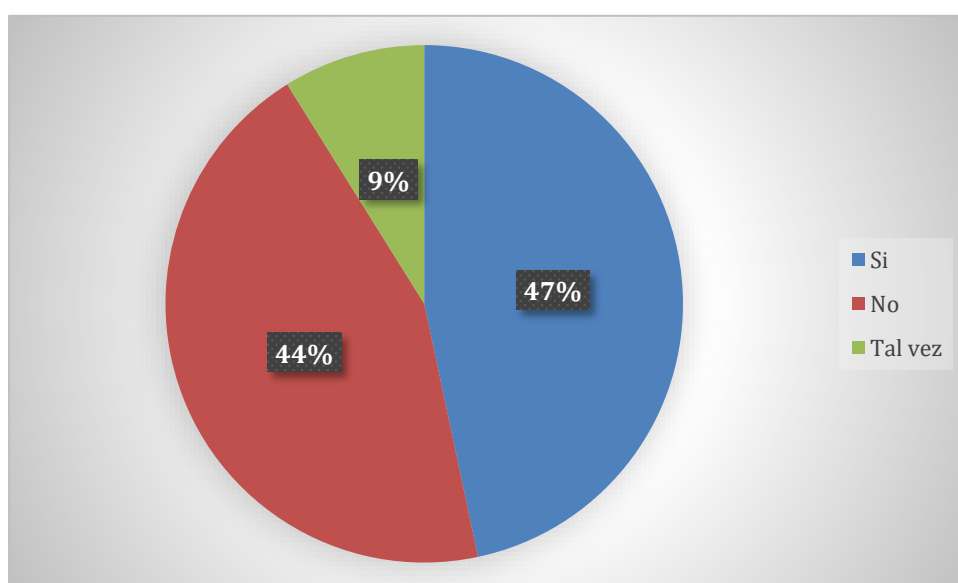
Tabla 12 Resultados y encuestas.

Opción	Resultado
Si	21
No	20
Tal vez	4
Total	45

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 12: Preparación de padres.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 47% conoce de la preparación de los padres a esta nueva modalidad, el 44% no tiene conocimiento y el 9% tal vez conozca acerca de los padres. Eso quiere decir que la mayoría de los docentes conocen de la preparación de los padres a esta nueva modalidad generada por el Covid 19.

3.4.3. Análisis de encuesta de padres.

1.- ¿Dispone usted de conectividad necesaria para recibir las clases que el docente le envía?

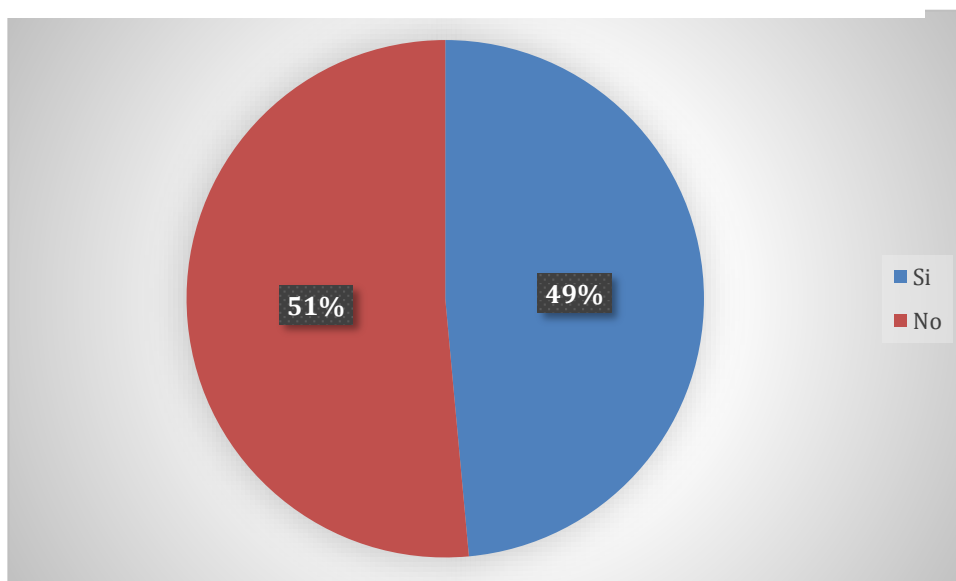
Tabla 13 Resultados y encuestas padres.

Opción	Resultado
Si	150
No	159
Total	309

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 13: Conectividad.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100 % de la población el 51% dijo que no dispone de conectividad y el 49 % restante dijo que sí. Eso quiere decir que la mayoría de los padres se les hace complicados conectarse a las clases online debido a que no poseen internet fijo.

2.- ¿Qué aplicaciones usa el docente para trabajar online?

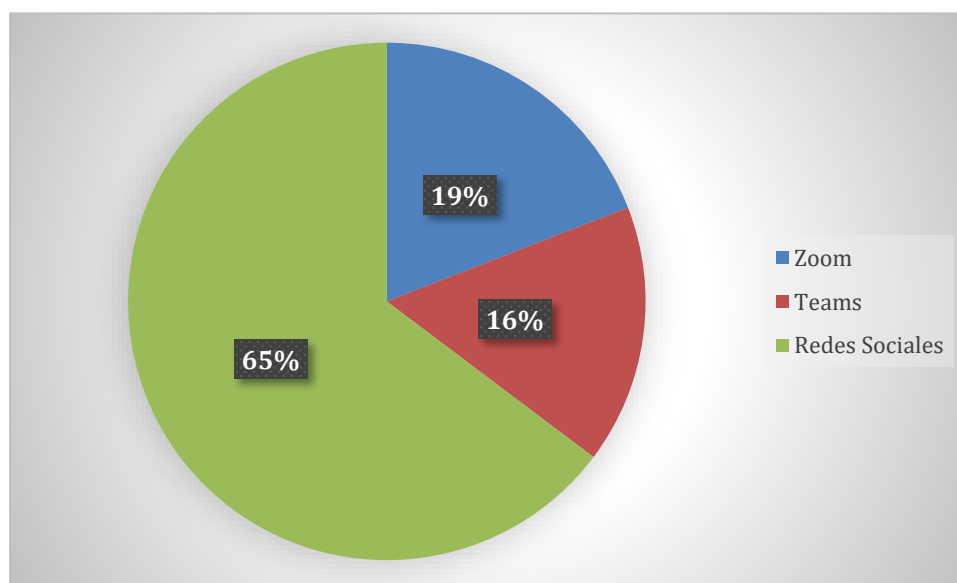
Tabla 14 Resultados y encuesta padres.

Opción	Resultados
Zoom	59
Teams	50
Redes Sociales	200
Total	309

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 14: Aplicación que usa el docente.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 65% dijo que la mayoría de los docentes usan redes sociales, el 19% usan Zoom y el 16% teams. Eso quiere decir que tanto docentes como padres ven de forma factible el uso de las redes sociales al momento de realizar algún trabajo educativo.

3.- ¿Cree usted que los docentes tienen conocimiento acerca de las herramientas de las Tics?

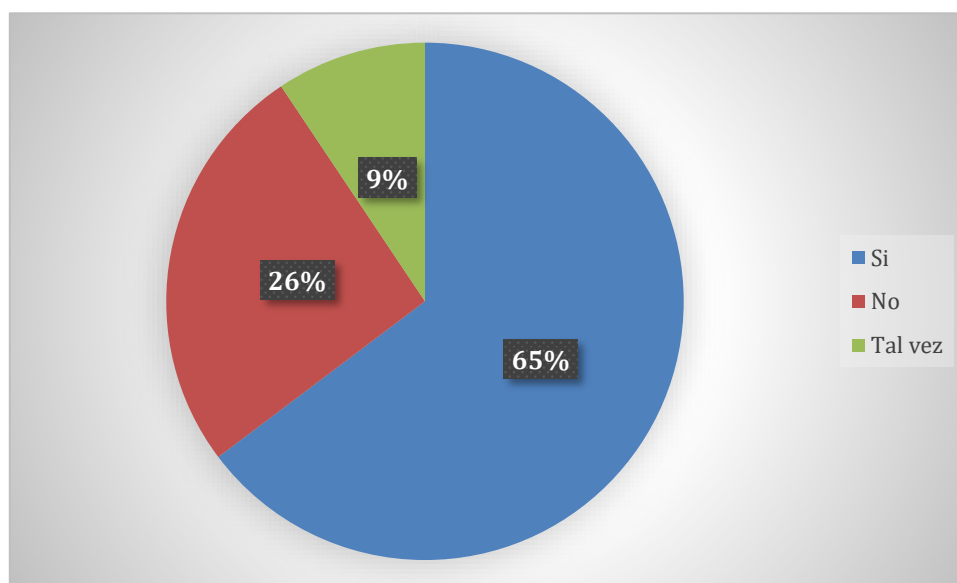
Tabla 15 Resultado y encuestas padres.

Opción	Resultados
Si	200
No	80
Tal vez	29
Total	309

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 15: Docentes con conocimientos de Tics.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 65 % dijeron que sus docentes si tienen conocimiento de las herramientas tecnológicas, el 26% dijeron que no y el 9% dijeron que talvez los docentes conozcan de las Tics. Por lo tanto quiere decir que los padres están conscientes en que sus docentes dan buena enseñanza-aprendizaje a sus estudiantes.

3.4.4. Análisis de encuesta de los estudiantes.

1.- ¿Cree usted que sus docentes tienen suficiente preparación en la utilización de las Tics?

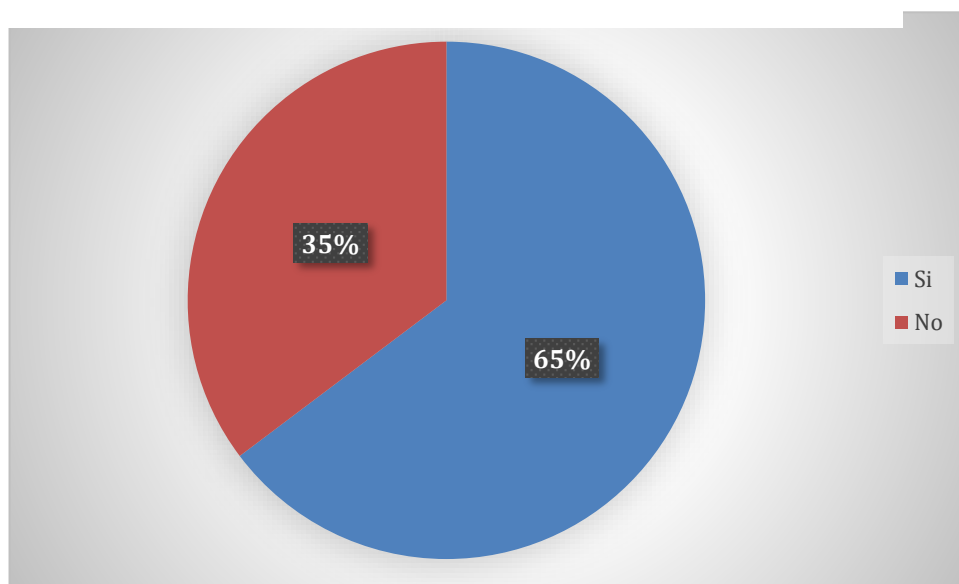
Tabla 16 Resultados y encuestas de estudiantes.

Opción	Resultados
Si	200
No	109
Total	309

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 16 Docentes con utilización de Tics.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 65% de los estudiantes están conscientes en que sus docentes tienen preparación en las herramientas Tics y el 35 % dice que no. Eso quiere decir que aún le faltan capacitaciones en el entorno virtual a algunos docentes.

2.- ¿Cree usted que la utilización de las tics les ayudaría a una mejor comprensión de los conocimientos que están impartiendo sus docentes?

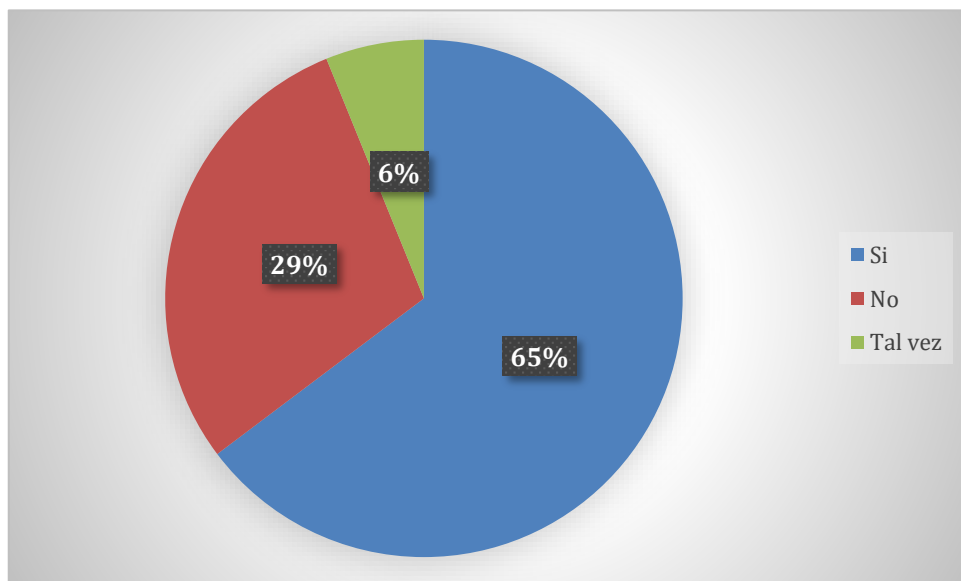
Tabla 17 Resultados y encuesta de estudiantes.

Opción	Resultado
Si	200
No	90
Tal vez	19
Total	309

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 17: Comprensión de conocimientos.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 65% dice que si les ayudaría a mejorar el ámbito educativo, el 29% dice que no y el 6% tal vez. Por lo tanto la mayoría de los estudiantes consideran que el nuevo sistema educativo ayudaría a mejorar el aprendizaje.

3.- ¿De las siguientes aplicaciones que ha usado sus docentes cual le parece más efectiva para su aprendizaje?

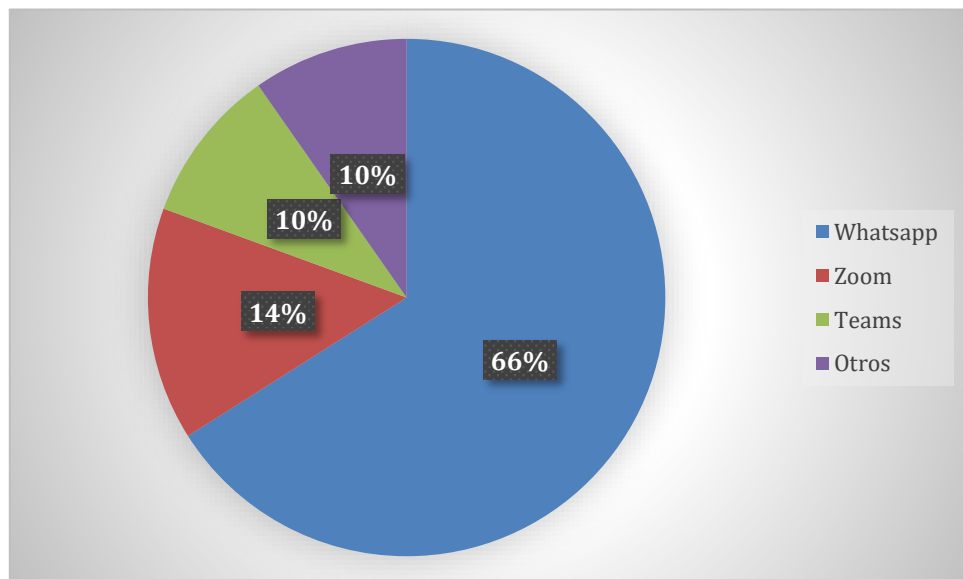
Tabla 18 Resultados y encuesta de estudiantes.

Opción	Resultados
WhatsApp	204
Zoom	45
Teams	30
Otros	30
Total	309

Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Gráfico 18: Aplicaciones efectivas.



Fuentes: Encuestas realizadas

Elaborado por: Nathalie Ruiz

Análisis:

Del 100% de la población el 66% consideran que es el WhatsApp efectiva al momento de realizar algún tipo de trabajo con el docente, el 14% es Zoom, el 10% es Teams y entre otras app. Eso quiere decir que la app con mayor aceptación entre los estudiantes es WhatsApp ya que les facilita al momento de realizar sus tareas

3.4.5. Análisis de entrevista.

Se llevó a cabo una entrevista para poder conocer a profundidad acerca de la nueva modalidad que se está dando debido al Covid 19 a los docentes.

Una entrevista diseñada para el directivo de la institución que me permitió conocer que niveles de capacitación posee la planta de docente en el uso de las herramientas tecnológicas.

Algunas entrevistas a los estudiantes para identificar causas y efectos sobre sus aprendizajes de manera virtual.

Fueron entrevistas estructuradas, empleando preguntas abierta que nos permitió llegar a un dialogo directo y concreto las cuales se realizaron por medio de una grabadora de voz.

Tabla 19: Entrevista a rector.

Nombre:	Mariana Pin
Fecha:	6 de junio del 2021
Cargo:	Rectora
Correo electrónico:	marianapin@gmail.com
Lugar:	Institución
Tiempo de duración:	10 minutos

Conclusión:

La rectora de la institución nos indica que la manera de la motivación a los docentes es mediante inscripción de cursos, el porcentaje de docente que se le dificulta es casi el 50%, también nos indicó que la mayoría del tiempo pasan en reuniones virtuales para mejorar el aprendizaje a esta nueva era virtual, la plataforma o app que más usa los docente es WhatsApp, teams, por lo cual también nos comentó que la Institución necesita más capacitación en nuevas plataformas y uso de herramientas.

Tabla 20: Entrevista a docente.

Nombre:	Katiuska Sánchez
Fecha:	6 de junio del 2021
Cargo:	Docentes
Correo electrónico:	Katsu1319@hotmail.com
Lugar:	Institución
Tiempo de duración:	10 minutos

Conclusión:

La docente **Katiuska Sánchez** de la **Unidad General Luis Alfredo Molina Arroyo**, manifiesta que ha recibido capacitaciones online es decir en línea para adquirir más habilidades en el uso del ordenador, sin embargo sus herramientas más eficientes es el computador en donde se conecta con sus estudiantes, compañeros de trabajo y asesoras educativas.

Tabla 21: Entrevista a estudiante.

Nombre:	Isaías Chóez
Fecha:	6 de junio del 2021
Cargo:	Estudiante
Correo electrónico:	
Lugar:	Institución
Tiempo de duración:	10 minutos

Conclusión:

El estudiante **Isaías Chóez** manifiesta en la entrevista que en su hogar existe internet fijo pero lamentablemente solo consta con un dispositivo para trabajar por lo que le resulta un obstáculo conectarse diariamente a sus clases, ya que son 4 hermanos los que estudian en la Institución, a la vez indico que el tiempo que le dedica es de media hora y no es de mucho provecho porque su aprendizaje es limitado.

3.5. HERRAMIENTAS DE ANALISIS

3.5.1. Análisis FODA

Tabla 22: FODA

<p>Fortaleza:</p> <ul style="list-style-type: none">-Ambientes de aprendizaje para el desarrollo curricular.-Recursos tecnológicos para las prácticas pedagógicas.-Tecnologías para apoyar las tareas administrativas del establecimiento.	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">-Resultados de la tecnología para poder implementar enseñanza-aprendizaje.-Conocer aspectos relacionados al uso de las TIC'S para poder entender la sociedad del conocimiento.-Capacitación digital a través de las redes de datos(licencias de software, privacidad, seguridad de capacitación)
<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">-Adquisición de recursos como laboratorios, pizarras digitales software educativos.-Capacitación de magíster en informática educativa.-Diversos tipos de ingreso a la capacitación.-Capacitación continua del Ministerio de Educación en capacitaciones en líneas con temas relacionados al manejo de plataformas digitales para la enseñanza de las IE.	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Miedo al nuevo uso de la tecnología.-Cambio en el paradigma de la educación.-Capacitaciones poco efectivas.-Presencia del Covid 19.

3.5.2. Análisis Capa

Corregir debilidades:

Resultados de la tecnología para poder implementar enseñanza-aprendizaje:

Conocer por medio de una encuesta cuántos docentes dominan la destreza del uso de las tics.

Conocer aspectos relacionados al uso de las TIC'S para poder entender la sociedad del conocimiento: Tener más fuentes de capacitación acerca del uso de las TICS.

Capacitación digital a través de las redes de datos (licencias de software, privacidad, seguridad de capacitación): Poseer varias redes inalámbricas para mejorar la conectividad en diversas instituciones educativas que sean gratuitas.

Afrontar amenazas

Miedo al nuevo uso de la tecnología: Los docentes deben adaptarse a la nueva era tecnológica asumiendo los retos que se establecen.

Capacitaciones poco efectivas: Establecer capacitaciones continuas en la capacitación online o metodologías de clases virtuales con respaldo del Ministerio de Educación.

Presencia del Covid 19: Enfrentar el cambio educativo por el cual el Covid 19 ha generado estilos de vidas diferentes.

Potenciar fortalezas

Ambientes de aprendizaje para el desarrollo curricular: Obtener varios recursos que ayuden al desarrollo de mallas curriculares.

Recursos tecnológicos para las prácticas pedagógicas: Motivar a los docentes para poder adquirir diferentes conocimientos, estrategias y métodos innovadores aplicados a las tecnologías.

Tecnologías para apoyar las tareas administrativas del establecimiento: Crear aprendizajes basados en proyectos, aprendizajes colaborativos, y aprendizajes que resuelvan todo tipo de problema que se presente.

Aprovechar oportunidades

Diversos tipos de ingreso a la capacitación: Adquirir varias fuentes que enriquezcan su aprendizaje.

Capacitación continua del Ministerio de Educación en capacitaciones en líneas con temas relacionados al manejo de plataformas digitales para la enseñanza de las IE: Incentivar al docente a poder capacitarse ofreciéndoles varios tipos de métodos y enseñanza de aprendizaje.

3.5.3. Análisis Pest

Político:

El impacto que tiene la consistencia de este proyecto en el análisis político es transcendental porque a causa de la pandemia del Covid. 19 se ha tenido que ampliar y mejorar los sistemas de conectividad a nivel del país, adaptar políticas educativas al sistema nacional de educación en el Ecuador, en la inversión de plataformas, aplicaciones y asesoramiento técnico por parte de personas especializadas, requerir de insumos y materiales tecnológicos para dar cobertura del internet a las instituciones escolares y a diversos lugares del país con coberturas en fibras y banda anchas.

Pero esta tarea no fue solo de un día, un mes u de un año a otro, esto fue a través de propuestas nacionales, macro – proyectos a largo plazo y de grandes inversiones ejecutadas por Gobierno seccionales y de turno en los últimos años por lo que en el Ecuador implementó MINTEL Ministerio de las Telecomunicaciones que abarca todo lo relacionado con sistemas de comunicación, radio, televisión satelital, e internet con fibras ópticas de alta calidad. Eso fue uno de los logros más significativo acceder a las conexiones a Internet, ocupando nuestro país los primeros lugares a nivel regional por su crecimiento de usuarios al acceso a la era digital.

Es así que se da cumplimiento de este servicio ya que se entiende por telecomunicaciones a toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, textos,

vídeo, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza, por sistemas alámbricos, ópticos o inalámbricos, inventados o por inventarse. La presente definición no tiene carácter taxativo, en consecuencia, quedarán incluidos en la misma, cualquier medio, modalidad o tipo de transmisión derivada de la innovación tecnológica.,

Por lo tanto la Ley de Telecomunicaciones establece normas, objetivos, articulados, reglamentos y demás literales sobre el uso, manejo de herramientas tecnológicas con el acceso a redes de internet de la forma que lo expone el registro oficial aprobado por la Asamblea Nacional en el 2015.

Económico:

En la actualidad el uso de las telecomunicaciones se ha convertido en un requisito indispensable dentro de la economía para las empresas, microempresas y pequeños negocios moviendo sus ventas online a nivel local y nacional aunque para otros países ya usaba este medio de forma eficaz en el nuestro recién empezamos .

Si bien es cierto con este virus se han afectado las economías mundiales y la nuestra no es la excepción , tenemos una baja de petróleo que era motor fundamental para generar divisas en el Ecuador , lamentable ahora no hay compradores , los pequeños inversionistas con sus negocios no venden sus productos están paralizados hasta que termine esta pandemia , los pequeños comerciantes han tenido que ajustarse a otros productos para vender y es allí que el uso de la TICs es el remedio infalible y solución, idónea para la mejora de la economía de los hogares y de todo un país..

Muchas compañías solicitan personas altamente capaces en el uso de las TICs , por lo que las escuelas , colegios , universidades y entidades educativas proponen desarrollar esta destreza en sus estudiantes que conlleven a generar entes productivos y competentes en la era digital afianzado su perfil profesional .

El proyecto pretende incorporar aplicaciones inteligentes para solventar los diversos campos de la economía , por ejemplo una aplicación digital en la venta de comida como es DELIVERY genera una fuente empleo eficiente en momento de coronavirus , son muchos los usuarios que lo incorporan en sus restaurante o lugares de comida rápida , otro ejemplo es la plataforma TEAMS de MICROSOFT , es muy amplia pero en este momento es un recursos para la continuidad y desarrollo de la

educación en niños (a) y jóvenes , existen otras aplicaciones más , por lo tanto ya no se puede ser un analfabeto digital , hay que prepararse a través de talleres y capacitaciones que otorgue la educación formal y no formal , los retos son muchos un docente no debe limitarse con el uso de libros y pizarras , debe incorporar clases virtuales interactivas y dinámicas que su enseñanza- aprendizaje sea significativa y funcional.

Social:

En el aspecto social el uso de las Tics es una herramienta genial porque las redes incorporadas en el internet han facilitado la interacción dinámica entre las personas , la mejora en las comunicaciones interpersonales dentro del ámbito público o privado con aplicaciones como WhatsApp, Facebook , Twitter y ha permitido que muchos usuarios formen lazos de amistad con otros sean conocidos y de otros lugares del mundo.

Desde los emails a las videoconferencias, la tecnología de la comunicación incluye multitud de posibilidades en el carácter social.

Fomentando los vínculos sociales entre comunidades y familiares una sola llamada vía Skype, video-conferencia, zoom, Messenger u otras formas de llamar ánima las actitudes de las personas debemos recordar que el ser humano no es antisocial más bien es un ser biopsia o social que necesita de otros para relacionarse activamente en cualquier lugar del planeta , por lo tanto el uso de la tecnología genera espacios para crecer como sociedad y competir con otras de su alrededor.

Tecnológico:

Vivimos la era artificial , digital ,tecnológica, cada vez son más los adeptos por incorporarse a este reto , aunque hay algunos de la generación z que al encontrarse inmersa en gran cantidad de capacitación y conocimiento que se encuentra disponible en la red, no espera para aprender las cosas que le interesan.

Gracias al creciente material didáctico de alta calidad que se está desarrollando a nivel digital, la generación Z tiene la ventaja de poder aprender sin salir de casa o donde y cuando les convenga, siendo mucho mejores en la autodisciplina que los milenios.

La tecnología rompe las barreras de la comunicación, la capacitación y la socialización del desarrollo de relaciones a distancias entre entes conocidos y desconocidos.

En el ámbito educativo generó un impacto positivo en la enseñanza ,el aprendizaje y la investigación mejorando la educación formal e informal por ser activas , con interacciones inmediatas entre individuos, grupos y organizaciones facilitando el intercambio de capacitación, el trabajo colaborativo y la coordinación de actividades.

4. Capítulo III-Desarrollo de la propuesta.

4.1 Título de la Propuesta

Diseño de un plan de capacitaciones en el uso de las TIC'S para los docentes de la Unidad Educativa "Luis Alfredo Molina Arroyo ". En la ciudad de Guayaquil del periodo lectivo 2020-2021.

4.2 Objetivo de la Propuesta

Diseñar un plan de capacitación en competencias digitales para los docentes de la Unidad Educativa Gral. Luis Alfredo Molina Arroyo en la ciudad de Guayaquil en el periodo lectivo 2020 -2021

4.3 Descripción de la Propuesta:

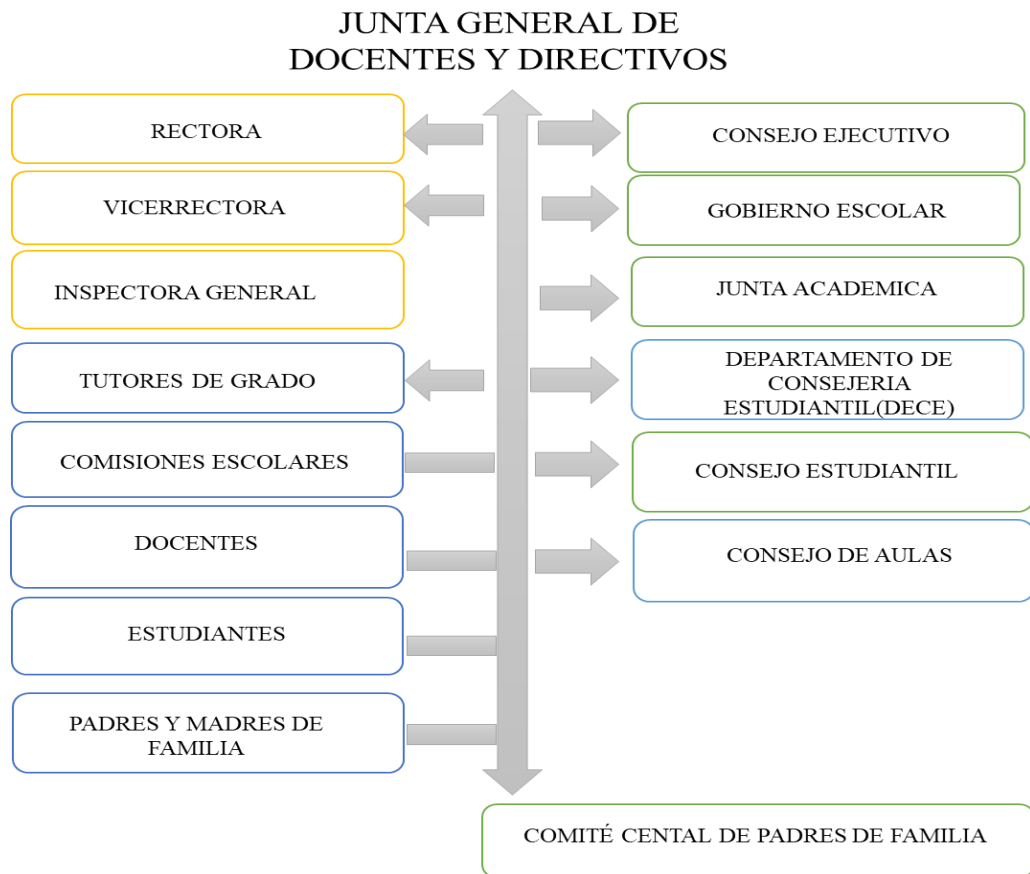
La propuesta pretende que el docente aplique nuevas estrategias metodológicas innovadoras en el uso de las Tics. Con la ayuda de planificaciones prácticas y programas interactivos efectivos para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

- Recolectar capacitaciones en las páginas de internet sobre aplicaciones y programas efectivos para el aprendizaje en los estudiantes.
- Investigar metodologías innovadoras contemporáneas en la enseñanza de la era digital
- Seleccionar modelos de planificaciones curriculares emitidas por el Ministerio de Educación adaptarlas a entornos digitales y aulas virtuales.
- Construir formatos nuevos para las planificaciones curriculares hacia entornos virtuales.
- Enlistar actividades de aprendizajes para las planificaciones con nuevos modelos pedagógico digitales.
- Descargar aplicaciones e capacitaciones sobre nuevos modelos pedagógicos innovadores.
- Establecer un cronograma de actividades para el cumplimiento de la propuesta.

4.3.1. Organigrama de la Unidad Educativa.

En este trabajo investigativo se elaboró un organigrama vertical, aquel que representa la estructura de la Unidad Educativa 'Luis Alfredo Molina Arroyo' el cual abarca desde rector hasta docentes.

Gráfico 19: Organigrama



Autora: Nathalie Ruiz Soledispa

4.3.2. Reglamento Interno

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud

Las autoridades institucionales acordamos:

- ❖ Motivar a los padres de familia.
- ❖ Promover el desarrollo de programas que fomenten permanentemente en los actores educativos buenas prácticas para la educación y promoción de la salud por parte de Médico Ocupacional e invitados especiales.
- ❖ Fortalecer las actividades de prevención de la salud mediante la participación de organismos externos.

Las autoridades institucionales nos comprometemos:

- ❖ Reflexionar sobre el cuidado y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Poner en práctica en las actividades diarias, los conocimientos y costumbres que permitan proteger la salud del personal y estudiantes de manera responsable y de forma permanente.
- ❖ Velar por la aplicación de forma continua de las medidas de seguridad

Respeto y cuidado del medio ambiente

Las autoridades institucionales acordamos

- ❖ Promover programas para el mantenimiento de aulas y espacios físicos libres de contaminación.

Las autoridades institucionales nos comprometemos:

- ❖ Proteger y cuidar el medio ambiente.
- ❖ Establecer normas para mantener limpias: aulas, patios, SSHH, para que la basura pueda ser entregada a los recolectores dentro de los horarios establecidos

Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la Institución Educativa.

Las autoridades institucionales acordamos

- ❖ Promover el cuidado de los recursos materiales y bienes de la institución educativa con campañas y proyectos.

Las autoridades institucionales nos comprometemos:

- ❖ Cuidar los recursos, materiales y bienes de la institución de manera responsable para llevar a cabo clases de forma: dinámicas, activas y participativas.
- ❖ Cumplir los lineamientos que permitan mantener en perfecto estado las instalaciones y recursos materiales.
- ❖ Atender los requerimientos que ayuden a mantener la infraestructura y bienes en excelente estado para prevenir riesgos a los miembros de la comunidad educativa.

Respeto entre los actores de la Comunidad Educativa

Las autoridades institucionales acordamos:

- ❖ Laborar en un ambiente de cooperación, estima, dialogo, respeto, tolerancia, equidad, justicia y de integración para todos los actores educativos.
- ❖ Instaurar procedimiento de mediación para situaciones de conflicto.

Las autoridades institucionales nos comprometemos:

- ❖ Respetar a todos los actores de la comunidad educativa para lograr un ambiente armónico y una sana convivencia institucional.
- ❖ Seguir el procedimiento de mediación de conflictos.
- ❖ Conocer y ejecutar los procedimientos regulatorios y las normativas dirigidos a los actores de la Comunidad Educativa.
- ❖ Fomentar una participación colectiva en todas las actividades determinando los respectivos reglamentos y/o procedimientos para su ejecución.

Generar espacios de convivencias a través de aprendizajes abiertos.

Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la Institución Educativa

Los docentes acordamos:

- ❖ Recibir la información de las áreas encargadas del manejo y cuidado de los recursos e infraestructura física y tecnológica.
- ❖ Promover el cuidado de los recursos materiales y bienes de la institución educativa.

Los docentes nos comprometemos:

- ❖ Realizar, de acuerdo a planificación preestablecida, salidas pedagógicas con los estudiantes para evidenciar la importancia de preservar el medio ambiente
- ❖ Poner en práctica las directrices que reciben de las áreas encargadas del manejo y cuidado de los recursos materiales y bienes de la institución.
- ❖ Cuidar los recursos e infraestructura física y tecnológica de la institución.
- ❖ Reportar las novedades de daños y deterioro que surjan al inmediato superior.
- ❖ Incentivar en los estudiantes el buen uso de los recursos didácticos materiales y equipos tecnológicos.

Respeto entre los actores de la Comunidad Educativa

Los docentes acordamos:

- ❖ Incentivar el respeto entre los docentes y asegurar el fortalecimiento de la imagen institucional.
- ❖ Conocer y garantizar la socialización y aplicación del Código de Convivencia Institucional.
- ❖ Conocer y actualizarse en temas relacionados con la sana convivencia.
- ❖ Conocer y aceptar los horarios establecidos para realizar las actividades dentro de la jornada escolar.

Los docentes nos comprometemos:

- ❖ Respetar las instancias de Jerarquía Institucional.
- ❖ Cumplir las funciones y las actividades asignadas, con ética profesional propiciando en toda instancia la práctica de valores.
- ❖ Asistir a la institución dentro del horario establecido, con excelente presentación personal, para la ejecución de las actividades durante la jornada escolar.
- ❖ Generar comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.

ACUERDOS Y COMPROMISOS PADRES, MADRES Y/O REPRESENTANTES

Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud

Los padres, madres y/ o representantes legales acordamos:

- ❖ Estar dispuestos y abiertos a las disposiciones del plantel con respecto a la salud (No permitir que mi representado asista a la institución cuando presente alguna enfermedad infecto-contagiosa).
- ❖ Fomentar los hábitos de higiene en casa.
- ❖ Impulsar un adecuado estilo de vida para garantizar una buena salud
- ❖ Disminuir las prácticas alimenticias poco nutritivas para los niños y adolescentes.
- ❖ Orientar a nuestros hijos sobre la sexualidad, prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas.

Los padres, madres y/ o presentantes legales nos comprometemos:

- ❖ Colaborar abiertamente con las propuestas que tenga el plantel para una mejor salud.
- ❖ Incentivar el cuidado de la higiene del cuerpo y el ambiente en el que se desenvuelven los niños/as y adolescentes.
- ❖ Realizar controles médicos periódicos a nuestros representados para preservar la salud.
- ❖ Organizar el tiempo dedicado al ocio, al descanso, actividad física, deportiva y recreativa continua.
- ❖ Mantener una alimentación con los nutrientes necesarios para el desarrollo físico e intelectual de los niños/as y adolescentes acorde a su edad.
- ❖ Asistir a las charlas organizadas por la institución en relación a los temas de promoción de la Salud.

Respeto y cuidado del medio ambiente

Los padres, madres y/ o representantes legales acordamos:

- ❖ Estar dispuestos y abiertos a las disposiciones del plantel con respecto a la salud (No permitir que mi representado asista a la institución cuando presente alguna enfermedad infecto-contagiosa).
- ❖ Fomentar los hábitos de higiene en casa.
- ❖ Impulsar un adecuado estilo de vida para garantizar una buena salud.
- ❖ Disminuir las prácticas alimenticias poco nutritivas para los niños y

adolescentes.

- ❖ Orientar a nuestros hijos sobre la sexualidad, prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- ❖ Colaborar abiertamente con las propuestas que tenga el plantel para una mejor salud.

Los padres, madres y/ o presentantes legales nos comprometemos

- ❖ Incentivar el cuidado de la higiene del cuerpo y el ambiente en el que se desenvuelven los niños/as y adolescentes.
- ❖ Realizar controles médicos periódicos a nuestros representados para preservar la salud.
- ❖ Organizar el tiempo dedicado al ocio, al descanso, actividad física, deportiva y recreativa continua.
- ❖ Mantener una alimentación con los nutrientes necesarios para el desarrollo físico e intelectual de los niños/as y adolescentes acorde a su edad.
- ❖ Asistir a las charlas organizadas por la institución en relación a los temas de promoción de la salud.

Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la Institución Educativa

Los padres, madres y/ o representantes legales acordamos:

- ❖ Asumir el sentido de pertenencia a la Unidad Educativa conservando en buen estado los equipos e implementos que brinda la institución.
- ❖ Inculcar en nuestros representados el respeto a los bienes ajenos.

Los padres, madres y/ o presentantes legales nos comprometemos

- ❖ Respetar los recursos materiales y bienes de la institución velando por el cuidado y mantenimiento de los mismos.
- ❖ Cumplir las normas de Seguridad establecidas por el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional de la Unidad Educativa.

Respeto entre los actores de la Comunidad Educativa

Los padres, madres y/ o representantes legales acordamos:

- ❖ Velar porque las actividades dentro de la Unidad educativa se den en un ambiente de sana convivencia entre todos sus miembros.
- ❖ Incentivar a mi representado a mantener un buen comportamiento para que prevalezcan las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera de la Unidad Educativa.

Los padres, madres y/ o presentantes legales nos comprometemos

- ❖ Inculcar la práctica del respeto y tolerancia hacia todos los que conforman la comunidad educativa.
- ❖ Cumplir con los acuerdos y compromisos que se han establecido en el Código de Convivencia Institucional.
- ❖ Aceptar y cumplir las políticas internas que permitan una integración entre los estudiantes durante su etapa escolar.

Respeto a la diversidad

Los padres, madres y/ o representantes legales acordamos:

- ❖ Conocer la normativa para la sana convivencia que permita la integración e inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Respetar las opiniones, diferencias individuales, las creencias religiosas y culturales de todos los actores de la comunidad educativa.
- ❖ Promover y contribuir al desarrollo integral de los niños/as y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales. Poner en práctica la normativa mostrando empatía, respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.

Los padres, madres y/ o presentantes legales nos comprometemos:

- ❖ Dar ejemplo de respeto a la diversidad con acciones en sentido de igualdad, equidad y justicia para todos.

Reconocer y precautelar el logro de objetivos personales, seguridad y protección, convivencia armónica y afectiva para los niños/as y adolescentes

- ❖ Vedar conductas de exclusión y /o discriminativas hacia los miembros de la comunidad educativa.

Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la Institución Educativa

Los estudiantes acordamos:

- ❖ Ser responsables del cuidado y mantenimiento de los bienes y recursos de la Unidad Educativa durante todo el año lectivo.
- ❖ Promover el cuidado de los recursos materiales y bienes de la institución educativa.

Los estudiantes nos comprometemos:

- ❖ Respetar y mantener en orden todas las dependencias.
- ❖ Asumir la responsabilidad compartida con el padre de familia y/o representante legal ante todo perjuicio que accidental o premeditadamente se cause a las dependencias o bienes materiales de la institución.

Respeto entre los actores de la Comunidad Educativa**Los estudiantes acordamos:**

- ❖ Respetar y asumir con responsabilidad compartida la convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.
- ❖ Colaborar con los actores de la comunidad educativa.
- ❖ Ser tolerante para fortalecer la amistad y el respeto entre los actores de la Unidad Educativa, logrando una convivencia armónica.

Los estudiantes nos comprometemos:

- ❖ Poner en práctica los valores institucionales en las diversas actividades que desarrollan dentro de la jornada escolar.
- ❖ Tratar con justicia y cordialidad a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Comunicar a las autoridades las inquietudes y sugerencias con el fin de mejorar las relaciones interpersonales.
- ❖ Compartir y vivir en un clima armónico y de respeto, fomentando la cultura de paz, utilizando lenguaje apropiado en el trato a los demás.
- ❖ Cumplir los compromisos, leyes y demás normativas impartidas en la institución.

Los estudiantes nos comprometemos:

- ❖ Representar a la Institución con honor, disciplina y lealtad dentro y fuera de ella.
- ❖ Elegir y ser elegidos de manera democrática como representantes de las diferentes comisiones para las actividades programadas dentro de la Unidad Educativa durante el año lectivo.

4.3.2. Plan de capacitación

Generalidades de la capacitación

Empresa de capacitación:

Nombre de la microempresa: **“Líderes en capacitaciones educativas con el uso de las TICS”**

La microempresa “Líderes en capacitaciones educativas con el uso de las TICS” se dedica al uso de tecnologías para la adquisición de competencias y habilidades, con el fin de poder desarrollar la enseñanza-aprendizaje como un proceso de capacitación permanente.

4.3.3. Logotipo

Imagen 5: Logo de la empresa de capacitación.



Misión.

Formar docentes innovadores, creativos y críticos con el uso de la educación digital en ambientes tecnológicos y lúdicos.

Visión.

Ser una empresa líder en capacitación continua que permita mejorar la calidad educativa en todos los niveles y subniveles.

4.3.4. Diferenciación.

La empresa de “Líderes en capacitaciones educativas con el uso de las TICS” tienden a brindar una serie de servicios que formará a profesionales altamente

competentes con la adquisición de conocimientos científicos-tecnológicos que les permitirá alcanzar un alto rendimiento en competencias y habilidades básicas en todos sus contextos quienes reciben las capacitaciones dispondrá de una plataforma virtual donde se registrará calificaciones, temarios, contenidos de estudios y evaluaciones, además dispondrá de páginas con tutoriales que complementen la capacitación del docente.

Para ofrecer nuestro servicio se buscará estrategias idóneas que permitan al cliente disponer de todos los beneficios que tenemos en nuestra empresa de capacitación continua entre ellas:

- Costos accesibles para que reciban la capacitación, puede ser por paquetes promocionales a grupo de docentes o a toda la institución educativa.
- Materiales o recursos dentro de los paquetes promocionales (CD, Folletos, Programas de software con las temáticas de estudios)
- Se les entregará Diplomas avalados por ONG.
- Ofrecer adecuaciones a espacios o entornos físicos que permita facilitar el aprendizaje.
- Profesionales que imparten sus conocimientos altamente capacitados con títulos de cuarto nivel y doctorados.
- Horarios flexibles (semestres – bimestres – trimestres)
- Grupos especializados en el manejo y uso de equipos tecnológicos
- Red inalámbrica con acceso a internet.

4.4. Factibilidad de aplicación

Este proyecto es factible porque todos los docentes van a utilizar metodologías activas (aplicaciones, plataformas, herramientas, digitales) que facilitaran el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en todos los niveles desde el inicial hasta el bachillerato a la vez constituye un recurso indispensable para continuar con la educación debido a la situación sanitaria que se vive en el país a causa del Covid 19.

4.4.1. Factibilidad Legal.

Es factible legalmente ya que está respaldado por las leyes comenzando con la Constitución de la República del Ecuador, Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Plan de capacitación del 2018-2021.

4.4.2. Factibilidad en lo ecológico.

Ayudará a la reducción en el uso del papel porque todos los documentos y archivos serán de forma digital.

4.4.3. Factibilidad financiera.

En el ámbito financiero existe un compromiso de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo “para poder saber de dónde se van a obtener los fondos para lograr la capacitación y cubrir los honorarios de la empresa **“Líderes en capacitaciones educativas con el uso de las TICS”** constando de recursos de autogestión que tenían disponibles para alguna eventualidad.

4.4.4. Factibilidad técnico-tecnológico y de innovación.

En este proyecto se aplicara todas las plataformas digitales posibles que estén al alcance del docente generando interacción entre el estudiante del cual los docente deben descargarlas del internet para que sean puestas en sus ordenadores, teléfonos móviles.

4.5. Cronograma del plan de capacitación en las TICs:

Tabla 23: Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Inicio del programa de capacitación , adaptación y diagnóstico	■															
Semana 1 Modulo 1		■														
Semana 2 Modulo 1			■													
Semana 3 Modulo 1				■												
Semana 4 Modulo 1					■											
Evaluación modulo 1						■										
Semana 1 Modulo 2							■									
Semana 2 Modulo 2								■								
Semana 3 Modulo 2									■							
Semana 4 Modulo 2										■						
Evaluación modulo 2											■					
Semana 1 Modulo 3												■				
Semana 2 Modulo 3													■			
Semana 3 Modulo 3														■		
Semana 4 Modulo 3															■	
Evaluación modulo 3																■
Culminación del programa de capacitación																■
Evaluación final.																■

Fuente y creado: la autora.

4.6. Presupuesto

- El centro educativo proveerá recursos propios: laboratorio del establecimiento, equipos de cómputo, internet ya que consta con conectividad gratuita que brinda el Ministerio de Educación.

Tabla 24: Presupuesto

	HORAS	VALOR	TOTAL POR CAPACITACION POR PERSONA
1 MODULO	40	\$4,00	\$160,00
2 MODULO	40	\$4,00	\$160,00
3 MODULO	40	\$4,00	\$160,00
		TOTAL	\$480,00
	PERSONAS CAPACITADAS		45
	TOTAL PLAN DE CAPACITACIÓN		\$21.600,00
	FINANCIAMIENTO		
	50% INSTITUCIÓN		\$10.800,00
	50% DOCENTES		\$10.800,00

\$240,00 (POR ROL MENSUAL (X 3MESES) \$80)

Tabla 25: Costo de capacitación.

COSTO CAPACITACIÓN	
RUBROS	VALOR
Diseño de material educativo	\$50,00
Impresión de material educativo	\$150,00
Servicio prestado	\$21.600,00
TOTAL CAPACITACIÓN	\$21.800,00

Tabla 26: Fuente de financiamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Institución	\$11.000,00
Docentes	\$10.800,00
TOTAL	\$21.800,00

ROL DE PAGO

Para la realización de este proyecto se necesita de la contratación de 2 capacitadores

Tabla 27: Rol de pago.

Rol de pago						
LIDERES EN CAPACITACIONES EDUCATIVAS CON EL USO DE LAS TICS						
CARGO	SALARIO	FONDO DE RESERVA 8.33%	TOTAL DE INGRESOS	APORTE AL IESS 9.45%	VALOR NETO A RECIBIR	FIRMAS
Capacitador 1	\$1000,00	\$83,30	\$1083,30	\$94,50	\$988,80	
Capacitador 1	\$1000,00	\$83,30	\$1083,30	\$94,50	\$988,80	
TOTAL	\$2000,00	\$166,60	\$2166,60	\$189,00	\$1977,60	

4.7. Objetivo del Plan de Capacitación

Capacitar al 100% de los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo” en un periodo de 3 meses para la correcta utilización de las Tics tomando las evaluaciones respectivas que aseguren una adecuada gestión del plan de capacitación ejecutado.

En la identificación de la problemática se evidencio que tal porcentaje del 50 % de los docentes tenía un incipiente conocimiento de las herramientas tecnológicas, lo que dificulta el desarrollo de la planificación de los contenidos para los estudiantes que estén acorde con la tecnología y su aplicación.

4.7.1. Contenido del plan de capacitación.

Módulo 1

Tema: Las Tics

Horas: 40 horas

Modalidad: Virtual

Evaluación: Teórica y práctica

Recursos: Ordenador, dispositivo electrónico, cuenta zoom, Gmail, acceso a internet.

Contenido:

Semana 1

- Introducción a las Tics
- La educación actual
- Las nuevas tecnologías y su futuro
- La educación virtual
- El aula en el siglo XXI

Semana 2

- Tics en la educación
- Diseño de actividades de aprendizaje
- Automatización de tareas
- Gestión de contenidos
- Estrategias didácticas

Semana 3

- Herramientas de publicación
- Simuladores
- Fuentes de recursos
- Uso y manejo de internet
- Textos digitales

Semana 4

- Word
- Excel
- Power Point
- Visio

Tabla 28: Módulo 1

	MODULO 1			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
TEMA	TICS Y SU IMPORTANCIA	TICS EN LA EDUCACIÓN	HERRAMIENTAS TICS	OFIMÁTICA
OBJETIVO	Definir lo que son las TICS y su necesidad en le mundo actual	Determinar la relación de las tics en la educación	Conocer las diversas herramientas que ofrecen las tics	Reforzar los conocimientos de las principales herramientas de Microsoft.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las TIC's • La educación actual • Las nuevas tecnologías y su futuro • La educación virtual • El aula en el siglo XXI 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de actividades de aprendizaje • Automatización de tareas • Gestión de contenidos • Estrategias didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de publicación: Kahoot, Quizziz, Prezi, Genially, Canva • Simuladores • Fuentes de recursos • Uso y manejo de internet • Textos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Word • Excel • Power Point • Visio
METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.
ACTIVIDADES	Lluvia de ideas y foro	Exposición y practica 1	Practica 2 y foro	Practica 3 y foro

Herramientas

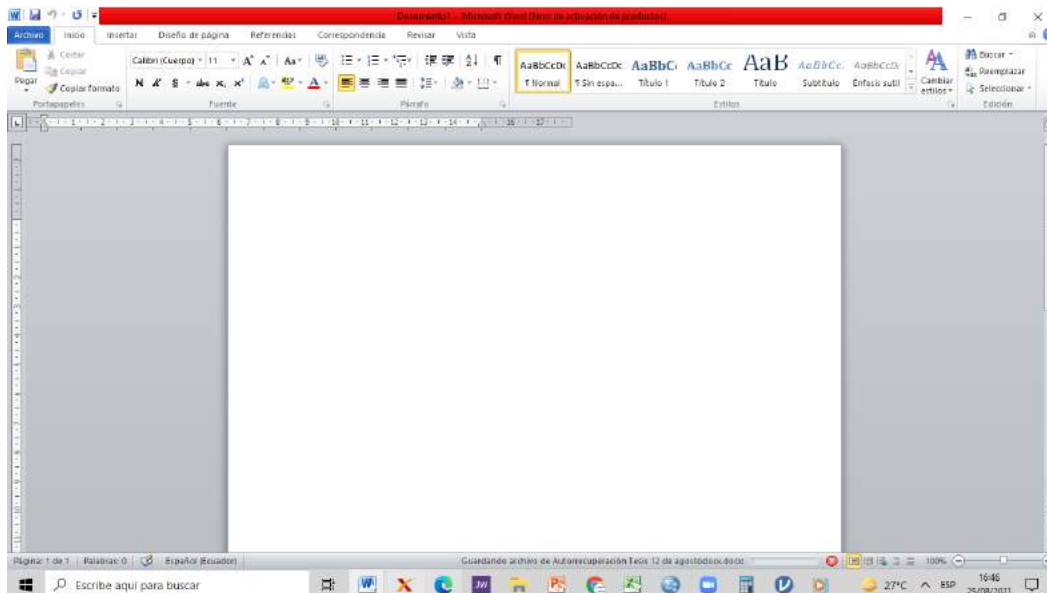
Word

Imagen 6: Logo de plataforma Word.



Word ofrece una variedad de opciones de formato y diseño de página que afectan la forma en que aparece el contenido en la página. Puede personalizar la orientación de la página, el tamaño del papel y los márgenes de la página según cómo desee que aparezca en el documento.

Imagen 7: Capture de pantalla de Word.



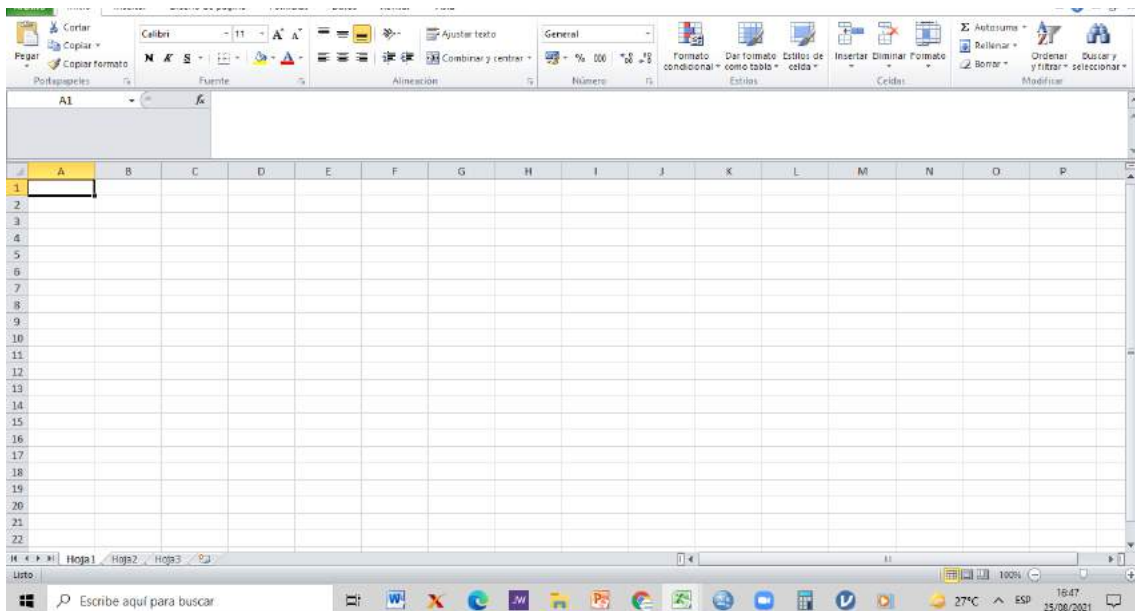
Excel

Imagen 8: Logo de plataforma de Excel.



Es una colección de celdas organizadas en filas y columnas. Es la superficie de trabajo con la que interactúa para ingresar datos. Cada hoja de trabajo contiene 1048576 filas y 16384 columnas y sirve como una tabla gigante que le permite organizar la información.

Imagen 9: Capture de plataforma de Excel.



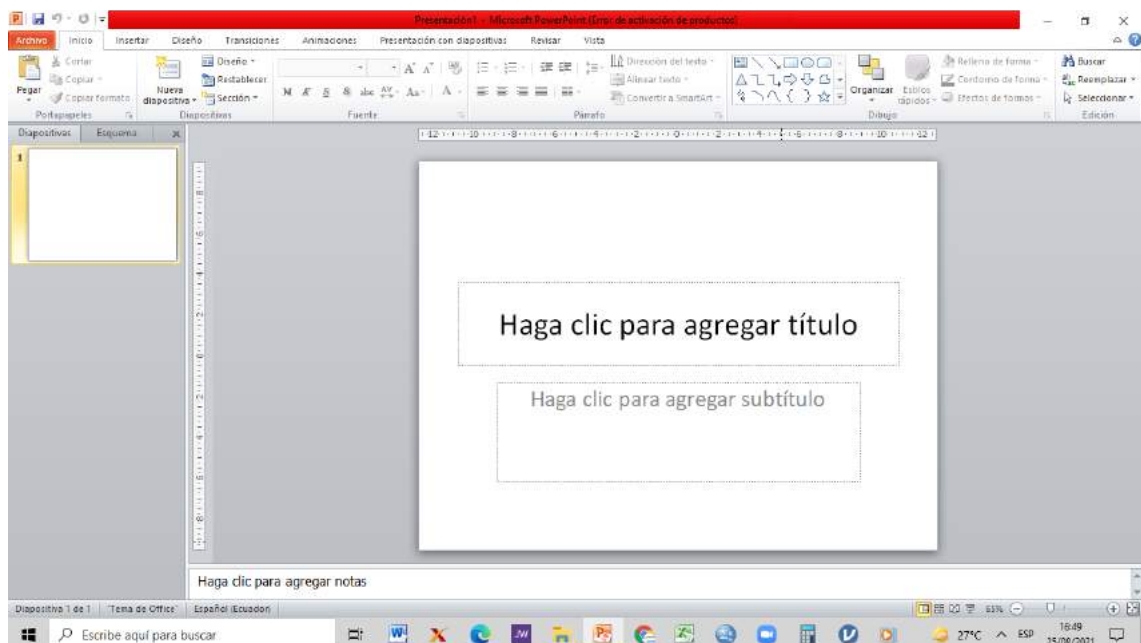
Power Point

Imagen 10: Logo de plataforma Power Point.



Una diapositiva es una sola página de una presentación. En conjunto, un grupo de diapositivas puede denominarse plataforma de diapositivas. ... En la era digital, una diapositiva comúnmente se refiere a una sola página desarrollada usando un programa de presentación como MS PowerPoint

Imagen 11: Captura de plataforma de Power Point.



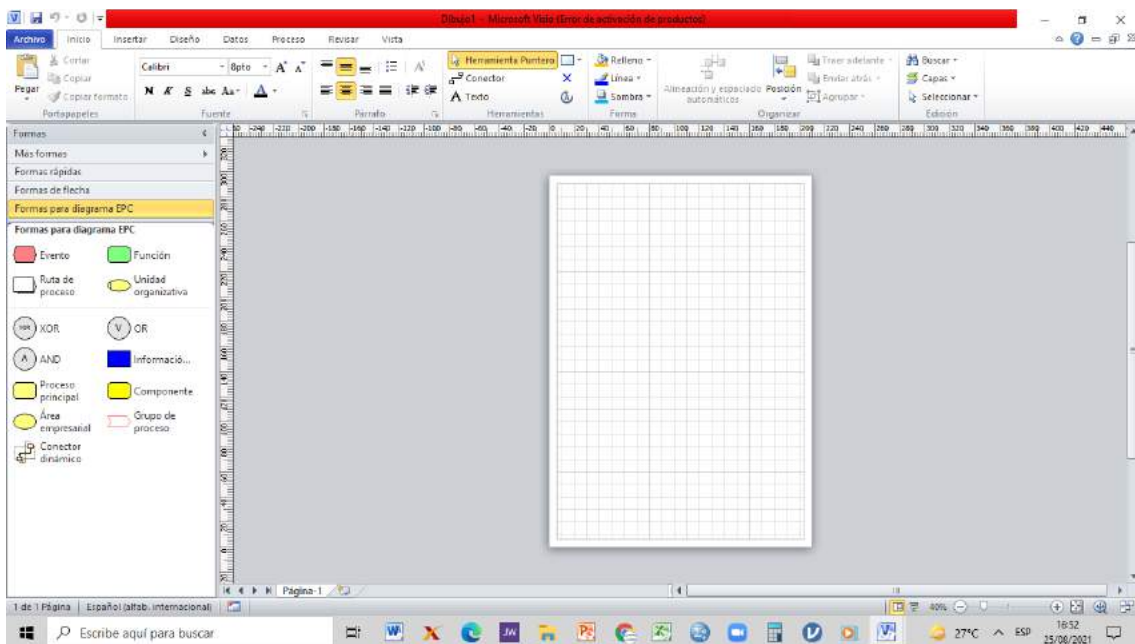
Visio

Imagen 12: Logo de plataforma de Visio.



Microsoft Visio es un software para dibujar una variedad de diagramas. Estos incluyen diagramas de flujo, organigramas, planos de construcción, planos de planta, diagramas de flujo de datos, diagramas de flujo de procesos, modelado de procesos comerciales, diagramas de carriles, mapas 3D y muchos más. Es un producto de Microsoft, vendido como una adición a MS Office.

Imagen 13: Capture de pantalla de Visio.



Evaluación

La evaluación se tomará en la última semana, tendrá dos formas: teórica y práctica

Evaluación teórica

1.- Seleccione la opción correcta.

“Las tics significa”

- a) Tecnologías de la informática y la comunicación
- b) Tecnologías de la Información y la Comunicación
- c) Tecnologías de la Información y la Comunidad
- d) Tecnologías de la Educación y la Comunicación

2.- Seleccione una o varias opciones correctas

¿Cómo influye la tics en la educación?

- a) Interactúan de forma más directa con los estudiantes
- b) Capta la atención y el interés de los estudiantes
- c) Permite al docente poder superarse en su enseñanza
- d) Todas las anteriores

3.- Seleccione una o varias opciones correctas

¿Qué programas sirven para la presentación de una clase?

- a) Prezi
- b) Genially
- c) Zoom
- d) Microsoft Teams

4.- Seleccione una o varias opciones correctas

¿De qué forma ayudan los textos digitales?

- a) Manejar contenido de forma directa
- b) Trabajar contenidos en el libro
- c) Participación activa de los estudiantes
- d) Ninguna

Evaluación practica

Practica 1: Diseñar actividades de aprendizaje en plataformas como Kahoot y Quizziz

Prepare una presentación en Prezi y Genially

Elabore un poster educativo en Canva

Practica 2: Prepare una clase con base en textos digitales

Practica 3: Elabore un informe de bajo rendimiento en Word.

Estructure una sábana de calificaciones en Excel con sus respectivas formulas.

Diseñe una presentación en Power Point con el tema: Finalización de curso

Estructure un organigrama de un curso.

Módulo 2

Tema: Herramientas de Gmail

Horas: 40 horas

Modalidad: Virtual

Evaluación: Práctica

Recursos: Ordenador, dispositivo electrónico, cuenta zoom, Gmail, acceso a internet.

Contenido:

Semana 1

- Uso y manejo YouTube
- Creación de canal educativo
- Desarrollo de clases grabadas
- Promoción del canal educativo

Semana 2

- Uso y manejo de drive
- Almacenamiento de documentos
- Creación y manipulación de documentos en línea
- Compartimiento de documentos (creación de carpetas para portafolios digitales)

Semana 3

- Uso y manejo de classroom
- Creación de aulas

- Compartición de contenidos
- Calificación de tareas
- Interacción directa con los estudiantes

Semana 4

- Uso y manejo de Forms
- Creación de encuestas
- Formulación de asistencias

Tabla 29: Módulo 2.

	MODULO 2			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
TEMA	YouTube	Google Drive	Classroom	Forms
OBJETIVO	Comprender el uso y manejo de la plataforma virtual YouTube	Identificar las ventajas del uso de drive con los estudiantes	Aprender el manejo de la plataforma Classroom	Crear diversos tipos de formularios
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo YouTube • Creación de canal educativo • Desarrollo de clases grabadas • Promoción del canal educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de drive • Almacenamiento de documentos • Creación y manipulación de documentos en línea • Compartimiento de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de classroom • Creación de aulas • Compartición de contenidos • Calificación de tareas • Interacción directa con los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de Forms • Creación de encuestas • Formulación de asistencias
METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.
ACTIVIDADES	Foro y práctica 1	Foro y práctica 2	Foro y práctica 3	Foro y práctica 4

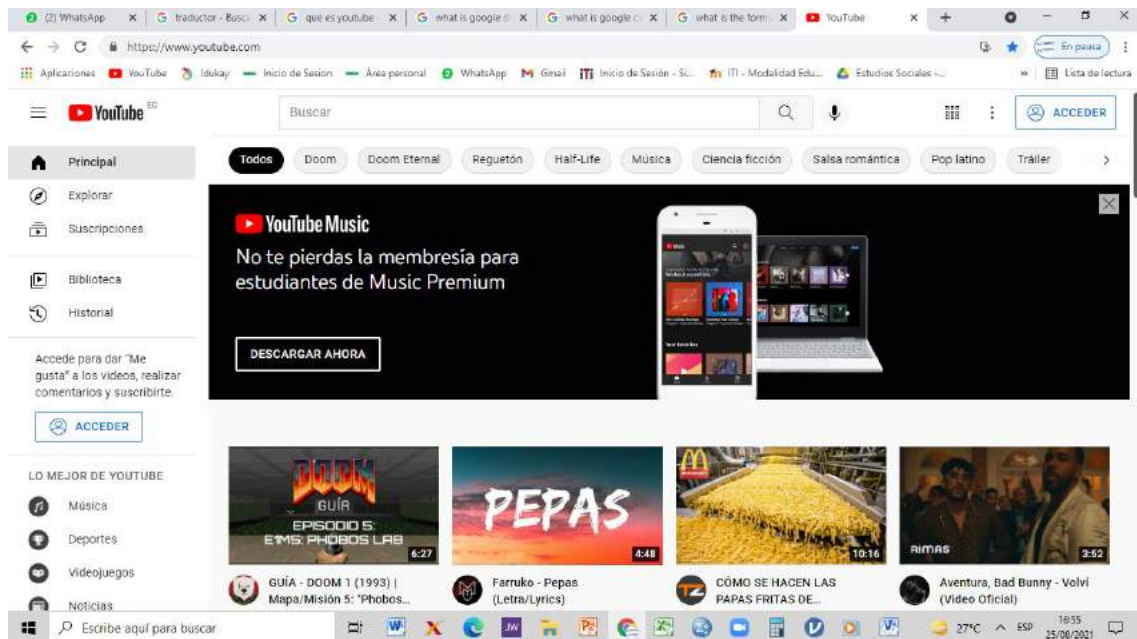
YouTube

Imagen 14: Logo de plataforma de YouTube



YouTube es un servicio para compartir videos donde los usuarios pueden ver, dar me gusta, compartir, comentar y cargar sus propios videos. Se puede acceder al servicio de video en PC, computadoras portátiles, tabletas y a través de teléfonos móviles.

Imagen 15: Capture de pantalla YouTube.



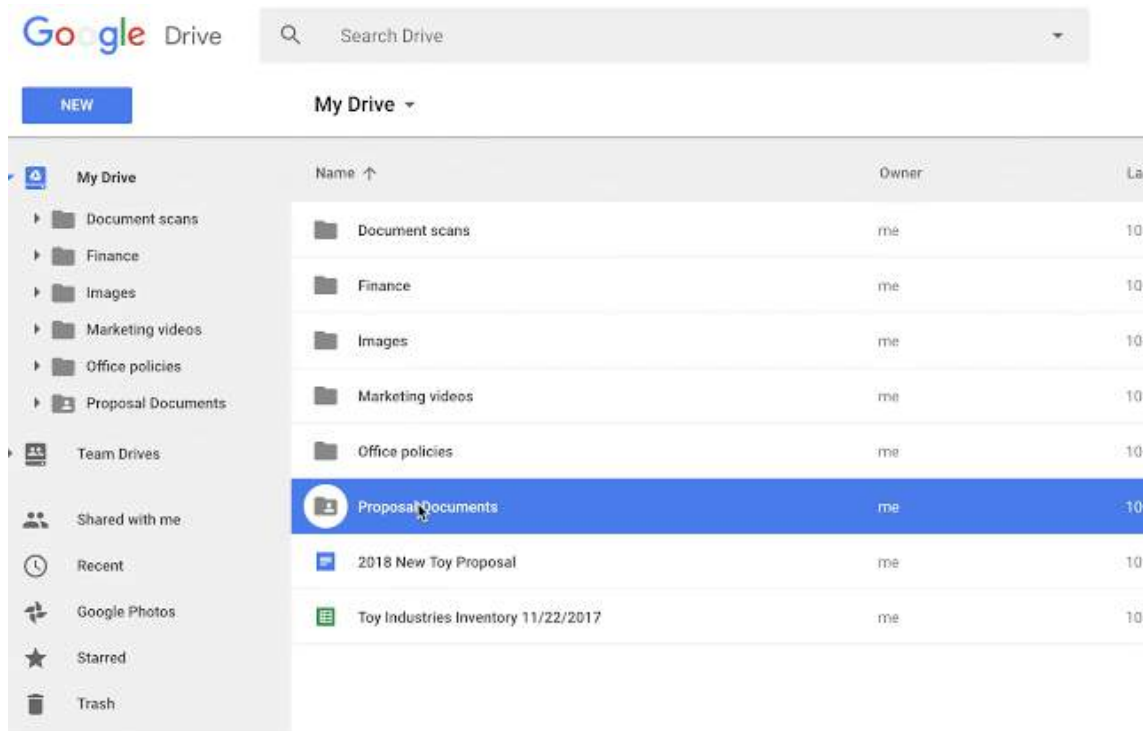
Google drive

Imagen 16: Logo de plataforma Google drive.



Google Drive es una solución de almacenamiento basada en la nube que le permite guardar archivos en línea y acceder a ellos en cualquier lugar desde cualquier teléfono inteligente, tableta o computadora. Puede usar Drive en su computadora o dispositivo móvil para cargar archivos de forma segura y editarlos en línea. Drive también facilita que otros editen y colaboren en archivos

Imagen 17: Capture de pantalla de Google Drive.



Classroom

Imagen 18: Logo de plataforma Classroom.



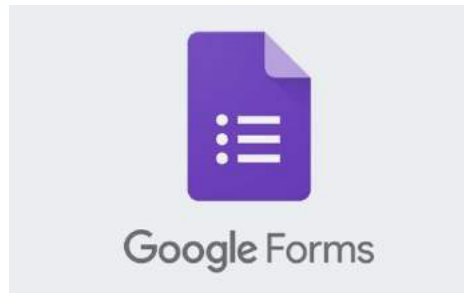
Classroom es una plataforma web gratuita que integra su cuenta de G Suite for Education con todos sus servicios de G Suite, incluidos Google Docs., Gmail y Google Calendar. Classroom ahorra tiempo y papel, y facilita la creación de clases, la distribución de tareas, la comunicación y la organización.

Imagen 19: Capture de plataforma de Classroom.



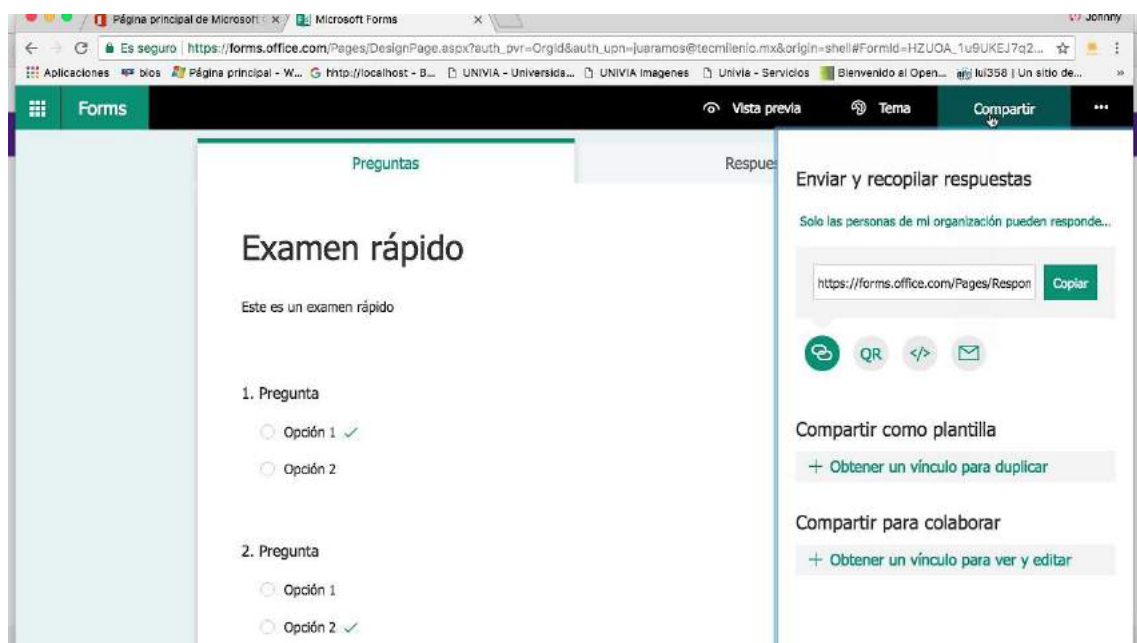
Forms

Imagen 20: Logo de plataforma de Forms



Con Microsoft Forms puede crear un formulario, como una encuesta o un cuestionario, invitar a otros a que lo respondan utilizando casi cualquier navegador web o dispositivo móvil, ver los resultados en tiempo real a medida que se envían, usar análisis integrados para evaluar las respuestas y exportar los resultados a Excel para realizar análisis o calificaciones adicionales.

Imagen 21: Capture de plataforma de Forms.



Evaluación

La evaluación se tomará en la última semana, será práctica

Evaluación practica

Practica 1: Cree un canal educativo de YouTube

Prepare y suba un video sobre un tema de interés educativo

Comparta el video y promocióne su canal

Practica 2: Forme carpetas de trabajo en google drive

Desarrolle un video y súbalo a google drive

Estructure una evaluación, súbalo a google drive y compártalo

Practica 3: Diseñe un aula virtual en classroom

Estructure grupos de trabajo y comparta archivos, fotos y videos

Practica 4: Diseñe una encuesta sobre algún tema educativo de interés.

Elabore un formulario de asistencia

Módulo 3

Tema: Herramientas digitales gratuitas

Horas: 40 horas

Modalidad: Virtual

Evaluación: Práctica

Recursos: Ordenador, dispositivo electrónico, cuenta zoom, Gmail, acceso a internet.

Contenido:

Semana 1

- Uso y manejo de zoom
- Creación de reuniones
- Compartir pantalla y sus acciones
- Configuración de zoom

Semana 2

- Uso y manejo de Edmodo
- Creación de aulas virtuales
- Compartición de documentos y programación de actividades
- Calificación

Semana 3

- Uso y manejo de Moodle
- Creación de aulas virtuales
- Compartición de documentos y programación de actividades
- Calificación

Semana 4

- Uso y manejo de plataformas educativas “Hello talk” y “Geogebra”

Tabla 30: Módulo 3

	MODULO 3			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
TEMA	Zoom	Edmodo	Moodle	Plataformas educativas gratuitas
OBJETIVO	Comprender el uso y manejo de la plataforma virtual zoom	Usar Edmodo como herramienta de comunicación virtual con estudiantes	Aprender el manejo de la plataforma Moodle	Interactuar con plataformas educativas gratuitas
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de zoom • Creación de reuniones • Compartir pantalla y sus acciones • Configuración de zoom 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de Edmodo • Creación de aulas virtuales • Compartición de documentos y programación de actividades • Calificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de Moodle • Creación de aulas virtuales • Compartición de documentos y programación de actividades • Calificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de plataformas educativas “Hello talk” y “Geogebra”
METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIA	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.	Explicativa e ilustrativa. Uso de mapas mentales, diapositivas, videos interactivos.
ACTIVIDADES	Foro y práctica 1	Foro y práctica 2	Foro y práctica 3	Foro y práctica 4

Zoom

Imagen 22: Logo de plataforma de Zoom.



Con la aplicación móvil Zoom en Android e iOS, puede iniciar o unirse a una reunión. De forma predeterminada, la aplicación móvil Zoom muestra la vista del orador activo. Si uno o más participantes se unen a la reunión, verá una miniatura de video en la esquina inferior derecha. Puede ver el video de hasta cuatro participantes al mismo tiempo

Imagen 23: Capture de pantalla de Zoom.



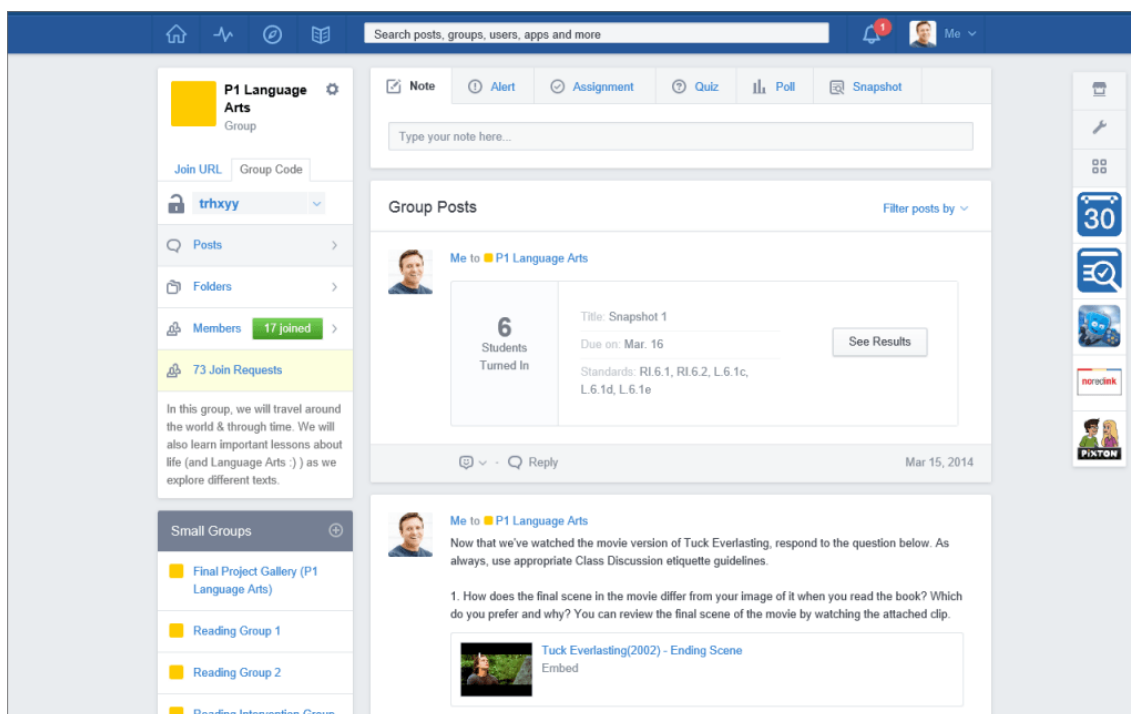
Edmodo

Imagen 24: Logo de plataforma Edmodo.



Edmodo es una plataforma de gestión de aprendizaje gratuita que combina el contenido del aula, la comunicación segura y la evaluación con el conocimiento de las redes sociales. Los estudiantes y los padres pueden obtener respuestas rápidas a las preguntas, así como mantenerse al día con las tareas y los acontecimientos de la clase a través del planificador de estudiantes y los hilos de discusión.

Imagen 25: Capture de plataforma de Edmodo.



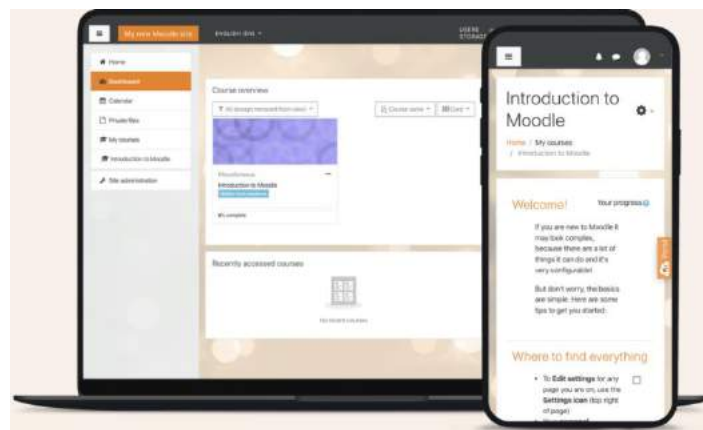
Moodle

Imagen 26: Logo de plataforma Moodle.



Moodle™ es un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) fácil de usar que respalda las necesidades de aprendizaje y capacitación de una amplia gama de instituciones y organizaciones en todo el mundo. ... La naturaleza modular y la flexibilidad inherente de Moodle™ lo convierten en una plataforma ideal para aplicaciones de nivel académico y empresarial de cualquier tamaño.

Imagen 27: Capture de pantalla de Moodle.



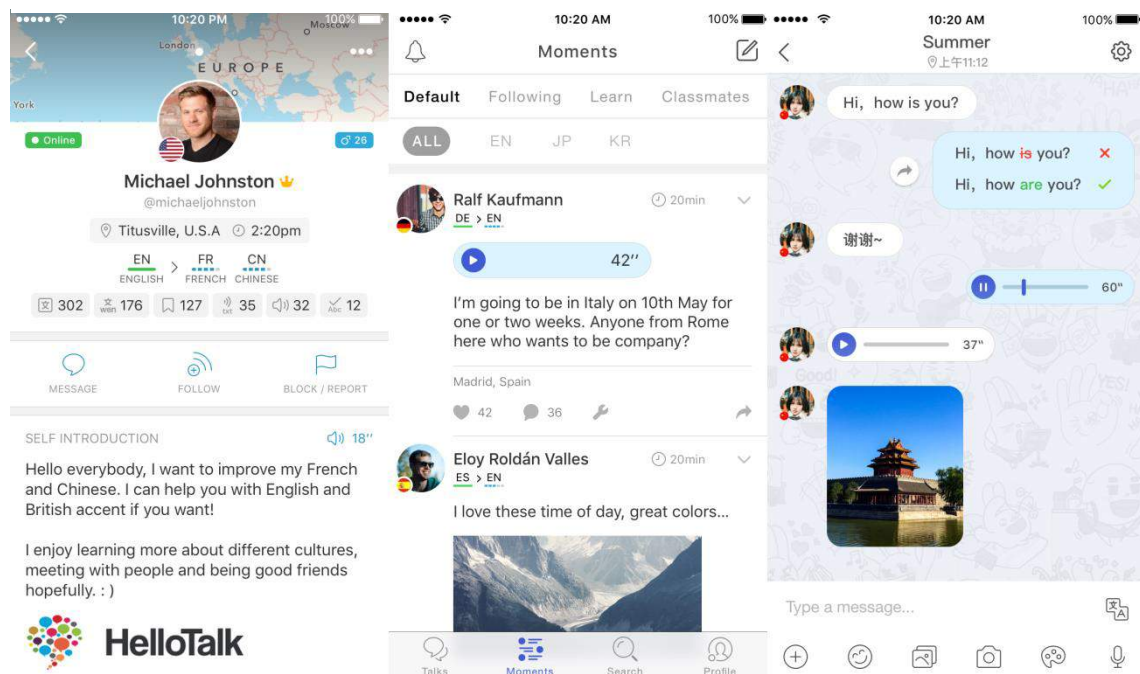
“Hello talk”

Imagen 28: Logo de plataforma Hello Talk



Hello Talk es una aplicación que te ayuda a practicar los idiomas que deseas aprender. Conecta a las personas que hablan un idioma con fluidez con quienes intentan aprender el mismo idioma y (con suerte) viceversa. ... Si está preparado para el entorno de rueda libre, es una aplicación interesante.

Imagen 29: Capture de plataforma de Hello Talk



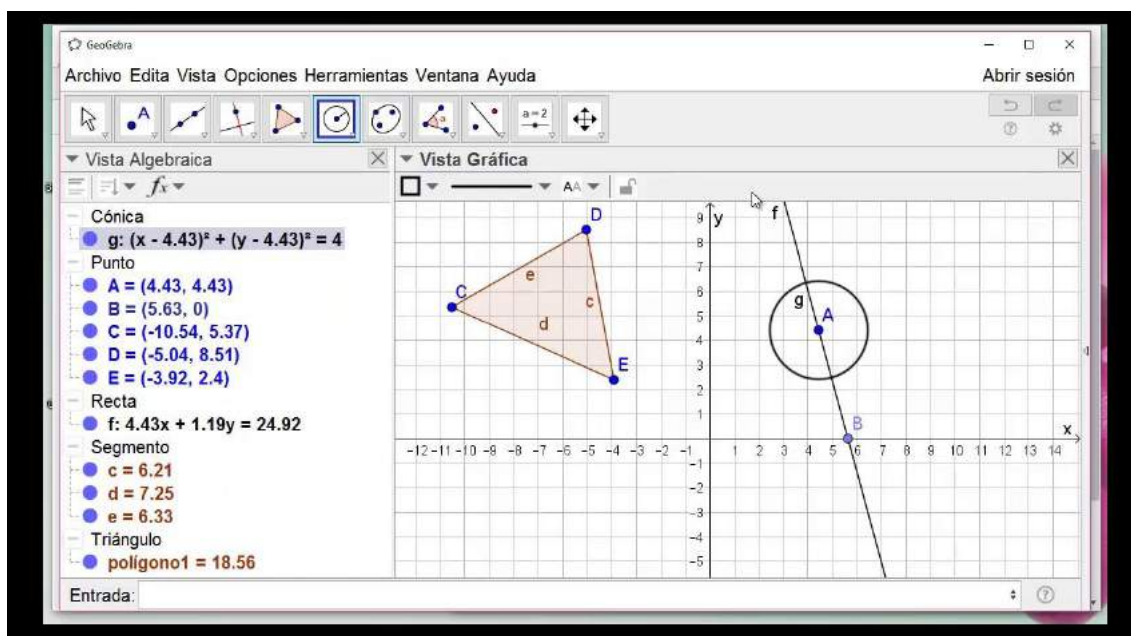
“Geogebra”

Imagen 30: Logo de plataforma Geogebra.



GeoGebra es un software matemático dinámico para todos los niveles de educación que reúne geometría, álgebra, hojas de cálculo, gráficos, estadísticas y cálculo en un paquete fácil de usar. GeoGebra es una comunidad en rápida expansión de millones de usuarios ubicados en casi todos los países.

Imagen 31: Capture de pantalla Geogebra



Evaluación:

La evaluación se tomará en la última semana, será práctica

Evaluación practica

Practica 1: Imparta una clase en zoom

Practica 2: Forme una clase en Edmodo

Practica 3: Forme una clase en Moodle

Practica 4: Presente un video con la participación de compañeros y usando las plataformas “Hello talk” y “Geogebra”

Los 40 puntos restantes se evaluarán mediante el desarrollo de un proyecto final cuya exposición será presencial a través de una clase demostrativa en la que van a participar los docentes de cada área en el cual se le asignara un tema dependiendo del área de estudio respectiva.

Evaluación Final del plan de capacitación.

El proyecto final será asignado a los docentes de acuerdo a cada área de estudio que se encuentre.

Desarrollo de actividades:

- **Efectuar un mapa conceptual o un flujograma mediante Visio de acuerdo al tema asignado correspondiente al módulo 1.**

- **Crear un aula virtual del tema asignado con un número de estudiantes, generar actividades mediante el classroom, efectuar publicaciones en el tablón y elaborar evaluaciones.**

- **Compartición de documentos y programación de actividades mediante el manejo de Moodle.**

Guía de Evaluación:

- **Maneja del tema.**
- **Tiempo máximo de duración 15 minutos.**
- **Fluidez al momento de exponer.**
- **Conocimiento en el uso de las herramientas.**
- **Buena ortografía en diapositivas.**

4.8. INDICADORES DE GESTIÓN O MEDICIÓN DE LAS TICS.

4.8.1. Nivel de reacción:

- Docentes capacitados en el uso de las tics.
- Docentes con destrezas para aplicar otras plataformas digitales.
- Mejoramientos de los espacios interactivos entre estudiantes y docentes.

4.8.2. Nivel de aprendizaje:

- ✓ Mejoramientos en las habilidades y competencias en el uso de la tecnología.
- ✓ Los estudiantes obtendrán mayores posibilidades de adquirir conocimientos en la plataforma Drive.
- ✓ Las aulas se convertirán en verdaderos entornos virtuales.

4.8.3. Nivel de comportamiento:

- ✓ Docentes satisfechos con actitudes positivas para llegar a la excelencia.
- ✓ Efectividad en el momento del desarrollo de actividades mediante plataformas.
- ✓ Reconocer debilidades y fallas para poder mejorar.

4.8.4. Nivel de resultado:

- ✓ Comprobar que el plan de capacitación fue de manera efectiva para los docentes al momento de impartir sus clases.
- ✓ Generar menos quejas de parte de los docentes al inicio de alguna actividad virtual hacia sus estudiantes.
- ✓ Crecimiento favorable en nuevas plataformas de apoyo.

4.8.5. Indicador de cobertura

$$\text{Cobertura} = \% \text{Cob} = (\text{NPO}/\text{TPUO}) * 100$$

Donde:

- NPO: Número de personas “objetivo” quienes presentan la brecha de competencia.
- TPUO: total de personas en la unidad organizacional.

Comentarios:

Esta humilde norma de capacitación permite asimilar y preferir el harapo de los bienes y actividades requeridas, diferenciados por competencias (con brechas). Debe considerarse el dispositivo organizacional (integral o exclusivista) para el depósito, visto que comparativamente los porcentajes varían si se utilizan unidades distintas. Por dechado, competencia 1 andrajo del 45% (5 profesionales de un universal de 11) frente a la competencia 2, cuya cobertura es del 25% (32 personas de un total de 128).

4.8.6. Indicador de asistencia

$$\text{Asistencia} = \% \text{As} = (\text{NPC}/\text{NPA}) * 100$$

Donde

- NPC: Número de personas convocadas.
- NPA: Número de personas efectivamente asistieron al curso.

Estándar sugerido:

Sobre un 90% de asistencia efectiva.

Comentarios:

Este paradigma de capacitación permite replantearse las estrategias de emisión de la capacitación, el curiosidad común de las personas, posibilidades reales de audiencia (dejando sus labores habituales para ir a los cursos) entre otros. Además, luego más entrada es la inasistencia, más cuartos se pierde por conocimiento de cupos vacíos, pelliza debido a generalmente las instituciones y empresas pagan valores a anexión altura por una creencia de alumnos, adonde el costo “per cápita” aumenta al caudal mayor inasistencia.

4.8.7. Indicador de porcentaje de aprobación de la capacitación.

$$\text{Porcentaje de aprobación} = \%Ap. = (Ap./NPA)*100$$

Donde:

- ✓ Ap.: número de personas aprobadas.
- ✓ NPA: Número de personas efectivamente asistieron al curso.

Estándar sugerido:

Superior al 90%.

Comentarios:

La aprobación es una (entre otras) de las vías por las cuales el sujeto demuestra renta logrado algunas competencias. La autorización se entenderá como el resultado exitoso y constante entre la metodología de enseñanza/educación y el logro de aprendizajes esperados, que supone un alivio en el desempeño de la don nadie en sus funciones diarias.

4.8.8. Indicador de porcentaje de conductas aprendidas.

$$\text{Porcentaje de conductas aprendidas} = \%CA = (NCD/NTCE)*100$$

Donde:

- NCD: número de conductas demostradas por la persona.
- NTCE: Número total del conductas esperadas, o también llamados aprendizajes esperados.

Estándar sugerido:

Superior al 90%.

Comentarios:

Este indicativo permite determinar el nivel de recurso conductual del quídam luego de haber asistido a una actividad de capacitación, de igual modo además el grado de transferencia al sitio de cometido. Se debe sumar con una tabla de aprendizajes esperados, expresados como conductas. Se observa a la quídam y se registran las conductas que se ajustan a los aprendizajes esperados, y mientras se realiza el litiasis, determinando el porcentaje de tratado al típico. Si se aplica un cálculo previo de las conductas, entonces puede ajar la misma receta delantero (notas) para evaluar el porcentaje de aprendizaje efectivos por conductas.

5. Conclusiones:

- Los docentes han adquirido habilidades tecnológicas las cuales serán aplicadas en sus aulas virtuales dotando de herramientas prácticas e innovadoras, creativas a los estudiantes.
- Además los laboratorios que tiene dicha institución serán de mucha ayuda para dar las clases a los estudiantes, ya que los ordenadores brindaran los enlaces o link que se puedan descargar e instalarlos con facilidad.
- Las estrategias del centro de capacitación definen las acciones a seguir para el logro del objetivo fijado por el establecimiento y tener un funcionamiento satisfactorio.

6. Recomendaciones:

- Destinar un presupuesto específico para solventar el gasto de la capacitación, solicitar personal.
- Extender el programa de formación continua realizando promociones, y ofertas a los organismos pertinentes (DISTRITOS EDUCATIVOS Y MINISTERIO DE EDUCACION).
- Que todos los centros escolares dispongan de equipos tecnológicos con programas actualizados y redes de internet, motivar a los docentes para que se preparen a la nueva era digital.

7. Bibliografías

- Arellano, L. (2018). *El desempeño académico*. Madrid: Esic .
- Asamblea Nacional. (2020). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/constitucion_mreci.pdf. Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/constitucion_mreci.pdf: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/constitucion_mreci.pdf
- Avlia, J. (1 de enero de 2017). *Capacitaciones de emprendimiento empresarial, en la Institución Educativa Distrital Provincia de Quebec*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/39
- Bali, S. (2014). *Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en Educación y Política Educativa*. Santiago de Chile: Redalyc.
- Banchon, J. (2017). *Indicadores y evaluación empresarial*. Mexico: Esic.
- Bohlander, S. &. (12 de 12 de 2001). xx. Obtenido de xx: www.formacion.edu.ec
- Brenes, M. (2015). Importancia del juego en las capacitaciones y la motivación laboral. *Saltra*, 1. Obtenido de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/12008/10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Buxeda, R. (2018). BioTalentos: capacitaciones interdisciplinarias en respuesta al mundo laboral. *ongreso Internacional de Educación y Aprendizaje* (pág. 1). Madrid: Eagra.
- Caicedo, A. (2014). *Creencias, conocimientos y usos de las TIC de los profesores universitarios*. Mexico: Redalyc.
- Cardenas, I. (2018). Tecnologías educativas y estrategias didácticas: criterios de selección. *Educacion y Tecnologias*, 190-206. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TecnologiasEducativasYEstrategiasDidacticas-4620616.pdf>
- Carrasco, N. (2018). *Evaluaciones empresariales*. Mexico: Panamericana.

- Cuchipe, C. (Septiembre de 2016). *Aplicación móvil para gestionar el historial médico de los pacientes en la Clínica Santa Cecilia*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/4644>
- Delgado, J. (2019). *Capacidades y capacitacione*. Madrid: Esic.
- Gagliardi, V. (Mayo de 2020). Desafíos educativos en tiempos de pandemia. *Questión; Incidentes III. Parte I: Experiencias*. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/99685>
- Gamez, F. (2018). *Uso y aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Mexico: Farem.
- Garcia, A. (2017). ¿ Qué es tecnología educativa?: Autores y significados. *De medios y Comunicacion*(9), 51-62. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11441/45463>
- Gomez, G. (2017). La satisfacción laboral y el capital psicológico: factores que influyen en el síndrome de burnout. *Ansiedad y estres* . Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-la-satisfaccion-laboral-el-capital-S1134793716300550?referer=buscador>
- Guerrero, E. (2016). Propuesta de diseño de un modelo educativo integral para capacitaciones corporativas. *Revista Academia y Virtualidad*, 1-16. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/1496-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4537-1-10-20160322.pdf>
- Guerrero, E. (2016). Propuesta de diseño de un modelo educativo integral para capacitaciones corporativas. *Revista Academia y Virtualidad*, 52-67. Obtenido de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/1496-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4537-1-10-20160322%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/1496-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4537-1-10-20160322%20(1).pdf)
- Gutierrez, E. (16 de Julio de 2016). *Efectos de los programas de capacitaciones efectivas en la productividad laboral, en la empresa Caxamarca gas de Cajamarca, 2015-2016*. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/102>
- Herdoiza, M. (2014). *Capacitacion Docente*. Obtenido de https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNACG311.pdf
- Karina Fuerte, C. G. (2020). Glosario de innovacion educativa. *Observatorio de innovacion educativa*, 1. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/glosario-de-innovacion-educativa>

- Ley Organica de Telecomunicaciones. (2020). *LEXIS FINDER* . Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/ley-organica-de-telecomunicaciones.pdf>
- Mejia, C. (2018). Capacitaciones e investigación realizados por los recursos humanos en salud, Latinoamérica. *Educacion medica*, 21, 292-298. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318302559?via%3Dihub>
- Mejia, C. R. (2016). Evaluación del entrenamiento continuado en primeros auxilios: intervención educativa en trabajadores del sector construcción, Perú. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 25(1). Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552016000100005#bajo
- Mendieta, J. (2018). *Estrategias para la enseñanza*. Mexico: Esic .
- Ministerio de Educación . (2020). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ministerio de Trabajo . (2020). https://www.google.com/search?q=Plan+de+Capacitaci%C3%B3n+del+2008&rlz=1C1G1GM_enEC624EC624&oq=Plan+de+Capacitaci%C3%B3n++del+2008&aqs=chrome..69i57.742j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8. Obtenido de https://www.google.com/search?q=Plan+de+Capacitaci%C3%B3n+del+2008&rlz=1C1G1GM_enEC624EC624&oq=Plan+de+Capacitaci%C3%B3n++del+2008&aqs=chrome..69i57.742j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8: https://www.google.com/search?q=Plan+de+Capacitaci%C3%B3n+del+2008&rlz=1C1G1GM_enEC624EC624&oq=Plan+de+Capacitaci%C3%B3n++del+2008&aqs=chrome..69i57.742j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Molina, J. (2016). Experiencia de la integración de las TICs para la enseñanza y aprendizaje del Cálculo II. *TE & ET*(18), 85-100. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/58514>

- Moreno, I. (2017). *Capacitaciones laborales*. Mexico: Esic.
- Moreno, J. (2017). *Proposición de un modelo relacional, para transitar hacia capacitaciones por competencias laborales*. Obtenido de http://dspace.utralca.cl/bitstream/1950/11836/5/moreno_veas.pdf
- Ordoñez, O. (2017). *uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en el área de Lengua y Literatura dentro de los establecimientos de Educación Básica*. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/618>
- Pablos, A. (2018). Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. *Revista Fuentes*, 1-4. Obtenido de http://institucional.us.es/revistas/fuente/10/resenia_1.pdf
- Paredes, J. (1 de Junio de 2015). La innovación y la tecnología educativa como base de la formación inicial del profesorado para la renovación de la enseñanza. *Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 14(1), 101-114. doi:<https://doi.org/10.17398/1695-288X.14.1.101>
- Perez, D. (2017). ¿ Se relaciona la capacitación docente con las prácticas pedagógicas en académicos de carreras de la salud de Chile? *Revista Medica de Chile*, 145(5). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000500008
- Prado, R. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Iberoamericana De Educación*, 76(1), 57-82. Obtenido de <https://doi.org/10.35362/rie7612955>
- Rondon, M. (2016). Gestión del talento humano en organizaciones educativas. *Revista de Investigacion*, 40(88). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376147131008>
- Sanabria, A. (2017). Intervención educativa sobre virus de inmunodeficiencia humana en la comunidad habitante de calle que asiste a un centro de acogida en la ciudad de Bogotá DC. *Nova*, 15(28), 11-17. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v15n28/1794-2470-nova-15-28-00011.pdf>
- Sanchez, R. (2016). *El desempeño laboral*. Buenos Aires: Diaz de Santos.
- Secretaria tecnica . (2020.). <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>:

<https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>

Universidad CES, Facultad de Medicina. (2019). Trastornos por tics en niños: un caso con retraso diagnóstico. *Revista CES Medicina*, 33(2), 126-133. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TrastornosPorTicsEnNinos-7320212.pdf>

Universidad de las Tunas. (2017). INCORPORACIÓN DE LAS TICs A LA ENSEÑANZA DE LA CALIDAD DE SOFTWARE SUSTENTADO EN EL MÉTODO DEL APRENDIZAJE. *Opuntia Brava*, 9(4), 1-11. Obtenido de <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/223/219>

Universidad Nacional de la Matanza. (2016). *Revista Digital del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas UNLAM*. doi:<https://reddi.unlam.edu.ar/index.php/ReDDi/article/view/25/55>

Verrastro, S. (2017). Capacitaciones laborales: ¿ ascenso inmediato o formación profesional?. 1-13. Obtenido de <https://cdsa.academica.org/000-062/1292.pdf>

8. Anexos

Anexo 1: Encuesta de docentes.

Encuesta

Objetivo:

Diagnosticar el nivel de conocimiento del uso de las tics y medios digitales en los docentes de la Unidad Educativa “Luis Alfredo Molina Arroyo”. Le pedimos que responda las preguntas con mayor sinceridad

1.- Género:

Masculino

Femenino

2.- ¿Qué edad tiene?

25-30

35-40

45-50

55-60

3.- ¿Cuánto tiempo labora en la institución?

2 años

4 años

6 años

8 años

4.- ¿Recibió al algún tipo de capacitación al momento de entrar a la institución?

Si

No

5.- ¿Conoce acerca de las Tics?

Si

No

6.- ¿Sabe manejar una computadora?

Si

No

7.- ¿Considera usted que se debe utilizar las Tics en la horas de clases?

Si

No

Tal vez

8.- ¿Qué aplicaciones usaría usted para dar sus clases?

Zoom

Meet

Microsoft Teams

Otros

9.- ¿Cree usted que está nueva modalidad le afectaría a los estudiantes?

Si

No

Tal vez

10.- ¿Qué tipo de impacto causaría al estudiante el nuevo sistema online?

Positivo

Negativo

11.- ¿Cuáles son las herramientas de Office que usa?

Word

Excel

Power Point

Otros

12.- ¿Conoce acerca de la preparación de los padres a la nueva modalidad de estudio?

Si

No

Anexo 2: Encuesta de padres.

1.-Dispone usted de conectividad necesaria para recibir las clases que el docente le envía

Si

No

2.- ¿Qué aplicaciones usa el docente para trabajar online?

Zoom

Teams

Redes sociales

3.- ¿Cree usted que los docentes tienen conocimiento acerca de las herramientas de las Tics?

Si

No

Tal vez

Anexo 3: Encuesta de estudiantes.

1.- ¿Cree usted que sus docentes tienen suficientes preparación en las utilizations de las Tics?

Si

No

2.- ¿Cree usted que la utilización de las tics ayudaría a una mejor comprensión de los conocimientos que están impartiendo los docentes?

Si

No

Tal vez

3.- ¿De las siguientes aplicaciones que ha usado sus docentes cual le parece más efectiva para su aprendizaje?

WhatsApp

Zooms

Teams

Otros

Anexo 4: Entrevista de rector.

- 1.- ¿Cómo usted motiva al docente para que use las herramientas tecnológicas?**
- 2.- ¿Qué porcentaje de sus docentes usa la tecnología para comunicarse?**
- 3.- ¿Cuántas horas concurren los docentes a dar clases en los laboratorios?**
- 4.- ¿Qué plataformas sugiere a los docentes para poder implantar sus clases online a los estudiantes?**
- 5.- ¿Qué necesita la institución educativa para poder cumplir con las enseñanzas online?**

Anexo 5: Entrevista a docentes

- 1.- ¿Qué fines o propósitos tiene su computador en la actualidad?**
Para trabajar aspectos educativos y laborales
- 2.- ¿Qué otras herramientas digitales posee para conectarse en la plataforma Teams o Zoom?**
Computador
Celular
- 3.- ¿De qué manera usted se ha actualizado para el uso de las TICs??**
Por medio de las capacitaciones online
- 4.- ¿Cuál es el dispositivo que usa con mayor frecuencia y por qué?**
La laptop, porque es mi herramienta de trabajo.
- 5.- ¿Qué App usa frecuentemente para requerir servicios?**
Ninguna

Anexo 6: Entrevista a estudiantes

¿Qué tiempo dedica para aprender en línea?

De media hora a 45 minutos

¿Cómo fue su primera experiencia online?

No es fácil porque no se aprende mucho

¿Cuántos dispositivos usan en su casa?

Solamente uno

¿Qué plataforma se le hace más fácil manejar?

Zoom

WhatsApp

¿Qué tipo de conectividad tiene para ingresar a clases?

Tenemos internet fijo

Anexo 7: Horario de Capacitaciones.

Meses	Días	Horario	Duración	Total
4 Meses	Lunes	9:00-11:00	2 horas	40 Horas
	Martes	9:00-11:00	2 horas	
	Miercoles	9:00-11:00	2 horas	
	Jueves	9:00-11:00	2 horas	
	Viernes	9:00-11:00	2 horas	

Anexo 8: Guía de Observación.

NOMBRE:		NATHALIE RUIZ SOLEDISPA					
TEMA DE INVESTIGACION:		PLAN DE CAPACITACION					
TEMA DE LA BITACORA:		OBSERVACION DEL PROCESO DE REUNIONES EN PLATAFORMA TEAMS					
FECHA	Nro.	Detalle	Calificación				Observación
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	
15/6/2020	1.	Cuenta con conectividad fija todos los docente al momento de realizar las reuniones virtuales			x		Algunos docentes no pudieron asistir debido a que no tenían conectividad fija.
23/8/2020	2.	Los docentes utilizan varias aplicaciones como genially y camba, google meet para realizar las clases con los estudiantes.			x		No utilizan otras aplicación debido al desconocimiento de las mismas solo aplican WhatsApp y zoom.
25/11/2020	3.	Docentes altamente capacitados con conocimientos tecnológicos.			x		Debido a la situación sanitaria que vive el mundo entero los docentes han tenido que usar herramientas digitales para continuar con la educación.
24/12/2020	4.	Los docentes usaron un currículo flexible y adaptado para la situación sanitaria.				x	Efectivamente la mayoría de los docentes se adaptaron al nuevo sistema tecnológico para desarrollar un interés en sus estudiantes.